

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ “JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR”



**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DIPLOMACIA Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN DIPLOMACIA
Y RELACIONES INTERNACIONALES**

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**ESTUDIO Y PERSPECTIVA DE LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE EL PERÚ
Y RUSIA A LA LUZ DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA DE ASOCIACIÓN
ESTRATÉGICA (2015)**

PRESENTADO POR:

RAFAEL ADEMAHR VALLEJO BULNES

Asesor metodológico : Dra. Milagros Revilla
Asesor temático : Primer Secretario Dr. José Yépez Castro

Lima, 02 de noviembre de 2017

Tabla de contenido

Lista de acrónimos	iv
Resumen Ejecutivo.....	vi
Introducción	1
CAPITULO I: La Política Exterior de la Federación de Rusia en el siglo XXI	4
1. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante los dos primeros periodos presidenciales de Vladimir Putin (2000-2008).....	4
2. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante la presidencia de Dimitri Medvédev (2008-2012).....	14
3. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante el tercer periodo presidencial de Vladimir Putin (2012-2018).....	17
4. Lineamientos de la Política Exterior de la Federación de Rusia.....	26
CAPITULO II: Proyección de la Política Exterior de la Federación de Rusia en América Latina.....	30
1. Ámbito Político-Diplomático.....	32
2. Ámbito Económico-Comercial	40
3. Ámbito Militar y Geoestratégico	44
CAPÍTULO III: Breve historia de peruano-rusa la relación bilateral	50
1. Antecedentes	50
2. El Perú y el Imperio Ruso durante la segunda mitad del siglo XIX: primeros contactos oficiales.....	56
3. El Perú y la Unión Soviética durante la primera mitad del siglo XX	63
4. El Perú y la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría: El establecimiento de relaciones diplomáticas	68
5. El Perú y Rusia durante la década de los noventas	75
CAPÍTULO VI: Estudio y Perspectiva de la Declaración Conjunta De Asociación Estratégica Peruano-Rusa.....	81
1. Antecedentes	81
2. La Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano Rusa	84

3. Definición conceptual de Asociación Estratégica.....	86
4. Ámbitos de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano- Rusa.....	89
4.1. Coordinación en el marco de foros internacionales y multilaterales	90
4.2. Terrorismo.....	92
4.3. Lucha contra el problema mundial de las drogas.....	94
4.4. Cooperación Económico-Comercial	96
4.5. Cooperación Técnico-Militar e Intercambio de Tecnologías.....	103
4.6. Cooperación en el campo espacial	107
4.7. Cooperación en tecnología, innovación para el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación	109
4.8. Cooperación en el ámbito nuclear y energético	110
4.9. Cooperación en el área agrícola y la pesca	112
4.10. Cooperación en el campo de la ciencia, la cultura y la educación.....	114
Conclusiones	117
Bibliografía	127
Anexos	143

Lista de acrónimos

ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico
APRA	Alianza Popular Americana Revolucionaria
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BRICS	Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEEA	Comunidad Económica Euroasiática
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CELAC	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CIAN	Comisión Intergubernamental de Alto Nivel
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CICTE	Comité Interamericano contra el Terrorismo
Comintern	Internacional Comunista
CONIDA	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial de Perú
COP21	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CSTO	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva
DEVIDA	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
FKA	Agencia Espacial Federal Rusa
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSB	Servicio Federal de Seguridad
FSKN	Servicio Federal de Control de Tráfico Ilícito de Drogas
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
GUUAM	Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico
IPEN	Instituto Peruano de Energía Nuclear

ITP	Instituto Tecnológico de la Producción
KGB	Comité para la Seguridad del Estado
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NRC	Consejo OTAN – Rusia
OCS	Organización de Cooperación de Shangái
OEA	Organización de los Estados Americanos
OECS	Organización de Estados del Caribe Oriental
OMC	Organización Mundial del Comercio
OSCE	Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OTSC	Organización del Tratado de Seguridad Colectiva
PBI	Producto Bruto Interno
PESLP	Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo
PROMPERU	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
R2P	Responsabilidad de Proteger
RFA	República Federal de Alemania
Roscosmos	Agencia Espacial Federal Rusa
SIPRI	Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo
SRLA	Sistema Económico Latinoamérica
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UEEA	Unión Económica Euroasiática
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería del Perú
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Resumen Ejecutivo

El presente trabajo de investigación aborda las relaciones entre el Perú y la Federación de Rusia, con especial énfasis en la situación actual del vínculo bilateral tras la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica. Para ello parte del estudio de la política exterior de la Federación de Rusia desde el primer periodo presidencial de Vladimir Putin. Dentro de este marco, se analiza la proyección de dicha política exterior en América Latina, a fin de identificar los principales ámbitos e intereses rusos. En seguida, se profundiza en la historia de la relación bilateral, desde los primeros contactos hasta la firma de la mencionada Declaración. Finalmente, se abordan los ámbitos prioritarios de esta, a fin de determinar su estado actual y las perspectivas que ofrece.

Palabras clave: *Perú, Rusia, América Latina, relación bilateral, asociación estratégica, política exterior.*

This research undertakes a study of the relations between Peru and the Russian Federation, with special emphasis on the current situation of the bilateral bond, following the subscription of the Joint Declaration of Strategic Partnership. For this matter, it analyses the foreign policy of the Russian Federation from the first presidency of Vladimir Putin. Within this framework, it continues with the projection of this foreign policy in Latin America, in order to identify the main fields of Russian interest in the region. Then, it delves into the history of the bilateral relationship, from the first contact until the signature of the Declaration. Finally, it approaches the priority areas in order to determine its current status and foreseeable future.

Key words: Peru, Russia, Latin America, bilateral relationship, strategic partnership, foreign policy

Introducción

Con la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa en noviembre de 2015, la relación entre ambos Estados se elevó considerablemente, consolidando un proceso de paulatino acercamiento iniciado desde los albores del nuevo milenio. Las relaciones entre la República del Perú y la Federación de Rusia han atravesado por diversos períodos en los cuales la dinámica de la interacción ha respondido a intereses distintos, priorizando ámbitos diferentes. Sin embargo, pese al cariz particular de cada uno de estos períodos, se pueden identificar –de manera transversal- ciertos ámbitos que son de interés recurrente, y que, por tanto, constituyen los principales puntos de acercamiento de la relación bilateral.

A través del análisis diacrónico de las relaciones bilaterales del Perú y Rusia, la presente investigación pretende dar luces sobre la situación actual de la relación, entendiendo que esta es producto de un proceso en el que convergen factores de diversa índole, tanto endógenos como exógenos. Los ámbitos sobre los que versa la Asociación permiten entender cómo ambos estados conciben e identifican las principales prioridades de la relación bilateral.

A partir de ello, la presente tesis busca determinar cuál es la situación actual de nuestra relación con la Federación de Rusia, a la luz de la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica. De dicho análisis se desprenden también los obstáculos que enfrenta la relación, así como las oportunidades o perspectivas que ofrece.

A fin de lograr tal objetivo se ha estimado conveniente la distribución del presente trabajo en cuatro capítulos centrales. El primero de ellos parte de la idea de que el estudio de las relaciones bilaterales peruano-rusas debe enmarcarse dentro de un espectro más amplio, en el cual el análisis de los rasgos distintivos de la Política Exterior de Moscú y su evolución se tomen en cuenta para determinar de qué

modo responden a la interacción establecida. La política exterior del Kremlin desde inicios del XXI ha planteado como uno de sus objetivos centrales el establecimiento –y mantenimiento- de un mundo multipolar (o “policéntrico”), donde la Federación de Rusia –dadas sus características- está llamada a asumir un rol protagónico en el sistema internacional. La creación de este orden debe tender al progresivo afianzamiento de la presencia rusa en las distintas regiones del planeta.

De este modo, el segundo capítulo explora la proyección de la política exterior de la Federación de Rusia en América Latina, a fin de determinar el papel que desempeña dentro de sus lineamientos, los cálculos estratégicos a los que responde su presencia y los principales intereses rusos en la región.

Continuando con esta suerte de proceso deductivo, en el tercer capítulo se aborda el devenir de las relaciones bilaterales peruano-rusas, desde los primeros contactos no oficiales en el siglo XVI, pasando por las primeras tentativas de constituir lazos formales en el siglo XIX, hasta el establecimiento de relaciones diplomáticas en la segunda mitad del siglo XX. El capítulo concluye con el análisis de las relaciones peruano-rusas tras la disolución de la Unión Soviética y los factores –fundamentalmente endógenos- que ocasionan una suerte de enfriamiento de las relaciones bilaterales.

Por último, y como ya se adelantó, el capítulo cuatro busca determinar el estado actual de la relación peruano-rusa, a la luz de la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica. El capítulo inicia con la mención de los principales antecedentes que condujeron a la suscripción de dicho documento. Luego, se precisan las implicancias del concepto, no sin antes señalar el origen privado del mismo. Posteriormente, se abordan los ejes enunciados en el texto de la Declaración, los cuales constituyen los ámbitos centrales que ambos estados juzgan como prioritarios en sus relaciones bilaterales. Lo que se pretende aquí es determinar la situación particular de cada ámbito, de modo tal que se pueda

establecer también una idea general del estado de la relación bilateral, así como de los obstáculos y oportunidades que encierra. Como último punto, se presentan las conclusiones y los anexos, estos últimos a fin de complementar o esclarecer algunos puntos de la investigación.

Finalmente, el presente trabajo ha sido elaborado en función de una metodología descriptiva –con especial énfasis en lo histórico- y analítica.

CAPITULO I: La Política Exterior de la Federación de Rusia en el siglo XXI

1. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante los dos primeros periodos presidenciales de Vladimir Putin (2000-2008)

El ascenso de Vladimir Vladímirovich Putin al poder, el 7 de mayo de 2000, supuso el inicio de un cambio profundo en la sociedad rusa, así como el desarrollo de una nueva dinámica de la Política Exterior. Meses antes de su victoria, el entonces presidente interino de la Federación de Rusia –proclamado por Boris Yeltsin como su sucesor- era virtualmente un desconocido para la opinión pública. Además de haberse desempeñado como Director del Servicio Federal de Seguridad (FSB) –sucesora de la KGB- y de tener una Licenciatura en Derecho por la Universidad de San Petersburgo, no contaba con mayor respaldo profesional ni mediático¹, por lo que parecía carecer de oportunidad contra sus rivales políticos².

Sin embargo, el estallido de un nuevo conflicto en Chechenia³ en agosto de 1999, significó una oportunidad que Putin supo capitalizar, consiguiendo una ventaja estratégica en las elecciones del año 2000. Según Sergei Kovalev, el ascenso de Vladimir Putin se debió en gran medida al respaldo concedido a este

¹ Sin embargo, Vladimir Putin desarrolló una larga trayectoria profesional en la KGB, donde trabajó para los servicios de información exterior durante unos quince años, especializándose en la RFA, Austria y Suiza, lo que le permitió conocer de primera mano la realidad de estos países y aprender el alemán, idioma que habla con fluidez.

² Entre ellos se contaban políticos de larga trayectoria como Evgeny Primakov, ex Ministro de Asuntos Exteriores ruso; Yuri Luzhkov, alcalde de Moscú; y Gennadi Ziuganov, líder del Partido Comunista Ruso. Putin representaba una alternativa distinta de aquellos que buscaban la restauración del comunismo, y de quienes asociaban la democracia –y por extensión el liberalismo- con la crisis del periodo anterior. Frente a estas dos opciones, Putin priorizaba el orden y la conducción de una política exterior decidida y pragmática.

³ El primer conflicto en Chechenia (1994-1996) tuvo resultados adversos para Rusia. Por una parte, entrañó una derrota militar difícil de asimilar por el pueblo ruso. Por otra, supuso el debilitamiento radical del régimen de Boris Yeltsin, ya bastante afectado por un contexto de crisis y el escaso resultado de las reformas liberales. Asimismo, la atenuación de la presencia estatal trajo como consecuencia la ilegalidad, la corrupción y el crecimiento de las mafias.

enfrentamiento militar, el cual, además de contar con el apoyo mayoritario de la población, le granjeó “dividendos políticos sin precedentes” (2000: 41-43).

A raíz de los atentados en Moscú, Buinaksk y Volgodonsk en setiembre de 1999, donde fallecieron cerca de doscientas personas, la opinión pública, hasta entonces reacia al conflicto, cambió de postura. Putin supo aprovechar ese cambio y con lenguaje agresivo anunció que enfrentaría el “terror” con firmeza. Esta imagen decidida, que apelaba al nacionalismo ruso, le valió el apoyo de la población, y, finalmente, la victoria en la guerra y los comicios, donde obtuvo el 52, 94% de los votos. Así pues, desde el inicio de su administración, Putin desarrolló una “visión realista” que se explica en gran medida –como afirma Antonio Sánchez Andrés– por “...su conocimiento de idiomas, el haber vivido fuera de Rusia, así como al acceso que ha tenido a información reservada” a lo largo de su carrera como agente de la FSB (2001: 23).

En julio de 2000, y ya al frente del Kremlin, Vladimir Putin dio un discurso ante la Asamblea Federal titulado “El Estado de Rusia”, el cual contenía los principales lineamientos de la Doctrina de Política Exterior publicada apenas un mes antes. En ambos documentos se expresaba la necesidad de construir un nuevo concepto de Estado que implique el resurgimiento de Rusia como potencia de primer orden. Dicho propósito constituye el “primer principio” de la política exterior de la Federación de Rusia (CIDOB 2010: 495). Adicionalmente, se hacía eco de otro principio concomitante: la multipolaridad. Como bien señala el Embajador Humberto Umeres, dicho concepto es de naturaleza eminentemente política y se refiere a la existencia de un orden internacional donde el poder se encuentra repartido en diferentes polos. Ello en clara alusión al unilateralismo norteamericano (CIDOB 2010: 496). Desde esta perspectiva, Moscú está llamada a jugar un rol de gran potencia y convertirse en un centro influencia en dicho mundo multipolar (Kuchins y Zevelev 2012).

Ahora bien, el planteamiento de estos dos principios no representó un aporte conceptual novedoso por parte de Vladimir Putin. A decir verdad, los lineamientos generales de la Doctrina de Política Exterior del año 2000 se encontraban contenidos de manera casi idéntica en las doctrinas del gobierno de Boris Yeltsin. En ese sentido, la política exterior desarrollada por Vladimir Putin supone –desde un punto de vista conceptual y estratégico- una continuidad de los preceptos desarrollados en la década precedente por entonces Ministro de Asuntos Exteriores Yevgeny Primakov (1996-1998) con una salvedad fundamental: el contexto. El reforzamiento de las “capacidades materiales” de la Federación de Rusia fue un factor decisivo en la aplicación de los principios de la Doctrina Primakov. En palabras de Francisco Ruiz González: “el rápido cambio en los factores del contexto interno fue el que proporcionó a Rusia la capacidad de reaccionar ante los factores del contexto externo contrarios a sus intereses, una capacidad de la que Yeltsin careció, a grandes rasgos, desde 1994” (2010: 13).

En ese proceso, sin el que no se entendería la nueva dinámica de la política exterior, fueron fundamentales una serie de reformas en el plano doméstico. Una de ellas fue la sustitución de los oligarcas por personas del entorno de Putin, los llamados “siloviki” (Ruíz González 2010: 13). Simultáneamente, se apostó por la implementación de reformas liberales en lo económico⁴ (libre mercado, respeto a la propiedad privada), atenuadas, no obstante, por el mantenimiento de “amplios medios de intervencionismo estatal y un control total del complejo militar-industrial”, y el fortalecimiento de las “autoridades centrales”⁵ (Rotfeld 2001: 14).

⁴ Antonio Sánchez Andrés señala que “...haber ocupado cargos con asuntos económicos exteriores le ha dotado de una visión también realista sobre los intereses económicos internacionales (inversión extranjera), así como de comportamiento de los empresarios rusos para conseguir ventajas económicas” (2001: 23). En ese sentido, la liberalización de la economía rusa responde a la consecución del objetivo antes enunciado, esto es, el resurgimiento de la Federación como potencia de primer orden.

⁵ En ello también incide su formación como tecnócrata, vinculada al FSB, que lo lleva a brindar especial atención a la seguridad e integridad territorial. Las tendencias centrífugas de los años noventas son vistas así como síntomas de debilidad. En ese sentido, la recentralización del Estado resulta una política prioritaria, a fin de lograr un mayor control de las regiones y evitar episodios como el de la guerra en Chechenia. Asimismo,

Esta fórmula mixta, que responde a las “particularidades” del Estado ruso –y que fue vista desde Occidente como una contradicción-, produjo en la práctica un paulatino despegue de la economía, la cual se vio también favorecida por un ciclo externo auspicioso. En especial, por el aumento del precio de algunas materias primas –como el petróleo y el gas- exportados a los mercados mundiales.

Así, durante los dos primeros periodos presidenciales, se registró un alto índice de desarrollo económico –un incremento del 72% en el PBI- y una disminución considerable de la pobreza (IMF.ORG, 2008). El despegue económico y la estabilidad política alcanzados propiciaron, por una parte, el resurgimiento del orgullo nacional⁶ y, por otra, el desarrollo de una política exterior realista y pragmática.

De esta forma, la Federación de Rusia empezó a manifestar un marcado interés por la revitalización de relaciones con los territorios que habían sido parte de la ex Unión Soviética, es decir, lo que los rusos denominan “el cercano extranjero”, frente a la creciente expansión de la OTAN (Prudnikov 2009: 86). La inestabilidad del período anterior no había permitido el mantenimiento de un vínculo sólido y fluido con estas repúblicas; sin embargo, la nueva orientación de la política exterior dejó claro que Rusia no estaba dispuesta a ceder protagonismo en un espacio que consideraba –y que tradicionalmente había sido- su zona de influencia. Adicionalmente, el mantenimiento de zonas u esferas de influencia no se opone –como sostiene Bobo Lo- al concepto de multipolaridad propugnado por Rusia:

“El Kremlin no es tan ingenuo como para equiparar multipolar con “equipolar”; aún reconoce a los Estados Unidos como el poder que ejerce el liderazgo mundial. El concepto de multipolaridad manejado por Moscú

el considerable incremento del gasto militar responde y se justifica como medio necesario para garantizar la seguridad del Estado.

⁶ Como afirma Lukashevich, el gobierno de Putin dio especial énfasis a la reconstrucción del orgullo nacional ruso, mermado por la desaparición de la Unión Soviética y la pérdida de poder e influencia internacional que esto acarreó, así como por el virtual desastre en materia política, social y económica que entrañó el gobierno de Yeltsin (agravada por la crisis de 1998) (2012: 11).

es más tamizado. Reconoce la existencia de múltiples centros de poder, que son desiguales e independientes a un tiempo, y que demandan sus propias esferas de influencia (o, para usar un término menos pasatista, esferas de interés). Mientras que los Estados Unidos continúan liderando el mundo Occidental, China está emergiendo como el actor de mayor relevancia en el Asia-Pacífico (y, eventualmente, en el escenario mundial); Sudamérica es dominada por el Brasil y el Sudeste Asiático por la India. En el caso de Rusia, su continua influencia en los estados post-soviéticos de Eurasia, le hacen merecedora de reclamar un lugar merecido e independiente como uno de los centros del poder global” (2015: 44).

Así, en el ámbito post-soviético, Moscú impulsó la creación y modernización de las organizaciones “herederas de la etapa anterior”:

- La Comunidad Económica Euroasiática (CEEAA), creada en el año 2000 integraba a Bielorrusia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán a fin de consolidar la integración económica de sus miembros. En 2014 fue reemplazada por la Unión Económica Euroasiática.
- La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (CSTO), creada en 2002, agrupaba a las naciones más próximas al Kremlin.
- En relación a la Organización para la Democracia y el Desarrollo Económico (GUUAM), creada en 1997 para contrarrestar la influencia de Moscú en los cinco países que la integraban, el Kremlin adoptó “posturas conciliadoras” y se intentó aumentar la influencia rusa a través de los instrumentos del poder blando (Ruíz González 2010: 14).

Asimismo, durante estos primeros años de gobierno existió un acercamiento con los Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte: “Al principio de la presidencia de Putin se concibieron muchas esperanzas de una cooperación EEUU-Federación Rusa a consecuencia del cambio de administración de ambos países” (CIDOB 2010: 495). De esta forma, una de las primeras acciones fue la ratificación (en abril de 2000) del START II, que llevó a una reducción significativa de las cabezas nucleares de ambos países el año 2007. A dicho acercamiento contribuyó también el contexto internacional resultante de

los atentados del 11 de setiembre de 2001: la conformación de una “coalición contra el terrorismo” que contó con el apoyo rápido y decidido de la Federación de Rusia (Tsygankov, 2013). Como refiere Prudnikov:

“Uno de los cambios fundamentales al inicio de la época putiniana fue el giro radical de su política exterior a consecuencia de los atentados del 11 de setiembre, cuando Moscú tendió la mano a la coalición antiterrorista liderada por Estados Unidos y permitió que sus tropas se instalaran en Asia Central para apoyar la intervención en Afganistán con la meta de combatir a Al Qaeda y al terrorismo en general (de esta manera Uzbekistán, Tayikistán y Kirguizistán se convirtieron en el escenario esencial de la presencia militar estadounidense” (2009: 91).

Adicionalmente:

El apoyo de Rusia fue vital para la estrategia norteamericana de acabar con el régimen Talibán en Afganistán, permitiendo, o más bien, no oponiéndose a la implementación de bases americanas en Asia Central. Para Putin, el respaldo a la lucha contra el terrorismo implementada por el gobierno de Bush hijo no representaba mayor costo político. Aún antes de los ataques del 11 de setiembre, la lucha contra el terrorismo islámico, al cual identificaba como promotor de la rebelión en Chechenia y los ataques que en propio suelo ruso se habían padecido como parte de la Yihad Islámica hacían que el apoyo a Washington no fuera solo importante en términos de la imagen internacional del país, sino que le permitía sacar provecho de las acciones de Washington en torno a un enemigo que también garantizaba su seguridad nacional (Vélez 2015: 44)

Paralelamente, la cooperación con la OTAN se estrechó a partir de la creación del Consejo entre esta organización y Rusia (NRC) en mayo de 2002, como un mecanismo diplomático tendiente a la discusión de temas de seguridad y el establecimiento de proyectos conjuntos de construcción de concesos, consultas periódicas, así como la toma de acciones y decisiones compartidas (OTAN, 2008)⁷.

⁷ Pueden señalarse aquí también las relaciones positivas entre la Federación de Rusia la Unión Europea, las cuales se cristalizaron con el establecimiento de los llamados “espacios comunes” en el año 2003 (Ruíz González 2010: 14).

No obstante, el desenvolvimiento de esta relación en apariencia armoniosa sufrió un cambio radical cuando los factores del contexto externo empezaron a ser percibidos desde el Kremlin como un ataque directo contra los intereses rusos. La inquietud suscitada por las llamadas “revoluciones de colores”: la Revolución de las Rosas en Georgia (2003), la Revolución Naranja en Ucrania (2004) y la Revolución de Terciopelo en el Kirguistán (2005), se asumieron como “alentadas por occidente, para restablecer regímenes proclives a los objetivos de Washington, así como contrarrestar la influencia de Moscú” (Lukashevich 2012: 18).

En esa línea cabe también mencionar la intención de Georgia y Ucrania de ingresar a la OTAN y la acción desplegada por ambos países contra de Moscú en el marco de la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Asimismo, como destaca Francisco Ruíz González habría que mencionar:

“...el ingreso de países de los países Bálticos a la OTAN y en la Unión Europea (2004), desde las que han realizado acciones coordinadas con otros países como Polonia en contra de los intereses rusos. A ello se unió el unilateralismo de los EEUU bajo la administración de Bush, así como el completo desprestigio a ojos rusos de la OSCE por limitarse a la dimensión humana “(2010: 15).

Adicionalmente, Ruíz González refiere que:

“La actuación occidental de la época, que incluyó la paralización en la UE de la renovación del APC con Rusia, el reconocimiento generalizado a la independencia de Kosovo, y el apoyo decidido de los EEUU al ingreso de Ucrania y Georgia a la OTAN, probaron a ojos rusos que se trataba, en un juego de suma cero de limitar la reafirmación de Rusia como gran potencia y seguían ignorando sus intereses” (15).

La suma de estos eventos determinó el cambio de la dinámica de la política exterior moscovita, respaldada esta vez por las nuevas capacidades materiales adquiridas. Ello implicó la implementación de una “retórica crecientemente agresiva contra los planes de ampliación de la OTAN y los intentos de formar un orden unipolar de los Estados Unidos” (Ruíz Gonzales 2010: 15). En contraposición a esta visión del sistema internacional, la Federación de Rusia

presentó su propia idea del orden mundial óptimo: la multipolaridad. Si bien este concepto –como ya se ha señalado previamente- no era nuevo dentro de la política exterior rusa, a partir del año 2004 con el nombramiento de Sergei Lavrov como Ministro de Asuntos Exteriores, adquirió un cariz agresivo dentro de la retórica discursiva del Kremlin.

A propósito –y como refiere el Embajador Humberto Umeres en su ponencia “La política exterior de la Federación de Rusia, desde el gobierno de Vladimir Putin”- conviene recordar el discurso que dicho mandatario dió en ocasión de la Conferencia sobre Seguridad de Múnich el año 2007. Dicha presentación es particularmente importante porque en ella se aprecia la evolución y el cambio de la política exterior de la Federación de Rusia. Putin afirma:

¿Pero qué es un mundo unipolar? Por mucho que se intente adornar este término, en la práctica ello tiene solo una significación: la existencia de un solo centro de poder, de un solo centro de fuerza y un solo centro de la toma de decisiones.

Es el mundo en que hay un solo dueño, un solo soberano. Al fin y al cabo, ello resulta pernicioso no solo para aquello que se encuentren dentro de los marcos de tal sistema, sino también para el propio soberano, pues ese sistema lo destruye desde dentro. Además, tal estado de cosas no tiene nada que ver con la democracia. Porque la democracia, como es sabido, es el poder de la mayoría, en el que se considera los intereses y las opiniones de la minoría.

En mi opinión el modelo unipolar no solo es inadmisibile para el mundo contemporáneo sino que es imposible. Y no solamente porque a un líder único en el mundo contemporáneo –precisamente en el contemporáneo- no le van a alcanzar recursos militares, políticos ni económicos. Sino porque –y ello es aún más importante- se trata de un modelo que no puede funcionar por estar carente de la base moral propia de nuestra civilización.

Es de señalar al propio tiempo que cuando sucede en nuestro mundo (y solo hace poco empezamos a debatirlo) es consecuencia de los intentos de imponer la concepción del mundo unipolar en los asuntos internacionales (Putin, 2007).

En este discurso Vladimir Putin acusa a Estados de buscar el dominio global y ataca directamente el concepto americano de un mundo unipolar por cuanto se basa en “un solo centro de poder” y “un solo señor, un soberano”, una situación de la que puede decirse “no tiene nada que ver con la democracia” (CIDOB 2010: 496). De esta forma, el planteamiento de un mundo multipolar adquiere durante la segunda presidencia de Vladimir Putin (2004-2008) una retórica de confrontación que identifica a los Estados Unidos como el principal obstáculos para el desarrollo de unas relaciones internacionales verdaderamente equitativas y democráticas. No obstante, dicha enfoque surge en un escenario en el que Moscú empieza a percibir como una amenazas las acciones de los Estados Unidos y la OTAN, así como en un contexto interno relativamente auspicioso en términos materiales. La coincidencia de ambas condiciones es lo que explica, en última instancia, el viraje de la política exterior del Kremlin entre los años 2004 y 2007.

En ese contexto, la política energética del Kremlin se erigió como uno de los ejes principales de la política exterior rusa en el espacio postsoviético; no sin constituirse, simultáneamente, en motivo de tensión permanente en la zona. El aumento del precio de los hidrocarburos generó reticencias en los Estados dependientes –Ucrania, entre ellos- y derivó en serios cuestionamientos y críticas que no han logrado revertir la situación de dependencia ante la dificultad de obtener nuevas fuentes de suministro y el temor a un enfrentamiento abierto con Moscú. De esta manera, la dependencia energética ha sido un elemento del relacionamiento central de la Federación rusa con los Estados postsoviéticos y un mecanismo de presión gravitante en la zona. No obstante, cabe mencionar que dicha dependencia se extiende a otros países Europeos, entre los que habría que destacar a Italia o Alemania. En el caso de esta última, la Federación de Rusia abastece a cerca del 35% de su mercado energético; las cifras son similares en los casos de Hungría, Polonia, Eslovaquia, República Checa, Austria y Rumanía⁸ (DW.COM, 2006).

Dentro de este ámbito, la construcción del gasoducto South Stream, revistió una importancia singular por su componente geoestratégico, Este gasoducto debía atravesar el territorio de los países del Cáucaso, y extraer los hidrocarburos del Mar Caspio, zona considerada de vital importancia para el Kremlin, en tanto que opera como corredor entre Oriente y Occidente y posee ingentes recursos energéticos⁹. Para la Federación de Rusia, su posicionamiento en el Mar Caspio garantizaba la explotación de estos recursos, al tiempo que contrarrestaba la presencia norteamericana, a través del gasoducto Nabucco, impulsado en conjunto con la Unión Europea. Con la construcción del South Stream, Rusia conseguía además mantener su primacía energética en la zona. Sin embargo, las sanciones impuestas a Rusia tras el episodio de Crimea y la crisis de Ucrania, llevaron al Kremlin a cancelar dicho proyecto en diciembre de 2014¹⁰.

De otro lado, durante sus primeros años de presidencia, Vladimir Putin, buscó articular una política de acercamiento hacia el Asia, especialmente con la República Popular China, lo que se concretó en 2001 con la creación de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), cuyo objetivo radica en el fortalecimiento de la relación política y económica entre sus miembros, así como en la cooperación militar y en materia de seguridad¹¹. Ello supuso también una revitalización de la Doctrina Primakov que planteaba un estrechamiento de las relaciones con China y apuntaba a la creación de un “triángulo estratégico” que incluyera también a la India, “para consolidar las áreas estratégicas como contrapeso al creciente poderío unipolar de los Estados Unidos” (Prudnikov 2009: 86)

⁹ La zona del Mar Caspio es la segunda mayor reserva de hidrocarburos a nivel mundial, solo superada por el Golfo Árabe. De ello se deriva su importancia fundamental para la política energética rusa.

¹⁰ Actualmente, existe un acuerdo entre Gazprom y la empresa turca Botasc para la construcción de un gasoducto de similar envergadura.

¹¹ La OCS está conformada por Rusia, China, Uzbekistán, Tayikistán, Kirguistán, Kazajistán. Además de los objetivos antes descritos, la OCS busca frenar la expansión de la OTAN en la región, a la cual considera una amenaza para la seguridad de sus repúblicas. Desde una perspectiva geopolítica se considera un contrapeso necesario frente a la presencia de organizaciones occidentales (Lukashevich 2012: 18-19).

Asimismo, la Federación de Rusia inició una paulatina apertura al mundo; no solo en cuanto a sus relaciones bilaterales sino también a través de los foros multilaterales –entre los cuales destaca APEC-, lo que se condice con el acercamiento y proyección al Asia antes descrito. Del mismo modo, la política exterior de Moscú ha sido particularmente activa en retomar los antiguos lazos comerciales que poseía en los años de la Unión Soviética: “Desde su llegada, Putin ha realizado numerosos viajes al exterior con el objetivo de recuperar antiguos clientes y mercados tradicionales para la industria nacional”. Cabe resaltar en este punto que, a diferencia del pasado, en esta nueva aproximación no han mediado criterios ideológicos sino más bien pragmáticos y de corte económico (Lukashevich 2012: 21).

Todos estos esfuerzos del Kremlin por diversificar sus relaciones y retomar antiguos lazos, apuntaron a recuperar la autonomía perdida como consecuencia de la desintegración de la Unión Soviética y el eventual giro hacia la órbita norteamericana de la administración Yeltsin. Con el paulatino despegue económico y la estabilidad nacional, Putin persiguió la consolidación de un camino distinto para Rusia: su resurgimiento como actor internacional, de relevancia y gravitación planetaria, así como la independencia de su política exterior con relación a los Estados Unidos. No buscó un enfrentamiento directo con la Casa Blanca pero tampoco subordinación ni acatamiento. En ese sentido, la búsqueda de un camino autónomo fue la piedra angular de los primeros dos períodos de Vladimir Putin y se agudizó de manera especial durante el segundo (2004-2008).

2. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante la presidencia de Dimitri Medvédev (2008-2012)

Tras dos períodos presidenciales consecutivos, y ante la imposibilidad de presentarse para un tercer mandato, Putin apoyó la candidatura Dimitri Medvédev,

entonces vice primer ministro de su gabinete. Con la victoria de este último, Putin asumió como primer ministro, garantizándose así un puesto clave en el aparato estatal. La presidencia de Medvédev supuso la continuidad de las políticas del régimen anterior, sobre todo en lo que respecta a la política exterior. Esto se refleja en los documentos publicados en su administración: el Concepto de Política Exterior Rusa, aprobado en julio de 2008, y la Estrategia de Seguridad Nacional hasta el año 2020, publicada en mayo de 2009. Según refiere el CIDOB:

“Ambos documentos sustituyen a las respectivas versiones anteriores adoptadas durante la presidencia de Putin. Reproducen básicamente el mismo contenido que estas afirmando que Moscú busca establecer un orden internacional basado en la toma colectiva de decisiones, la indivisibilidad de la seguridad y la primacía de la ley internacional, pero resguardando al mismo tiempo la Federación Rusa su esfera de “intereses privilegiados” para impedir cualquier interferencia hostil en dicha esfera. La diferencia entre estos documentos y las versiones precedentes se encuentra en el autopoicionamiento de la Federación Rusa como un actor internacional influyente de pleno derecho” (498).

Adicionalmente, en dichos documentos se expresa la idea de que los intereses del país eslavo no están siendo acogidos en el plano internacional o –como refiere el CIDOB- que “el potencial real de la Federación de Rusia no concuerda con su estatus internacional”. El trasfondo de este pronunciamiento es la disputa sobre el sistema antimisiles que los Estados Unidos buscaba colocar en Europa, lo que lleva a Medvédev a plantearse un dilema de sustantiva importancia para la política exterior rusa:

“Por un lado, Medvédev no quiere enfrentarse a Occidente, iniciando una carrera armamentista, pero por otra la Federación Rusa no puede permanecer indiferente a los intentos de la OTAN de llevar el sistema de defensa antimisiles cerca de sus fronteras y aumentando de este modo su influencia sobre unas áreas que son de interés estratégico para la Federación Rusa” (CIDOB 2010: 498).

Dicho escenario llevó al gobierno de Medvédev a proponer una nueva arquitectura de seguridad a través de la suscripción de un acuerdo paneuropeo que limite el accionar de la OTAN en el continente. No obstante, dicha propuesta no fue acogida por el resto de potencias europeas por considerar que se basaba en una retórica “reactiva” que respondía exclusivamente a los intereses del Kremlin. Sin

embargo, con el ascenso de Barack Obama al poder, el año 2009 se produce un nuevo entendimiento entre los Estados Unidos y Rusia, tras la propuesta hecha por Hillary Clinton a su homólogo ruso Sergei Lavrov de “reiniciar” las relaciones bilaterales, las cuales se encontraban en un punto álgido producto de la mencionada intensión norteamericana de colocar misiles balísticos en Polonia y la República Checa. Sin embargo, esta política de “reinicio” fracasó luego de Rusia se negara a suspender la venta de armas a Irán y tras los incidentes en Georgia.

Asimismo, durante esos cuatro años la Federación de Rusia tuvo que hacer frente al inicio de la crisis económica internacional de 2008 que azotó con especial fuerza a los países productores de materias primas y exportadores de hidrocarburos. Sin embargo, gracias a los fondos de estabilización y a las ganancias acumuladas en ciclos anteriores, la crisis fue atenuada y su impacto considerablemente menor al que tuvo en otros Estados¹².

De igual forma, Medvédev tuvo que lidiar con la guerra de Osetia del Sur que terminó con la derrota aplastante de Georgia por las fuerzas del ejército ruso, lo que generó una ola de críticas a nivel internacional pero consolidó la imagen interna de la dupla Putin-Medvédev. Luego de dicha actuación militar, la Federación de Rusia “puso en evidencia la definitiva reafirmación de su estatus como gran potencia, y el hecho de que no dudaría en usar todos los medios, incluidos los militares, para defender sus intereses nacionales”.

En los comicios de marzo de 2012, Vladimir Putin fue elegido nuevamente presidente de la Federación de Rusia con un amplio apoyo popular (63,60 % de los votos) y con una trayectoria consolidada a través de más de una década en el poder.

¹² El Kremlin no permitió la quiebra de los bancos ni de las demás entidades financieras del país; aquellos con problemas pasaron a ser controlados por el Estado. Se compraron acciones y se revendieron con ganancias, reduciendo así el impacto de la crisis.

3. La Política Exterior de la Federación de Rusia durante el tercer periodo presidencial de Vladimir Putin (2012-2018)

Con la victoria en las elecciones del 4 de marzo de 2012, Vladimir Putin inició su tercer periodo presidencial, no exento de acusaciones de fraude (KRA.CL, 2012). Con una imagen internacional ya consolidada, continuó con la conducción de una política exterior realista y pragmática, demostrando una mayor apertura e interés por establecer y afianzar nuevas relaciones, así como por hacer de la Federación de Rusia un actor cada vez más gravitante en el panorama internacional.

En ese contexto, una de las primeras acciones emprendidas por la Federación de Rusia fue su incorporación –como miembro pleno- a la Organización Mundial del Comercio (OMC), tras cerca de dieciocho años de complicadas negociaciones¹³. De esta forma, Rusia se convirtió en el miembro 156 de la organización, expresando su intención de modernizar su economía, al tiempo que ajustarla a las reglas del comercio internacional (ElEconomista.com, 2011).

Asimismo, la consolidación de la Unión Económica Euroasiática (UEEA) se planteó como uno de los objetivos centrales de la política exterior del Kremlin. Dicha organización, compuesta por Kazajistán, Kirguizistán, Bielorrusia, Armenia y Rusia, se presenta como un proyecto de integración económica sustentado en una unión aduanera y un espacio económico único. En esa línea, persigue entre sus objetivos la eliminación de todas aquellas barreras al comercio internacional y supone la dinamización del intercambio de bienes y servicios. Adicionalmente, tal y como refiere Lukashevich, “...este proyecto tiene un significado estratégico y geopolítico”, lo que traduce la intención rusa de mantener una presencia determinante en dichos territorios.

Un aspecto interesante de la Unión Euroasiática es que se plantea como una organización que pretende emular a la Unión Europea (UE), pues podría llegar a

¹³ Cabe destacar el Perú apoyó a Rusia en su proceso de ingreso a la OMC.

tener una moneda y una composición similares a las de esta, con el añadido fundamental de articularse como una bisagra entre Europa y el Asia-Pacífico; región que –como ya se ha señalado- es fuente vital de interés de la política exterior rusa.

Durante este tercer período, las relación con los Estados Unidos ha tenido momentos de tensión, motivados por lo que la Federación de Rusia considera una intromisión en su zona de influencia. La instalación de un escudo antimisiles de la OTAN en el norte de Polonia, en una zona cercana a la frontera con Rusia, ha sido tomada como una suerte de provocación y una tentativa de expandir la presencia militar norteamericana –y por extensión occidental- en un territorio no solo colindante sino también perteneciente al espacio postsoviético¹⁴. Moscú considera que la expansión de la OTAN pone en peligro la seguridad del país, ya que, como afirma el secretario adjunto del Consejo de Seguridad de Rusia, Evgueni Lukianov, el escudo antimisiles desplegado en Polonia “...podría ser utilizado para lanzar armas ofensivas, como misiles de crucero con ojivas nucleares, lo que crea una amenaza directa para la seguridad de Rusia” (RT.COM, 2016).

La llamada “crisis ucraniana” (2013-2015) ha sido otro factor determinante de tensión entre Moscú y las potencias occidentales. Ucrania representa un territorio de vital importancia para los intereses rusos por motivos de diversa índole. En primer lugar, porque es sede de la flota principal de la Federación de Rusia en el mar Negro, la cual se encuentra en Sebastopol (península de Crimea). La envergadura de esta base militar, su ubicación estratégica y el hecho de que es la principal vía de acceso al mar Negro y sus espacios colindantes, le otorga una relevancia geopolítica fundamental. De forma análoga, Ucrania reviste una

¹⁴ El Parlamento de Polonia aprobó la ratificación del acuerdo en setiembre de 2015. En mayo de 2016 se inauguró la construcción del escudo antimisiles, el cual ha estado inmerso en la polémica y ha despertado una ola de protestas por parte de personalidades de la localidad y las regiones vecinas. Se cree que dicho escudo provocará pérdidas económicas, así como posibles riesgos a la salud pública por las ondas de radar que emite. Cabe señalar que Estados Unidos cuenta con sistemas de defensa similares a este en diecinueve países.

importancia geoestratégica evidente al ser el espacio a través del cual se movilizan los recursos energéticos rusos a Europa. En ese sentido, Ucrania actúa como una puerta de salida del gas ruso a los estados de Europa occidental, el cual, como ya se ha visto, constituye uno de los principales catalizadores e instrumentos de la política exterior rusa.

Simultáneamente, una de las mayores preocupaciones expresadas por el Kremlin en territorio Ucraniano ha sido la seguridad y protección de la población rusa, lo cual se condice con el cuarto punto del documento “Nuevos Conceptos de la Política Exterior de Rusia”, que señala: “Asegurar la protección de la vida y dignidad de los ciudadanos rusos, donde sea que se encuentren”. La población rusa representan la minoría étnica más numerosa del país (17, 3%). La mayoría reside en la ciudad de Sebastopol (71,7%), la República Autónoma de Crimea (58%), Donetsk (38,2%), Járkov (25,6%), y Dnepropetrovsk (23,5%) (¿Cómo está dividida Ucrania?, RT.COM, 2014). Asimismo, dado la gravitación del pueblo ruso en Ucrania, dicha lengua constituye el idioma minoritario más importante y el segundo más común en el país. De hecho, estos factores demográficos explican en gran medida la permanente tensión étnica en Ucrania y el resultado de las decisiones políticas contrapuestas tomadas por su población: la proclamación de la independencia de la República de Crimea y su inmediata adhesión a la Federación de Rusia y el Euromaidán.

En referencia a este último, cabe señalar la férrea campaña desplegada por Moscú en oposición a la suscripción del acuerdo de asociación con la Unión Europea, apoyado mayoritariamente por las regiones occidentales de Ucrania. Las protestas estallaron ante la negativa del entonces presidente, Viktor Yanukovich, de firmar dicho acuerdo, y continuaron en las provincias separatistas de Lugansk y Donetsk, autoproclamadas repúblicas independientes. La escalada de la crisis en estas dos

últimas regiones llevó a la firma del Protocolo de Minsk (en setiembre de 2014), con el objetivo de establecer el cese de las hostilidades¹⁵.

Cabe mencionar que el Kremlin impulsó el ingreso de Ucrania a la Unión Económica Euroasiática como medida concreta de integración, a fin de contrarrestar e impedir la tentativa norteamericana y de los países de Europa occidental de incorporar dicho Estado a la Unión Europea.

Tras el ingreso de tropas rusas en territorio ucraniano y la posterior adhesión de Crimea¹⁶, los Estados Unidos y la Unión Europea decidieron coordinar una serie de sanciones contra la Federación de Rusia. Estas medidas estriban en el impedimento de ingreso de una serie de personajes ligados al Kremlin (políticos y empresarios, fundamentalmente), así como “sanciones sectoriales”, que incluyen el congelamiento de activos de importantes empresas industriales y entidades financieras rusas. Dichas sanciones han sido emuladas por otros países como el Japón, Noruega, Suiza, Australia, Islandia, Liechtenstein, Montenegro y Albania. Por su parte, el Kremlin ha respondido con una prohibición a la importación de alimentos provenientes de estos países¹⁷.

La situación en Ucrania ha sido el principal factor en el declive de las relaciones entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos, así como los países que integran la Unión Europea. Simultáneamente, las sanciones impuestas a Rusia han tenido un efecto relativo en su economía, la cual se encontraba ya mermada por la caída de los precios del petróleo, el mismo año de la adhesión de Crimea (2014). Producto de ello los ingresos se han reducido en alrededor de un tercio desde 2013, por lo que un alivio a las sanciones de Occidente parece necesario, aunque no determinante para solucionar los problemas económicos imperentes. Sin embargo, dicho escenario no ha llevado a Putin a modificar el curso de su política

¹⁵ Sin embargo, el cese al fuego no ha sido respetado por ninguno de los dos bandos en contienda.

¹⁶ Considerada por los Estados Unidos y la Unión Europea como una anexión ilegal bajo estándares internacionales.

¹⁷ Lo que parece haber tenido un efecto positivo ya que ha contribuido al crecimiento de la participación de los productores agrícolas rusos.

exterior. Por el contrario, las sanciones económicas parecen no producir la disuasión esperada ni limitar la determinación rusa de defender sus intereses en estos lugares que considera estratégicos.

Otro acápite de importancia central para la política exterior de la Federación de Rusia en los últimos años ha sido el Asia Central. En especial, la participación rusa –tanto militar como diplomática- en las guerras de Afganistán, Siria y el acuerdo nuclear con Irán.

En cuanto a Afganistán, la Federación de Rusia demostró una clara postura a favor de la estabilización y el retiro de las tropas de la OTAN en dicho territorio. Al ser Afganistán un país con el que Rusia comparte fronteras, resulta natural el interés de esta en la recuperación de la autonomía política del país: un Afganistán políticamente independiente, sin presencia militar norteamericana, garantiza la seguridad de la propia Federación de Rusia, al tiempo que ofrece una oportunidad para establecer nuevas relaciones y recuperar la influencia pasada en la zona.

En esa línea, el Kremlin hizo pública “...la necesidad de reforzar el sistema de seguridad en las fronteras entre Afganistán, Rusia y los países centroasiáticos cercanos a su zona de influencia”. Por tal motivo, los esfuerzos de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) se han basado en la adopción de “...un conjunto de medidas que refuercen la vigilancia en la zona fronteriza, el sistema de control migratorio y la lucha contra el narcotráfico, a lo cual podrían sumarse iniciativas de parte de la OCS, organización liderada principalmente por China, primer inversionista en Afganistán” (Lukashevich 2012: 28).

Esta preocupación por la seguridad y estabilidad del territorio afgano, se complementa con el interés de asegurar una mayor presencia rusa en la vida económica del país, a través de la participación y financiamiento de proyectos energéticos, de transporte e infraestructura (Lukashevich 2012: 29).

Por otra parte, el conflicto en Siria ha sido un tema gravitante tanto de la política exterior rusa como de la norteamericana, al representar un espacio en el que han colisionado los intereses y visiones de ambos Estados.

Como es sabido, el régimen Sirio –liderado por Bashar Al-Assad -ha sido un aliado tradicional de Rusia, y un contrapeso a la presencia geopolítica estadounidense en la región, que tiene en Israel, enemigo del régimen sirio, su principal aliado. El vínculo entre Rusia y Siria se remonta a 1944, año en el que ambos Estados establecen relaciones diplomáticas. En 1963, dicho vínculo se estrecha con el triunfo de la revolución socialista liderada por Hafez Al-Assad, padre del actual presidente sirio.¹⁸

La relación bilateral entre Siria y Moscú se basó fundamentalmente en acuerdos de cooperación militar, dado el interés ruso de mantener un equilibrio estratégico con Israel y asegurar su influencia en el Asia Central. No obstante, luego de la disolución de la Unión Soviética y debido a problemas derivados de su reestructuración interna, Rusia descuidó su presencia en la zona. Sin embargo, con el liderazgo de Putin como jefe de Estado, se inició una nueva etapa en la cual Siria pasó de “cliente a socio” y la estabilización en el Medio Oriente volvieron a ser uno de los asuntos centrales de la política exterior rusa (Pérez del Pozo 2016: 154). Como escribe Tomás Alcoverro:

“Fue sobre todo el presidente Putin quien volvió a desempolvar los anteriores expedientes militares, comerciales, diplomáticos para ya, sin ninguna pretensión ideológica, poner a Rusia en el mapa de medio oriente, recuperando las estrechas relaciones establecidas en la época soviética” (Nabarralde.com, 2011).

La defensa de su posición internacional, que estriba en la desconfianza de los conceptos de “intervención humanitaria” o “responsabilidad de proteger” (R2P), tiene como objetivo demostrar la ineficacia de la intervención militar

¹⁸ Cabe destacar que Hafez Al-Assad se educó, académica y militarmente, en la Unión Soviética.

norteamericana en la guerra, al tiempo que buscar una solución al conflicto, apelando a sus canales de influencia y al reconocimiento de la legitimidad del régimen sirio.

Sin embargo, la estrategia de la Federación de Rusia no se agota únicamente en brindar apoyo militar o económico al régimen sirio. Por el contrario, Rusia ve en dicho conflicto una oportunidad para recobrar protagonismo en la arena internacional, no solo en oposición a los Estados Unidos sino también a través de la articulación de una política exterior que haga patente la solvencia de su diplomacia y su poderío militar. Según información del Ministerio de Defensa de Rusia, Daesh controla alrededor de un 5% del territorio sirio, éxito que Moscú atribuye a las intervenciones militares en la zona y su estrategia de apoyo al régimen de Bashar Al-Assad (Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, 2017).

Como apuntan varios analistas, Siria representa una oportunidad para demostrar el liderazgo y relevancia de Rusia como actor internacional, a través del despliegue de su poderío militar y su consolidación como uno de los principales actores en la lucha contra el terrorismo. Ello se conecta con el discurso –promovido por el Kremlin- de presentar a Rusia como el “Salvador de Europa”, imagen que encuentra su correlato histórico en las victoriosas intervenciones rusas contra los ejércitos de Napoleón y Hitler. Aunque, como apunta María Isabel Nieto – profesora de Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid- “...la lucha de Rusia contra Daesh puede ser una fórmula de estrechar relaciones con Occidente, bastante deterioradas desde la anexión de Crimea y la desestabilización de Ucrania”, opinión que sin embargo, no compartimos en la presente investigación (ESGLOBAL.ORG, 2017).

Adicionalmente, Rusia busca proyectarse como un aliado confiable, que defiende los intereses de sus socios, aun frente a los Estados Unidos y el conjunto de países que lo respaldan. Con ello no solo muestra una imagen de solidez y confianza sino que asegura su presencia en un lugar estratégico en la región. En

ese sentido, uno de los principales intereses rusos en Siria es el mantenimiento de la base naval en el puerto de Tartus, la cual otorga a Moscú una proyección privilegiada hacia el Mediterráneo¹⁹.

Por otra parte, durante el tercer período presidencial de Vladimir Putin, los lazos entre la Federación de Rusia y la República Islámica de Irán se han estrechado considerablemente. Rusia ha apostado por Teherán como uno de sus aliados principales en la región. Así lo demuestran las acciones militares conjuntas desplegadas en Siria y el apoyo que ambos Estados han ofrecido -pese a la oposición de los Estados Unidos- al régimen de Bashar Al-Assad. A propósito, el acuerdo nuclear alcanzado entre Irán y el P5+1 (o E3+3) en julio de 2015 es considerado por algunos especialistas como un triunfo diplomático ruso, ya que con ello se logró levantar las sanciones internacionales que pesaban sobre Irán y que impedían el despegue de su economía²⁰.

Un aliado revitalizado y sin limitaciones de corte económico y comercial, garantiza una presencia rusa más determinante en la zona, al tiempo que demuestra la efectividad de la perspectiva rusa sobre la cuestión nuclear iraní:

Además, el enfoque de Rusia hacia la cuestión nuclear iraní ha sido siempre más comedido que el de Occidente. Rusia siempre se ha opuesto a que Irán se convierta en un poder nuclear, pero nunca ha considerado que sea una amenaza militar directa. Más bien, Moscú lo percibió en su mayoría a través del paradigma regional, temiendo un cambio en el equilibrio de poder y una potencial carrera de armas nucleares en Oriente Próximo. Asimismo, Moscú nunca ha confiado por completo en la evaluación de Washington sobre el alcance del progreso iraní en materia nuclear, y siempre ha creído que el asunto podría gestionarse por medios no militares. Moscú se ha posicionado

¹⁹ Cabe resaltar que dicha base naval, creada durante el contexto de la Guerra Fría mediante un acuerdo bilateral en 1971, posee soberanía rusa y actualmente cuenta con unas seiscientas personas entre personal militar y civil. En ella se realiza el abastecimiento de los buques de la flota del Mar Negro y otras unidades que atraviesan el Mediterráneo. Su importancia militar y geoestratégica radica en ser la única vía de acceso al Mediterráneo con la que cuenta la Federación de Rusia.

²⁰ El P5+1 está compuesto por las cinco potencias permanentes que integran el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a saber, los Estados Unidos, China, Rusia, Reino Unido y Francia, además de Alemania.

categoricamente contra cualquier curso de acción militar o con un cambio de régimen. En su lugar, siempre ha tratado de forzar a EEUU a la vía diplomático, preferentemente a una en la que Rusia tuviera un papel. En este contexto, el modelo de negociaciones E3+E3 es muy elogiado en Moscú como ejemplo del modo en que deberían resolverse las cuestiones de seguridad global” (Políticaexterior.com, 2016)

Al mismo tiempo, el levantamiento de sanciones y el nuevo grado de entendimiento alcanzado entre Teherán y las potencias antes mencionadas ha sido visto como una amenaza directa por Israel, uno de los aliados tradicionales de los Estados Unidos. El Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ha señalado que dicho acuerdo significa “un error de proporciones históricas” (BBCMundo, 2015). Con ello, Rusia ha conseguido transmitir la imagen de un socio confiable y de una potencia que, pese a las sanciones y a un contexto internacional desfavorable, puede hacer prevalecer sus intereses en el plano internacional.

Por otro lado, como afirma Kadri Liik, tanto Moscú como Teherán aspiran a la creación y mantenimiento de un orden mundial multipolar: “Rusia contempla este objetivo a nivel global y se ve a sí misma entre los actores claves para determinar ese orden. Irán, por su parte, está más centrado en aplicar su lectura del orden internacional en la región inmediata. Pero ambos países están unidos en la oposición a lo que ven como unilateralismo de EEUU” (Lo que la relación Rusia-Irán significa para Europa, Políticaexterior.com, 2016). Sin embargo, dado el giro de los últimos acontecimientos, Estados Unidos ha anunciado su retiro del Pacto Nuclear con Irán –ante la protesta del resto de los estados partes, entre ellos Rusia- lo que puede hacer que Irán retome sus planes de erigirse como una potencia nuclear en lo sucesivo.

Asimismo, Moscú ha demostrado la importancia de su estatus y su prestigio internacional al ser una de las seis potencias llamadas a entablar el diálogo con

Corea del Norte, a fin de que esta país reduzca su arsenal nuclear²¹. Desde esta posición, Rusia ha afirmado que la política de presión contra Pyongyang es “vana y equivocada”. Recientemente, el Presidente de la Federación de Rusia afirmó que “Las provocaciones, la presión y la retórica militarista son un callejón sin salida”. De esta forma, Moscú ha intentado socavar la posición de Washington al tiempo que lograr un acercamiento con Corea y su principal aliado, la República Popular de China. A propósito, Pekín ha señalado que:

“Al igual que China, Rusia juega un papel fundamental en el mantenimiento de la paz global y la estabilidad, así como en la promoción de soluciones pacíficas a los temas de los puntos de conflicto en la región. China está dispuesta a fortalecer la cooperación y coordinación con Rusia para preservar conjuntamente la paz y la estabilidad en la región y en todo el mundo” (CNNESPAÑOL, 2017) .

Ello da cuenta de la consideración de la que goza el Kremlin y de la potencialidad que ofrece un acercamiento más estrecho entre China y Rusia de cara a lograr un contrapeso a la influencia norteamericana en los asuntos globales.

Así, como se puede apreciar, la política exterior de la Federación de Rusia ha estado marcada por una tensión permanente con los Estados Unidos y los países de la Unión Europea, en mayor medida que los dos anteriores periodos presidenciales de Vladimir Putin. En cierta forma, esta relación antagonica es la que ha moldeado gran parte de las decisiones tomadas por el Kremlin y ha condicionado los lineamientos de su política exterior.

4. Lineamientos de la Política Exterior de la Federación de Rusia

Durante la presidencia de Dimitri Medvédev, y continuando con los cambios implementados por Vladimir Putin en sus dos primeros gobiernos, se

²¹ El llamado “Diálogo de los seis” se inició en 2009 y reúne a Corea del Norte, Corea del Sur, Estados Unidos, China, Rusia y Japón. Su propósito es lograr la resolución de los problemas de seguridad relativos al desarrollo nuclear de Corea del Norte.

publicó el documento “Nuevos Conceptos de la Política Exterior Rusa”, divididos en cinco puntos fundamentales:

- 1) Rusia reconoce la supremacía de los principios básicos del derecho internacional público.
- 2) Un mundo multipolar es más justo, ya que un mundo dominado por un único poder es inestable y se encuentra siempre amenazado por el conflicto.
- 3) Rusia no desea confrontación con ningún otro país.
- 4) La protección de la vida y dignidad de los ciudadanos rusos, donde sea que se encuentren.
- 5) Rusia, al igual que otros países en el mundo, posee regiones en las cuales privilegia sus intereses.

Estos criterios, que a decir de Lukashovich demuestran la intención rusa de ejercer una política exterior más asertiva, se basan en el reconocimiento del derecho internacional como pauta de conducta entre Estados: el pleno respeto a sus fuentes debe guiar el desenvolvimiento de las relaciones internacionales. Asimismo, la Federación de Rusia hace manifiesta su vocación pacifista y su rechazo a cualquier conflicto, no sin antes reservarse el derecho de intervenir cuando la seguridad y dignidad de sus ciudadanos se vea amenazada, o cuando sus intereses estratégicos se pongan en cuestión.

El 30 de noviembre de 2016, entró en vigor una resolución de Vladimir Putin que actualiza los cinco puntos antes mencionados. Esta “Nueva Doctrina de la Política Exterior de Rusia” supone una continuidad, aunque identifica con mayor concreción, la aplicación de los nuevos objetivos.

Entre los objetivos principales cabe destacar los siguientes:

- 1) Reforzar el cumplimiento de las leyes internacionales.

- 2) Luchar contra la presión política y económica de los Estados Unidos y sus aliados, que llevan a la desestabilización global.
- 3) Continuar con el trabajo conjunto con la Unión Europea, que continúa siendo para Rusia un importante socio político y económico.
- 4) Apertura de un diálogo con Canadá para lograr un acuerdo que respete los intereses mutuos en el Ártico. Oponerse a cualquier intento de instalar material bélico en esa región.
- 5) Continuar con el objetivo de estabilización de la situación en Oriente Medio y África del Norte.
- 6) Crear un acuerdo internacional para prevenir una carrera armamentista en el espacio exterior.
- 7) Oponerse a los intentos de injerencia en los asuntos internos de Rusia para lograr cambios inconstitucionales de poder.
- 8) En función de su predisposición, construir unas relaciones de cooperación equitativa con la OTAN.
- 9) Utilizar las nuevas tecnologías para reforzar la posición de los medios de comunicación de Rusia en el exterior e incrementar la seguridad informática del país.
- 10) Considerar el proyecto para la construcción de un sistema de defensa antiaéreo de los Estados Unidos como una amenaza a la seguridad nacional, lo que da a Rusia el derecho de tomar las medidas de respuesta que sean necesarias.
- 11) Considerar intolerable cualquier intento de presión de los Estados Unidos y reaccionar con fuerza a cualquier acción hostil.
- 12) Construir relaciones mutuamente beneficiosas con los Estados Unidos.
- 13) Reflejar el interés de Rusia en el desarrollo de las relaciones políticas y en otros sectores con Ucrania.
- 14) Fortalecer los lazos de Rusia con América Latina y el Caribe²².

²² La presentación de estos lineamientos constituye un resumen del texto original el cual, dada su extensión, resultaba imposible reproducir.

Como se puede apreciar, los nuevos lineamientos de la política exterior rusa se actualizan en función del escenario internacional descrito en el capítulo anterior. Bien vistos, suponen la continuidad y el desarrollo –aplicado a situaciones concretas- de los cinco puntos establecidos en el documento “Nuevos Conceptos de la Política Exterior Rusa”. Para efectos de la presente investigación, consideramos que el punto dos de dicho documento, a saber, el que se refiere a la creación de un mundo multipolar, encuentra un correlato objetivo el punto catorce de la “Nueva Doctrina de la Política Exterior de Rusia”, en tanto que fortalecer los lazos con América Latina y el Caribe forma parte de una estrategia de Moscú para debilitar la influencia de Estados Unidos en la región y aumentar su presencia en otras regiones del globo. América Latina y el Caribe son descritas así como una región que revista una especial importancia para los intereses del Kremlin, debido a su rápido desarrollo y dinámica.

En el siguiente capítulo se analizará cuáles son los principales intereses de Rusia en América Latina y qué tan gravitante es dicha relación.

CAPITULO II: Proyección de la Política Exterior de la Federación de Rusia en América Latina

Como se ha podido apreciar en los capítulos precedentes, el giro de la política exterior rusa desde el ascenso de Vladimir Putin al poder ha tenido entre sus prioridades la creación y el mantenimiento de un mundo multipolar. Para ello, el Kremlin ha desarrollado como una de sus estrategias la diversificación de sus relaciones internacionales, dando importancia a América Latina dentro de este proceso. Ello también en un intento de capitalizar la acusada disminución de la influencia norteamericana en la zona. Esta nueva política de la Federación de Rusia ha sido señalada explícitamente en la “Doctrina de Política Exterior de Rusia” del año 2016 y otros documentos análogos que describen el continuo interés de Moscú por los países latinoamericanos. El referido documento señala que:

“98. Rusia continuará estrechando las relaciones con los países de América Latina y el Caribe por todos los medios posibles, dada la creciente importancia de esta región en los asuntos internacionales. Rusia buscará consolidar los vínculos con los socios latinoamericanos en el marco de los foros internacionales y regionales, ampliar la cooperación con alianzas multilaterales y asociaciones integracionistas de América Latina y el Caribe, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el Mercado Común del Sur, la Unión de Naciones Sudamericanas, el Sistema de Integración Centroamericana, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, la Alianza del Pacífico y la Comunidad del Caribe” (Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, 2016).

Estas líneas guardan una estrecha correlación con un decreto promulgado por Vladimir Putin el 2 de mayo de 2012 sobre las “Medidas para implementar el curso de política exterior de la Federación de Rusia”. En este documento se lee lo siguiente:

“Continuar profundizando la relación con América Latina y el Caribe, para consolidar la posición en la agenda de los foros internacionales, garantizar la aplicación de medidas encaminadas al aprovechamiento del potencial de crecimiento de los mercados en América Latina para consolidar las empresas rusas en los sectores de más rápido crecimiento de la industria, la energía, las comunicaciones y el

transporte, y ampliar también la cooperación con las asociaciones multilaterales de la región” (KREMLIN.RU 2012).

Asimismo, en diversas publicaciones el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia ha declarado que sus esfuerzos se encuentran enfocados en el desarrollo y mantenimiento de un diálogo al más alto nivel con América Latina y el Caribe, el reforzamiento de los lazos interparlamentarios, y la promoción activa del intercambio entre las delegaciones. Además, según afirma el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, dichas relaciones se encuentran exentas de consideraciones de tipo político y se construyen sobre las bases de una amistad prolongada, el respeto mutuo y la similitud de intereses.

De igual modo, la Federación de Rusia contempla el desarrollo de la integración latinoamericana y caribeña como una importante condición para elevar su perfil en los asuntos internacionales, por lo que es uno de sus intereses estrechar la cooperación con asociaciones multilaterales en América Latina (Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, 2016).

En un acucioso análisis sobre el particular, Olga Lukashevich ha identificado tres ámbitos prioritarios en los que se ha desarrollado la cooperación ruso-latinoamericana, a saber:

- 1) Ámbito político-diplomático
- 2) Ámbito económico-comercial
- 3) Ámbito militar y geoestratégico

En el presente análisis se retoman estos puntos, en consideración a los cambios ocurridos en los últimos años. Ahora bien, se ha estimado conveniente no abordar el ámbito cultural dada la escasa influencia existente en esta área. Para ello existen diversas explicaciones. Además de la evidente distancia geográfica, el idioma ruso –y la dificultad que entraña- supone una barrera lingüística con la que cualquier intento de aproximación debe lidiar inevitablemente. Adicionalmente, la labor de

difusión cultural en la región por parte del Gobierno ruso es prácticamente inexistente.

1. Ámbito Político-Diplomático

El ámbito político-diplomático es uno de los ejes centrales de la relación de la Federación de Rusia con los países latinoamericanos. Moscú mantiene relaciones diplomáticas con los treinta y tres estados que integran América Latina y el Caribe. En la región existen dieciocho Embajadas rusas –quince de las cuales son concurrentes- y tres Consulados Generales. Por otra parte, existen diecinueve Embajadas latinoamericanas en Rusia.

Asimismo, hay que destacar la coincidencia de enfoques en lo relativo a la política exterior y la conducción de los asuntos en el plano internacional. Como señala Vladimir Davydov “La similitud de enfoques abarca el reconocimiento de la supremacía del derecho en la política, el respeto a la soberanía nacional y el principio de no interferencia en los asuntos internos de los Estados (...) Al mismo tiempo ambas partes reconocen mutuamente el papel central e irremplazable de la ONU en las relaciones internacionales” (2016: 87).

Esta coincidencia de posturas ha facilitado el acercamiento bilateral. Con el ascenso de los países latinoamericanos y la obtención de un estatus renovado, Moscú ha identificado a varios países “...dispuestos a dialogar y negociar sobre las más diversas cuestiones de interés bilateral, regional y global”. Como acota Lukashevich, entre los principales países se puede destacar a Venezuela, Bolivia, Cuba, Nicaragua, Ecuador, Argentina y Perú (2013: 33).

Entre los años 2014 y 2015, el diálogo político entre América Latina y la Federación de Rusia se intensificó considerablemente. De ello dan cuenta las visitas del Presidente Vladimir Putin a Argentina, Brasil, Cuba y Nicaragua. El

año 2015, Putin se reunió con sus homólogos de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Perú y Venezuela en varios foros internacionales. Según ha señalado el Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Moscú encuentra en los países latinoamericanos “aliados naturales en la arena internacional, lo que permite la colaboración en una amplia variedad de asuntos”. Ello ha llevado a la Federación de Rusia a formalizar “alianzas estratégicas” con Argentina, Cuba, Ecuador, Perú, Venezuela y Brasil.

El caso de la República Federativa de Brasil merece una mención aparte, pues representa el principal socio comercial de la Federación de Rusia en la región y uno de los integrantes del grupo de los BRICS. Tanto Moscú como Itamaraty coinciden en impulsar la creación y mantenimiento de un sistema multipolar, donde las potencias regionales adquieran un papel más preponderante a nivel global: “Brasil y Rusia tienen posiciones convergentes sobre muchos temas de la agenda internacional, compartiendo la convicción de que es necesario reformar las estructuras de gobernanza global, con enfoque en la construcción de una arquitectura institucional más compatible con el mundo contemporáneo” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, 2003).

En ese sentido, la Federación de Rusia ha planteado una reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas –del cual por lo demás es miembro permanente– a fin de incluir nuevas potencias que, por su importancia y gravitación internacional, merecen integrar dicho consejo. Por tal motivo, Moscú ha hecho manifiesto su apoyo a la candidatura del Brasil como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Adicionalmente, la suscripción de una Asociación Estratégica entre ambos Estados, eleva las relaciones bilaterales y ofrece un panorama auspicioso en materia de cooperación.

Asimismo, ambos Estados forman parte del grupo de los BRICS, el cual constituye uno de los ejes principales de su relacionamiento. Aunque originalmente dicho grupo surgió como un concepto de naturaleza netamente

económica, los BRICS se plantean en la actualidad como una “...plataforma de coordinación política para la propuesta de soluciones para los desafíos internacionales” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, 2003). Aunque cabe resaltar que en los últimos años, los BRICS –con excepción de la India- han perdido la proyección que en un inicio se les atribuyó como potencias emergentes y futuros líderes de la economía global (ElPais.com, 2016).

Pese a ello, el Brasil sigue siendo visto por la Federación de Rusia como un actor de relevancia sustancial en la región y con una misma postura en cuanto a los principios y enfoques que deben guiar las relaciones internacionales. Dicha similitud de enfoques permite articular una relación bilateral provechosa, lo que se traduce de manera concreta en las visitas de alto nivel realizadas en los últimos años; el diálogo multilateral en el seno de diversos foros y organizaciones internacionales; el aumento de la cooperación y de los flujos comerciales; así como en el empeño de ambos países en cooperar –a través de los BRICS- en la constitución del Nuevo Banco de Desarrollo y el Arreglo de Contingencia de Reservas.

Al igual que el Brasil, la República Bolivariana de Venezuela representa uno de los principales socios de la Federación de Rusia en la región. De ello dan cuenta las visitas al más alto nivel realizadas con relativa periodicidad desde inicios del presente siglo. El primero de dichos encuentros, que marcaría el inicio de una relación relativamente intensa, ocurrió en Moscú en mayo de 2001 y tuvo como protagonistas al fallecido mandatario de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías y al Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin. Durante esa primera visita:

“...se firmaron varios convenios de cooperación bilateral, un programa de intercambio cultural, educativo, científico y deportivo, y una Declaración Conjunta entre los presidentes Vladimir Putin y Hugo Chávez en donde manifiestan su disposición para reforzar la cooperación constructiva, para la profundización de la confianza política y el diálogo en la solución de los problemas internacionales y regionales; así como la coordinación de actividades en el marco de las

Naciones Unidas y otras organizaciones” (Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Rusia, 2016).

Por su parte, la primera visita de un Presidente ruso a Venezuela tuvo ocasión en 2004, con la llegada del Presidente Dimitri Medvedev. Asimismo, ambos estados realizan coordinaciones permanentes a través de la Comisión Intergubernamental de Alto Nivel (CIAN), la cual opera bajo la dirección de los vicepresidentes de Rusia y Venezuela. Dicha Comisión aborda de manera integral asuntos relativos a los ámbitos político, económico, comercial, científico, cultural, académico y ambiental. Adicionalmente, Venezuela y Rusia han establecido contactos a nivel de “hermanamiento de regiones” a través de la suscripción de acuerdos de cooperación y fraternidad.

Por otra parte, al igual que con el Brasil, Venezuela comparte la necesidad de construir un mundo multipolar, la reforma de Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad. Igualmente, aboga por la reestructuración del sistema financiero internacional, el comercio justo, la lucha contra el terrorismo y el problema del tráfico de drogas y personas.

En octubre del presente año, el Presidente Putin recibió a su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, en Moscú, donde sostuvieron una ronda de negociaciones. En dicha oportunidad, el Presidente Putin reafirmó el compromiso de su país entorno a la resolución pacífica de la crisis política en Venezuela. María Zarájova, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, refirió que el país eslavo seguirá cooperando en las esferas de energía y minería –principales ejes de la relación bilateral-, y apoyará a Caracas a solucionar sus problemas socioeconómicos, a través del suministro de trigo. De otro lado, la Federación de Rusia ha calificado como “destructiva” la labor del secretario general de la OEA y se ha expresado en los siguientes términos sobre lo que considera una campaña de “presión externa” contra Venezuela:

“Vemos como absolutamente inaceptables las amenazas de presión externa contra Caracas con el uso de mecanismos unilaterales de sanciones, medidas de aislamiento, métodos de imposición y ultimátums. La democracia no es meta per se, sino una manera de solucionar los problemas de un país. Determinar las formas de la democracia es un derecho soberano de cada Estado que ha de ejercerse sin injerencias externas” (Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, 2017).

De otro lado, las relaciones políticas entre Moscú y Caracas se articulan no en tanto a la convergencia de cierta visión ideológica que podría calificarse como “socialista”, sino más bien –y como apunta Sebastien Adins- en cuanto a la búsqueda de cierta autonomía en relación a los Estados Unidos. En ese sentido, el diálogo político encuentra convergencia no por una afinidad de corte ideológico sino por una política de oposición frente al poder imperante. Es en ese espacio de intereses convergentes que la relación entre ambas potencias ha prosperado y ha encontrado ámbitos de desarrollo a través de mecanismos regionales como UNASUR, MERCOSUR, CARICOM y el ALBA.

De igual modo, al ser ambos estados “potencias energéticas”, tienen intereses comunes en cuanto al uso de hidrocarburos. Venezuela y Rusia han suscrito un acuerdo que los compromete a realizar acciones coordinadas en relación al precio del petróleo. Este recurso es uno de los que explica en mayor medida la aproximación entre ambas naciones, ya que han hecho del petróleo uno de los elementos esenciales de su política exterior, así como un instrumento de presión política para granjear apoyo o respaldo internacional.

De esta manera, el fortalecimiento de los vínculos político-diplomáticos entre la Federación de Rusia y los Estados latinoamericanos coadyuva el desenvolvimiento en los diversos ámbitos que componen la relación bilateral. La relación político-diplomática sirve como instrumento para facilitar la suscripción de acuerdos o convenios que tornen más flexibles y dinámicos los lazos en otras esferas. “Al respecto –escribe Lukashevich-, los contactos al más alto nivel

político están dirigidos, esencialmente, a estrechar los vínculos de cooperación mutuamente ventajosa y a servir de base para la suscripción de acuerdos, y fomentar la cooperación en la esfera comercial, financiera y científico-tecnológica” (2013: 34).

La Federación de Rusia ha demostrado interés por la dinámica regional de integración, así como por los diversos mecanismos multilaterales del continente. Un caso significativo al respecto es el de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la cual está integrada por todos los países americanos con excepción de los Estados Unidos y Canadá. Este último detalle resulta fundamental, pues otorga a la Federación de Rusia la libertad de poder establecer un diálogo más fluido, sin la mediación o presión que suelen ejercer los Estados Unidos de América. Asimismo, Moscú, a través de su Ministro de Relaciones Exteriores, ha declarado dentro del marco de la CELAC que Rusia comparte con los países de América Latina y el Caribe una serie de posturas relativas a los principales temas de la agenda internacional, los cuales van desde la solución de la guerra en Siria hasta la posición de apoyo a la Argentina en su litigio territorial con Gran Bretaña²³

De forma análoga, como da cuenta la última Reunión de la Troika Ampliada de la CELAC con autoridades rusas, celebrada el 31 de mayo de 2016, Moscú ve en este mecanismo intergubernamental uno de “los pilares de la relación de Rusia con Latinoamérica” y ha hecho manifiesta su intención de contemplar otros campos, además del diálogo político. Según da cuenta la minuta de dicha reunión, los intereses de la Federación de Rusia en torno a la CELAC son los siguientes:

²³ Litigio en torno a la soberanía de las islas Malvinas. La posición rusa es diametralmente opuesta a la norteamericana que ofrece su completo respaldo al Reino Unido.

- Colocar en el centro del relacionamiento el intercambio comercial. Identificar áreas con potencialidades que permitan propiciar el incremento del comercio e inversión entre Rusia y CELAC.
- Identificar temas de cooperación en áreas en que Rusia cuenta con mayor desarrollo hacia la CELAC.
- Favorecer a países más vulnerables como componente esencial de la cooperación.

Asimismo, el Kremlin ha identificado los efectos del cambio climático como un “área fundamental” en su relacionamiento con la región; área en la que está dispuesto a cooperar. Adicionalmente, Rusia indicó que ve en América Latina y el Caribe una zona que representa “uno de los pilares del sistema multipolar por su desarrollo de manera pacífica y crecimiento económico”, al tiempo que agradece la posición de neutralidad asumida por los países latinoamericanos en el marco de las Naciones Unidas por las sanciones que le han sido impuestas²⁴. A nivel político, Moscú ha reafirmado su voluntad de trabajar en la promoción de una Declaración Conjunta con la CELAC que condene los golpes de estado contra naciones soberanas, y en contra de la injerencia y de las leyes “extranacionales”.

Así pues, la CELAC adquiere una dimensión relevante para la Federación de Rusia en tanto que se convierte en una plataforma que permite –a través del diálogo político- intensificar la relación en otros ámbitos, ya sean estos relativos al fortalecimiento del comercio, la educación o el intercambio cultural, o el apoyo en otros foros u organismos internacionales. De ahí que la CELAC sea uno de los mecanismos políticos intergubernamentales a través de los cuales la Federación de Rusia articula de forma más dinámica su presencia en la región.

²⁴ Otros temas de importancia mencionados en dicho documento son: seguridad informática; lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; seguridad ciudadana; asistencia en caso de desastres naturales; enseñanza del idioma ruso; acompañamiento diplomática; y supresión de visas.

Lo propio puede decirse de los otros mecanismos como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Asociación Americana de Integración (ALADI)²⁵ y la Organización de Estados Americanos (OEA). Respecto de esta última, conviene agregar que en 1992, la Federación de Rusia obtuvo el estatus de observador permanente. Desde entonces ha participado en todos los foros interamericanos y mantiene contacto con los órganos especializados de la OEA: el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (Lukashevich 2013: 33).

Simultáneamente, la Federación de Rusia mantiene un relaciones con los principales procesos de integración subregional, como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), el Sistema de Integración Centro Americano (SICA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Aunque hay que precisar en este punto que la interacción es bastante mejor a la que se registra en otras instancias de integración regional.

Asimismo, el Kremlin ha hecho patente su interés de incorporarse, en calidad de miembro observador u asociado, a “...otros foros relevantes de concertación y cooperación en la región, entre ellos, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Consejo de Defensa Sudamericano de la Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR)”. No obstante, el interés por formar parte de esta última estaría motivado, más allá de razones políticas, por la voluntad del Kremlin de acrecentar sus lazos de cooperación técnico-militar en la región (Lukashevich 2013: 34-35).

En síntesis, el fortalecimiento de las relaciones político-diplomáticas entre la Federación de Rusia y los Estados latinoamericanos –ya sea en el plano bilateral o el multilateral- apunta a la facilitación de los vínculos en otros ámbitos, fundamentalmente los de la cooperación económico-comercial y técnico-militar. Sin embargo, el apoyo diplomático de los países latinoamericanos y caribeños en

²⁵ Del cual también es miembro observador.

los foros y mecanismos multilaterales regionales posee un valor en sí mismo, en tanto que permite influir e incrementar la gravitación de la Federación de Rusia a nivel regional y global, así como granjear apoyo político para los diversos temas que componen su agenda internacional. Todo ello se condice con la aspiración rusa de adquirir un protagonismo cada vez más gravitante y asegurar la creación, mantenimiento y consolidación de un sistema multipolar. Dentro de este esquema, la Federación de Rusia otorga a los Estados latinoamericanos y caribeños un rol de relativa importancia. No obstante, sería un error sobre estimar la importancia que entraña América Latina para la Federación de Rusia. A decir verdad, y como bien me señala el Doctor Sebastien Adins en una entrevista concedida para la elaboración del presente trabajo, Latinoamérica ocupa el penúltimo lugar dentro de las prioridades de la Federación de Rusia, solo después del África Subsahariana. Sin embargo, ello no es óbice para seguir intensificando la relación de cara al futuro.

2. Ámbito Económico-Comercial

Como apunta Vladimir Davydov, existe una falsa percepción que tiende a considerar que las relaciones ruso-latinoamericanas han pasado únicamente por el tamiz ideológico sin considerar otros aspectos fundamentales. En realidad, ya desde los tiempos de la Unión Soviética, el interés político-ideológico ruso estuvo aparejado al interés económico-comercial en la región. Así, durante la década del ochenta del siglo pasado, la Unión Soviética participó con alrededor del 3 al 4% de las exportaciones e importaciones en el subcontinente americano²⁶.

²⁶ Aunque cabe resaltar que el grueso del intercambio comercial entre la Unión Soviética y Latinoamérica en aquellos años se vinculaba directamente con Cuba: “Según las estadísticas soviéticas, la porción cubana en el intercambio total con la región desde los años 60 nunca disminuyó por debajo de 70% superando a mediados de los 80 el 80% del volumen agregado de Latinoamérica”. Dicha relación también incluyó el financiamiento y cooperación en la realización de proyectos de gran envergadura (2016: 98).

Con la desintegración de la Unión Soviética, el intercambio comercial decayó considerablemente. No obstante, desde mediados de los noventa comienza una paulatina recuperación. “El Estado en Rusia sale del campo de la responsabilidad económica y social incluso en la esfera de las relaciones económicas externas”. Ya entrado el nuevo siglo, y con Vladimir Putin en el poder, el intercambio comercial alcanza cifras sin precedentes pero aún muy por debajo de la enorme dimensión que poseen ambos mercados²⁷.

Los posteriores embates de las crisis de 2008 y las sanciones a causa de la adhesión de Crimea (a partir de 2014), así como la caída de los precios del petróleo, contrajeron considerablemente la economía de la Federación de Rusia. Sin embargo, ello no es óbice para que una relación fructífera en materia comercial y económica continúe desarrollándose - y estrechándose. A juicio, de Davydov las relaciones económico-comerciales entre la Federación de Rusia y los Estados latinoamericanos deben enfocarse en la construcción de bases sólidas en el intercambio de garantías directas y en promover el atractivo que poseen ambos mercados para sus respectivos inversionistas.

En ese sentido, la incorporación de Rusia a la OMC plantea un escenario auspicioso que transmite seguridad a los inversionistas latinoamericanos y representa una “medida estratégica indispensable” para su inserción al sistema institucional internacional. Así, el Kremlin se ha planteado los siguientes objetivos:

- El perfeccionamiento de las bases institucionales en relaciones económicas bilaterales.

²⁷ El año 1992 el intercambio comercial entre Rusia y los países Latinoamericanos y el Caribe era de 821,2 millones de dólares; para el año 2011 dicho intercambio alcanza la cifra de 15 599, 4 millones.

- La creación de un mecanismo integral de estímulos y garantías para el avance en la ampliación y diversificación de las exportaciones no primarias (préstamos a largo plazo, seguro, preferencias fiscales, etc.).
- El establecimiento de vínculos de cooperación real con organismos multilaterales de corte regional y subregional en Latinoamérica.
- El ingreso directo o asociativo en los bancos multilaterales de desarrollo que actúan en la región (BID, CAF, Banco de CARICOM, Banco del Sur).
- La conclusión de acuerdos que establezcan relaciones preferenciales con las agrupaciones económicas en la región.
- El estudio de probabilidades para los acuerdos de libre comercio con los principales socios en la región; no se excluye la posibilidad de acuerdos del mismo género entre agrupaciones de integración de ambos lados (Unión aduanera trilateral de la Federación de Rusia, Bielorrusia y Kazajstán, Evrazes, Mercosur, Unasur, etc.).

Como señala Lukashevich, en la actualidad América Latina es una región de relativa importancia para la Federación de Rusia en virtud de su interés de diversificar sus relaciones económico-comerciales y fortalecer su presencia en la zona. Asimismo, dada la complementariedad de ambas economías, se plantean nuevos escenarios en materia de cooperación económico-comercial: “El mercado ruso posee tecnología y experiencia que la región necesita para su desarrollo, convirtiéndola también en una opción viable en su búsqueda de diversificación de sus relaciones económicas externas” (2013: 36).

Rusia identifica en América Latina –como sostiene Lukashevich- un mercado valioso para su industria, el cual ofrece oportunidades para la colocación de maquinarias, equipos y diseños tecnológicos, que incluyen algunos productos de alta tecnología y producción de software. Adicionalmente, otros sectores importantes son los de generación de energía eléctrica, inversión en hidrocarburos, minería y metalurgia no ferrosa, pesca, industria metalmecánica, y

proyectos de infraestructura y transporte. Particularmente, el sector energético es uno de los que despierta mayor interés en los inversionistas rusos. Como escribe Lukashevich, la estrategia rusa en este ámbito estriba en consolidarse como “un proveedor privilegiado en la incorporación de tecnologías para la exploración y explotación de hidrocarburos y fuente de energía en varios países de la región, tales como en Bolivia, Venezuela, Cuba, Ecuador y República Dominicana” (2013: 37)

Al respecto, Rusia ha iniciado la construcción en El Alto (Bolivia) de un Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, el cual se proyecta como uno de los más grandes y modernos de la región. Al mismo tiempo, y según señala el Tercer Secretario de la Federación de Rusia, Vladimir Vova, entrevistado para la elaboración del presente trabajo, Moscú tiene interés de aumentar su presencia en el ámbito de las construcciones y grandes proyectos de infraestructura, a raíz de la salida de Odebrecht del mercado latinoamericano.

Por su parte, América Latina se presenta como un importante proveedor de alimentos. Dadas las características del mercado ruso –el cual cuenta con alrededor de ciento cincuenta millones de personas- la demanda de alimentos y otros productos agropecuarios se ha incrementado. “El país euroasiático es uno de los grandes importadores mundiales de azúcar crudo, cítricos, carne y otros productos alimenticios. Asimismo, se ha convertido en uno de los principales compradores de café soluble de Brasil y Colombia, así como de flores de Colombia y Ecuador, país último con el cual Rusia tiene una relación especial que se ejemplifica en la organización de una línea directa de transporte de contenedores Guayaquil-San Petersburgo para el comercio de flores” (Lukashevich 2013: 37).

No obstante, y como se mencionó anteriormente, pese al gran potencial que encierra la relación comercial ruso-latinoamericana, el intercambio real entre ambas economías es relativamente bajo y no traduce las enormes oportunidades y

perspectivas existentes entre ambos mercados. El vínculo más provechoso se ha dado con los países de mayor envergadura y desarrollo económico en la región: Brasil, Argentina y México. A estos países, junto con Venezuela y Ecuador, les correspondió un 68% del valor total del comercio recíproco (Lukashevich 2013: 38).

A raíz de las contramedidas impuestas por la Federación de Rusia a los alimentos provenientes de los países de la UE, se extendió la idea de que dicho escenario podía ser capitalizado por los países Latinoamericanos, productores de materias primas y productos agropecuarios. Sin embargo, la información macroeconómica demuestra que el intercambio comercial no ha sufrido alteraciones significativas. El principal destino de las exportaciones rusas es Europa con cerca de 157 billones de dólares, seguido por Asia, los Estados Unidos y África. América Latina ocupa el penúltimo lugar, solo superada por Oceanía, con 2.97 billones de dólares. Brasil recibe el grueso de las exportaciones en la región con 1.79 billones. Sin embargo, solo representa el 0.63% de las exportaciones globales (The Observatory of Economic Complexity, 2017). Estas cifras dan cuenta del escaso relacionamiento comercial entre Rusia y América Latina, a pesar de las oportunidades existentes. De ello se concluye que ámbito comercial no representa una prioridad del relacionamiento ruso con la región, aunque ello no significa que existan oportunidades que deben ser potenciadas.

3. Ámbito Militar y Geoestratégico

La Federación de Rusia es uno de los mayores productores y exportadores de armas a nivel mundial, solo superada por los Estados Unidos. Ambos Estados representan más de la mitad de la oferta internacional de armamento con un 23% y 33% respectivamente. En América Latina, Rusia ocupa el tercer lugar después de los Estados Unidos y Francia.

Dada la gran importancia que reviste la industria militar rusa y la gran competitividad de la que goza en el extranjero, resulta natural el interés por consolidar nuevos mercados. Más aun teniendo en cuenta que en el actual contexto internacional los tradicionales clientes de la Federación de Rusia han dejado de representar mercados atractivos y confiables: “Europa del Este ha ido dejando de comprar armas desde la disolución de la Unión Soviética. Iraq y Libia se están abriendo a los proveedores occidentales, las adquisiciones iraníes están paralizadas por el embargo y en Siria la guerra civil y la falta de fondos entorpecen el mercado” (ElPais.com, 2014).

Desde esta perspectiva, América Latina supone un mercado con gran potencial para la industria de armamento y equipo militar, desde productos de alta tecnología (helicópteros y aviones) hasta tecnología nuclear y cooperación espacial. Las altas tasas de crecimiento económico (con una tasa media de crecimiento superior al 3%) hacen de América Latina uno de los lugares con mayor proyección de desarrollo y estabilidad.

Según datos del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI, por sus siglas en inglés) los gastos militares en América Latina sumaron 48 100 millones de dólares en 2008, 6% más que el año anterior y 50% más que hace una década (Davydov 2010: 5). Asimismo, según datos de la misma organización, entre 2009 y 2013 el presupuesto militar en América Latina experimentó un crecimiento del 61%. Sin embargo, en los últimos dos años dicho gasto ha sufrido una contracción significativa: 2,9% el 2015 y 4% el 2016 (DW.COM, 2017). En lo que respecta al porcentaje del gasto militar en relación al PBI, según datos del Banco Mundial (BM), este representa alrededor del 1,5%, siendo la excepción más notoria Colombia con un 3,7% (Banco Mundial, 2016). Dicho gasto, si bien no es de los más altos del planeta, no deja de ejercer un atractivo importante.

Así lo evidencia el continuo interés en la suscripción de acuerdos de cooperación militar, los cuales constituyen además una de las formas tradicionales y prioritarias de cooperación entre Rusia y América Latina. La participación del Kremlin en ferias de exhibición de armamento reafirman su interés por lograr el posicionamiento y colocación de sus productos; dichas ferias cuentan con la participación de importantes empresas rusas como Rosoboronéxport. la cual mantiene una importante presencia regional en países como Colombia, México y Perú (Misión de la Corporación Estatal Rostec, Rosoboronexport, 2017). En la última de estas ferias, realizada en Perú en mayo de 2017, Moscú dio una muestra de su tecnología más moderna: el avión de instrucción y combate Yak-130, el caza multifuncional MiG-29M y el Su-30MK, así como una variedad de helicópteros y transporte bélico.

El ejemplo paradigmático de cooperación dentro de este ámbito es el existente entre la República Bolivariana de Venezuela y la Federación de Rusia, fundamentalmente desde el ascenso de Hugo Chávez al poder. Según datos del SIPRI, entre los años 2002 y 2008, la cuota de armamento ruso ascendió al 93.8%. Entre 2009 y 2013 el armamento ruso representó el 62,5% de sus importaciones, seguido de España (13,5%) y China (12,4%). Maduro ha adquirido vehículos blindados y aviones, en un intento de modernizar y ampliar el poderío de sus fuerzas armadas. Igualmente, y como afirma Siemon T. Wezerman, investigador principal del SIPRI, “Rusia abrió también una fábrica de rifles destinados a mejorar el equipamiento de la Guardia Nacional ante las protestas que a menudo invaden las calles del país, y ha aumentado los sistemas antiaéreos a la espera de un improbable ataque de los Estados Unidos. Parece haberse hecho también con cuatro submarinos, aunque no hay noticias ciertas que confirmen esta última adquisición” (ElPais.com, 2014).

No obstante, la cooperación brindada por la Federación de Rusia no se limita al aprovisionamiento de armamento. A raíz de la tentativa de la OTAN de instalar un escudo antimisiles en Polonia y luego de unas semanas de su intervención en

Georgia en setiembre de 2008, el Kremlin realizó operaciones conjuntas con Venezuela en el Mar Caribe. Dichas operaciones, además de reforzar las relaciones entre ambos Estados y estrechar lazos de cooperación militar, tuvieron un claro mensaje político a la luz de los eventos recientes. Sin embargo, sería exagerado afirmar que los intereses de la Federación de Rusia entrañan una presencia militar determinante en América Latina:

“Por su filosofía política centrista y por la naturaleza misma del actual ordenamiento internacional, Rusia no busca –y no puede buscar- una presencia militar en América Latina. Esto no se corresponde a sus intereses pragmáticos y realistas en el ámbito internacional. Es lógico y comprensible que las inquietudes de Rusia relacionadas con su seguridad exterior se limiten al entorno inmediato en Europa y Asia y al mantenimiento, ya no de una paridad como la que existía en tiempos soviéticos, pero sí de cierto equilibrio entre poseedores de mayor potencia nuclear y coheril” (Davydov 2010: 10) .

Ahora bien, conviene precisar –de acuerdo con lo señalado por Lukashovich- que las relaciones de cooperación en el ámbito militar se desarrollan incluso con países cuya cercanía y afinidad con los Estados Unidos es manifiesta: “La cooperación militar rusa no solamente se circunscribe a los países de marcada tendencia izquierdista de la región como Venezuela, sino también a otros países, como Chile, Perú, México, Colombia, Uruguay y Argentina” (2013: 41). Ello traduce, una vez más, la manera pragmática en que la Federación de Rusia ha planteado su política exterior y la forma en que conduce su relacionamiento con los países latinoamericanos.

A propósito, el segundo mayor cliente de la Federación de Rusia en la región es los Estados Unidos Mexicanos, que han adquirido aviones SU-27 por un total de 735 millones de euros. Por su parte, la República Federativa del Brasil, única potencia militar en la región, es también un comprador de armamento ruso. No obstante, debido a la crisis económica que enfrenta en la actualidad, su gasto militar se ha visto reducido significativamente. En los últimos años, solo ha adquirido de Rusia una provisión de misiles de corto alcance. De otro lado, Chile

y Colombia, a pesar de ser los países de mayor gasto militar en la región, no tienen a Rusia como su principal proveedor. De ello se puede concluir que si bien la Federación de Rusia ha suscrito convenios de cooperación técnico-militar con virtualmente la totalidad de países latinoamericanos, dichas relaciones – particularmente en materia de aprovisionamiento militar- aun no han alcanzado todo su potencial. En este sentido, América Latina constituye para Moscú una región en la cual intensificar la cooperación en esta esfera, a través del entendimiento político ya alcanzado.

De otro lado, es importante destacar que la mayoría de estos convenios incluyen cláusulas sobre formación de efectivos, así como envío de especialistas y técnicos que cuentan con valiosos conocimientos y una gran experiencia. Como escribe Lukashevich: “Más allá de los grandes negocios con Venezuela, Rusia apuesta por participar en la renovación del equipamiento militar de Brasil y convertirse en proveedor de material bélico para muchos de los Gobiernos latinoamericanos debido a la calidad del armamento ruso y sus precios competitivos.” (2013: 42).

Asimismo, la Federación de Rusia ha suscrito con los gobiernos latinoamericanos una serie de acuerdos que garantizan su presencia estratégica en algunos países de la región; la presencia de especialistas rusos incide en el acercamiento entre los Ministerios de Defensa, a través del estrechamiento de la cooperación y coordinación en materia militar. Concretamente, existen negociaciones con países como el Perú o Bolivia para la instalación de centros de mantenimiento y reparación de armamento ruso. En el caso de Bolivia, se ha previsto la construcción de una instalación encargada del mantenimiento y reparación de aviones Antonov. El Perú, por su parte, se encuentra en conversaciones para instalar un centro de mantenimiento, equipamiento y modernización de helicópteros rusos.

De otra parte, la cooperación en materia de energía nuclear con fines pacíficos y civiles es un campo que ha despertado el interés de países como México,

Argentina, Chile, Perú, Venezuela y Brasil. Al respecto, Rusia ha iniciado la construcción en El Alto (Bolivia) de un Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear, el cual se proyecta como uno de los más grandes y modernos de la región. Dicha cooperación supone también la transferencia de conocimientos a través del envío de especialistas rusos (2013: 41).

En cuanto a la cooperación espacial, el gran desarrollo de la tecnología rusa en este ámbito ha permitido el lanzamiento de satélites mexicanos, chilenos, argentinos, ecuatorianos y peruanos. Quizás sean estos dos los ámbitos de mayor potencial entre América Latina y Rusia. La transferencia de tecnología *-know how-* es un campo que puede contribuir significativamente al desarrollo de la región. Este es un punto en el que coinciden tanto funcionarios de ambas Cancillerías, como los especialistas consultados.

CAPÍTULO III: Breve historia de peruano-rusa la relación bilateral

1. Antecedentes

Los primeros contactos entre el Perú y Rusia se remontan a inicios del siglo XVI, una vez descubiertos y conquistados los territorios que integrarían el Virreinato del Perú. Dicho contacto inicial se efectuó a través de los informes y noticias que viajeros españoles y de otros países europeos llevaron a Moscovia luego de sus travesías en el Nuevo Mundo. Como señala Tatiana Petrova²⁸, estudiosa de las relaciones ruso-latinoamericanas:

“En el primer tercio del siglo XVI, en la época del descubrimiento y conquista por los europeos al continente americano, el Estado Ruso participaba en la vida internacional como uno de los más jóvenes pero fuertes actores. Los rusos obtuvieron primeros conocimientos sobre América y el Nuevo Mundo a través de sus emisarios en España, Roma, comerciantes, así como de algunos textos traducidos” (2012: 5).

La primera mención que se hace del Perú se encuentra en un cronógrafo del siglo XVII. Los cronógrafos eran obras en las que la historia del pueblo ruso se narraba en contrapunto con la historia mundial, estableciendo una suerte de paralelo. El cronógrafo del que se hace mención, introduce la historia de América –a la que se refiere como Nuevo Mundo- luego de un breve acápite dedicado a España. Según refiere Petrova: “El autor del Cronógrafo conocía a Nueva España (México) a la cual describía como “tierra verde, tierra nueva”. La otra parte de América (la América del Sur), es llamada “la tierra firme que abarca las tierras del Perú, Guayana y Brasil” (2012: 19).

²⁸ Tatiana Petrova es magíster con mención en Ciencias Históricas y autora de más de sesenta artículos científicos, capítulos en monografías y manuales publicados en Rusia. Su principal campo de investigación son los temas que vinculan a su país con Latinoamérica. En 1999 tuvo oportunidad de pronunciar un discurso en la Academia Diplomática del Perú. Actualmente ejerce como catedrática del Departamento de Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia.

En la mentalidad del pueblo ruso del siglo XVI, América y el Nuevo Mundo se asociaban a un concepto único e indesligable. Por una parte, no existía una clara diferencia entre los territorios que componían estas vastas tierras recién descubiertas: América representaba un espacio vacío que era llenado por los mitos y creencias de la época. La enorme distancia que separaba ambos territorios contribuía a dar un toque de exotismo y fantasía a esta visión²⁹: “En esta cosmografía también se describía la flora y la fauna de América del Sur pero en las descripciones había mucha fantasía, se exageraba el salvajismo de la gente autóctona del Brasil, Perú y la Florida” (Petrova 2012: 20).

Asimismo, y siempre con Petrova, en el cronógrafo se explicaba que América era el Nuevo Mundo en tanto que para la sensibilidad europea –y particularmente para la sensibilidad rusa de aquellos años- todo en estos nuevos territorios era diferente, “tanto la gente como la naturaleza”. Adicionalmente, en el cronógrafo se critican “...los excesos del catolicismo y su intolerancia religiosa que no admitía la existencia de otras creencias y libros hasta tal punto que a los renegados de la fe romana se les quemaba, crucificaba y mataba de diferentes formas” (2012: 19).

Ahora bien, la primera mención que un texto peruano –y por extensión, latinoamericano- hace de Rusia pertenece, coincidentemente, al primero de nuestros escritores mestizos, y al que, por tanto, podemos considerar como el primer escritor peruano: el Inca Garcilaso de la Vega (1539- 1616)³⁰. Esta mención corresponde a su famosa obra “La Florida del Inca”, en la que describe la

²⁹ Visión que sería explotada en algunas obras literarias rusas como se verá más adelante.

³⁰ Gómez Suárez de Figueroa, conocido universalmente como el Inca Garcilaso de la Vega, nació en la ciudad del Cuzco en 1539. Por parte de su madre, Isabel Chimpu Ocllo, descendía directamente del último inca Huayna Capac. Su padre fue el capitán español Sebastián Garcilaso de la Vega, emparentado con el ilustre poeta español del Siglo de Oro. Garcilaso es considerado como el “primer mestizo biológico y espiritual de América”, ya que supo asumir y conciliar las dos tradiciones culturales de las cuales fue heredero. La figura del Inca Garcilaso de la Vega reviste una importancia especial en tanto que es el emblema del Centro Cultural de la Cancillería peruana.

expedición fracasada del conquistador español Hernando de Soto a dicha península entre 1539 y 1542.

Garcilaso se refiere a las gentes de Moscovia resaltando su maestría en el curtido de las pieles. Durante el siglo XVI, los pobladores de Moscovia eran famosos por el fino arte y acabado que daban a las pieles con las que trabajaban. Dichas pieles eran llevadas como regalos a los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, que en aquellos años comprendía a España, y eran una de las prendas más apreciadas en Europa debido a su fina factura y calidad.

Ahora bien, más allá de ser una referencia circunstancial, la trascendencia de esta primera mención radica –en palabras de V.A. Kuzmishev- en que:

Las obras de Garcilaso de la Vega eran bien conocidas en América Latina y la mención sobre Rusia adquirió una importancia especial, ya que solo al mencionar Moscovia en su obra “La Florida del Inca”, el Inca Garcilaso de la Vega había conectado de una manera simple y natural dos puntos extremos del horizonte político visible de aquel entonces: uno de los cuales había sido descubierto hace poco por Europa y él era fruto de este descubrimiento; y el otro era aquel que había salvado a Europa de la invasión de los tártaros, que era conocido desde hace tiempo atrás pero recién estaba cobrando fuerzas para ocupar el lugar que le fue predestinado por la historia del mapa político ya no del Viejo y Nuevo Mundo sino de la humanidad (Citado por Petrova 2012: 24).

En los siguientes siglos, y particularmente en el siglo XVIII, diferentes aspectos de la historia y la vida social del Perú se verían retratados en algunas obras literarias de origen ruso. Resulta curioso que ese interés por el Perú –aunque motivado por el exotismo que despertaba la figura del “Buen salvaje”, ampliamente difundida por las obras de Moro, Montaigne, Rousseau y Voltaire- se canalizase principalmente a través de la creación literaria. Se puede afirmar, por tanto, que el vínculo cultural entre el Perú y Rusia ha sido una constante que ha sabido sortear la enorme distancia que los separa y el primer elemento articulador –al menos desde un punto de vista diacrónico- de la relación entre ambos Estados, en tiempos en los que aún no se habían establecido relaciones

formales ni representación oficial alguna. Así, el influjo cultural y artístico se erige como el primer catalizador de la futura relación entre ambos Estados.

Producto de esta interacción, durante el siglo XVIII, se escriben una serie de obras literarias entre las que destacan el poema “Del peruano al español”, de Nikolai Gnédich (1784- 1833), quien además fuera traductor de La Íliada de Homero al ruso, y la tragedia “Atabalipo³¹ o la destrucción del Imperio peruano” de Gavrila Derzhavin (1743-1816). En ambas obras se critica la crueldad de los conquistadores españoles y se exaltan las virtudes de la civilización inca, a la que se presenta como una suerte de utopía regida por los principios de la justicia, la sabiduría y la templanza. Asimismo, artículos de corte histórico como “El encuentro de América y Navegación a los Países Occidentales”, publicado en la revista Vedomosti en 1729, llevaron a tierras rusas la imagen de Francisco Pizarro y sus hazañas en lo que se ha dado en llamar la “conquista del Perú”.

La década de 1780 coincidió con un creciente interés ruso por las cuestiones americanas. Como refiere Petrova:

“...la mayor cantidad de la producción impresa dedicada a América y los americanos apareció en Rusia en la década de 1780 debido al interés europeo sobre dicho continente que se encontraba al otro lado del océano y la lucha por la independencia en los Estados Unidos de Norteamérica (1779-1781), la intensificación del movimiento libertado en las colonias hispanas y portuguesas, así como con los planes del gobierno ruso de ampliar su influencia en América Latina” (2012: 28)

Dentro de esta nómina de corte histórico merecen figurar la traducción al ruso de I. Bogaevsky de la “Relación de la Historia de América” de William Spencer, en la que se narran episodios de la conquista americana, así como la traducción del libro del jesuita Joseph de la Porte “Viajero Universal o Noticias del Antiguo y el Nuevo Mundo”, traducido por Ykov Bulgavok que describe la conquista del Perú

³¹ “Atabalipo” es la mala traducción que los rusos hicieron del nombre Atahualpa.

y contiene un acápite donde refiere las costumbres de los peruanos “contemporáneos”. Cabe destacar también la difusión que a través de la prensa se le dio al Perú, difundiendo en Rusia los principales acontecimientos sucedidos en el entonces virreinato (Petrova 2012: 29).

Así pues, el público ruso disponía de una diversidad de fuentes que daban cuenta de la historia y el pasado de las antiguas civilizaciones americanas, y en especial de la civilización Inca, a la que se identificaba de manera general con el Perú.

De otra parte, conviene recordar la importancia que tuvieron los viajes realizados –a inicios del siglos XIX- por navegantes de San Petersburgo a las costas del Perú. El 15 de noviembre de 1815, llegó al puerto del Callao el barco de vela de origen ruso, “Suvórov”, cuyo capitán, Mijaíl Lazarev fue el primer ruso en poner pie en nuestro territorio. Durante su estancia de casi tres meses, Lazarev recorrió el Perú, registrando sus impresiones sobre el viaje. Según señala una publicación de la Embajada de la Federación de Rusia:

“La tripulación del barco fue testigo de dos terremotos y de la lucha por la independencia del país. Lazarev obtuvo una bella colección etnográfica, la cual luego fue donada a los distintos museos rusos. También decidió transportar a Rusia nueve llamas, una vicuña y una alpaca. El capitán se presentó ante el virrey José Fernando Abascal y Sousa, celebrando exitosamente las negociaciones comerciales encomendadas. Desde aquel momento los rusos obtuvieron el derecho de negociar en Perú sin imposiciones adicionales. A Lazarev se le entregó una carta a nombre del Emperador Alexander I en donde el Virrey expresó la esperanza del establecimiento de relaciones políticas y comerciales sólidas entre los dos países” (2016: 35).

Otro viajero importante fue Vasyly Golovnin, miembro de la Academia Rusa de Ciencias, quien realizó el primer viaje alrededor del mundo en el balandro Kamchatka en 1818. Los apuntes de Golovnin poseen una gran variedad de detalles y registran con gran precisión las características esenciales de cada pueblo visitado: la idiosincrasia de sus gentes, las riquezas naturales, la composición

social, los rasgos más resaltantes de su cultura, la fauna y la flora local, etc (Petrova 2012: 41).

Junto con estos viajeros, llegaron también ciudadanos rusos inspirados por la causa patriota. Uno de estos ejemplos fue el del terrateniente Mijaíl Rol-Skibitsky, quien en 1823 decidió enlistarse como voluntario en el ejército de Simón Bolívar. Tras una valiente actuación en la Batalla de Ayacucho, ascendió hasta el grado de comandante y fue condecorado con el Busto del Libertador³². La participación de este ciudadano ruso en un episodio crucial de la Independencia del Perú, es un símbolo de la amistad y cooperación entre ambos pueblos.

El 3 de abril de 1854 llegó a nuestras costas la fragata de la flota imperial rusa “Aurora”. Ello sucedió en el contexto de la Guerra de Crimea (1853-1856) que enfrentó al Imperio Ruso contra una alianza formada por el Imperio Otomano, Francia, el Reino Unido y el Reino de Cerdeña. La fragata Aurora atracó en el puerto del Callao por un breve periodo de tiempo; el tiempo indispensable para renovar sus reservas de agua potable y continuar con las acciones bélicas que le habían sido encomendadas. Sin embargo, durante su breve estadía en territorio peruano dos marineros de origen ruso fallecieron víctimas de enfermedades tropicales, por lo que fueron enterrados en la isla San Lorenzo³³.

A modo de conmemoración de este episodio histórico, el año 2007 se erigió una cruz ortodoxa en la mencionada isla. Dicho evento contó con la participación de funcionarios de la Embajada de Rusia, así como autoridades de la marina peruana. En noviembre del año siguiente, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Serguei Lavrov, visitó la isla y entregó una ofrenda floral en

³² Según cuenta Tatiana Petrova, en 1935 regresó a su patria y fue exiliado. No obstante, luego de un plazo de dos años fue llamado nuevamente a la capital del Imperio Ruso donde se le encargó, de manera oficial, cumplir con diferentes misiones comerciales y políticas en el continente americano: Nueva Granada, Venezuela, Argentina Perú y Chile . 1950, se asentó en California, donde terminaría sus días como un próspero ingeniero y administrador.

³³ Los nombres de estos marinos rusos son: Vasili Igumov y Malofei Kurochkin.

recordación de sus compatriotas fallecidos en 1854. Asimismo, pronunció unas palabras de agradecimiento al personal de la base naval y al pueblo peruano por el cuidado otorgado a la tumba de los marinos rusos. El 16 de agosto de 2016 se realizó un acto conmemorativo similar que consistió en la colocación de una nueva lápida, puesto que la anterior se deterioró a causa de la humedad y la corrosión propias del inclemente clima de la costa peruana. En dicho acto participaron representantes de la Embajada de la Federación de Rusia, la Agregaduría Militar, la Iglesia Ortodoxa Rusa y la Marina de Guerra del Perú, así como un comité integrado por ciudadanos rusos. El Embajador, Andrei Guskov aprovechó la ocasión para agradecer a los jefes de la Marina de Guerra por “manejar cuidadosamente el lugar y por ayudar en la organización del evento conmemorativo” (Embajada de Rusia, 2016: 17).

2. El Perú y el Imperio Ruso durante la segunda mitad del siglo XIX: primeros contactos oficiales

Si bien el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y la Federación de Rusia se remonta al contexto de la Guerra Fría –dentro del consabido marco de la confrontación ideológica entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América-, los primeros esfuerzos por establecer lazos oficiales entre ambos estados tienen su origen a inicios de la segunda mitad del siglo XIX.

Una vez alcanzada su independencia, la naciente República del Perú buscó establecer y normalizar relaciones con las potencias que integraban el sistema internacional, dando especial prioridad a los Estados vecinos. Con este fin, en 1821, el general José de San Martín creó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores³⁴. Sin embargo, dado el contexto convulso de aquellos años, el Perú se vio impedido de implementar y ejecutar una política planificada y coherente que se tradujese en la búsqueda de intereses concretos en el plano internacional. Esta

³⁴ Junto con el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores se crearon en 1921 el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Guerra y de Marina.

ausencia de una política exterior no constituye, empero, una sorpresa, pues como apunta Rosa Garibaldi –ilustre diplomática e historiadora- los requisitos simplemente no existían: paz interna, organización eficiente del Estado y sentimiento de unidad nacional le eran esquivos al Perú (2014: 14).

Adicionalmente, la manera en que se conducían las acciones dentro del incipiente Ministerio de Relaciones Exteriores no garantizaba el pleno desarrollo ni ejecución de una política exterior:

“Aunque el general José de San Martín había creado el Ministerio de Relaciones Exteriores en 1821, lo que existió antes de 1844 fue un puñado de hombres aristócratas a menudo muy competentes, muchos de los cuales habían prestado servicios bajo la administración colonial, y que periódicamente desempeñaban el cargo de canciller o encabezaban legaciones en los países vecinos. Los caudillos gobernantes tuvieron, por lo menos, la visión de encargar la tarea delicada de relaciones exteriores a hombres de talento, generalmente abogados y escritores. Sin embargo, los disturbios políticos y la falta de estabilidad no creaban el clima apropiado para que un solo hombre, sin importar cual fuese su talento, pudiera establecer las bases permanentes para una política exterior, o inclusive para la creación de un eficiente Ministerio de Relaciones Exteriores” (Garibaldi 2014: 14).

Es en este escenario que Ramón Castilla y Marquesado (1797- 1867) asume la presidencia del Perú en 1845 y encarga a José Gregorio Paz Soldán (1808- 1875) la organización de “un servicio diplomático con derechos y deberes específicos, y con los conocimientos y preparación que le permitieran promover las metas internacionales del Perú” (Garibaldi 2014: 24). Así, se establece una estructura orgánica, una escalafón y un presupuesto a través de la promulgación del Decreto 90 del 31 de julio de 1846, el cual no fue solo la primera ley del Servicio Diplomático del Perú sino de todo el continente americano. En palabras de Rosa Garibaldi: “Fue una ley bastante completa, superior a leyes posteriores, y también el estatuto diplomático con mayor duración en el Perú, vigente hasta 1890. El canciller Paz Soldán explicó al Congreso de 1847 que el decreto contenía *varias reglas sancionadas por el uso de las naciones*” (25).

Unos años después, durante el segundo mandato constitucional del presidente Castilla (1858-1862) y coincidiendo con el auge del guano, el Perú empieza a despertar el interés de las principales potencias, justamente luego de la expropiación definitiva de este valioso recurso que permitió la implementación de un orden y estabilidad sin precedentes en la incipiente historia republicana del país:

“Gracias a los recursos generados por el aprovechamiento del guano, Castilla ordenó las finanzas, hizo realidad el presupuesto anual aprobado por el congreso (...) En su gobierno se reformó el ejército, profesionalizándolo (se abrieron nuevamente los colegios naval y militar), se adquirieron buques a vapor (el Rímac y el Amazonas), se tendió la primera línea telegráfica, se construyeron obras públicas en la capital, se promulgaron reglamentos administrativo, se organizó el correo, se estimuló la inmigración” (Pease 2003: 105).

Este entorno doméstico favorable propició –en palabras de Ronald Bruce St John³⁵ - el desarrollo y articulación, por primera vez en nuestra historia independiente, de objetivos concretos de política exterior, más allá de los límites temporales de un gobierno (1992: 2). La proyección de nuestros intereses buscó trascender el ámbito continental y condujo al Perú a incrementar sus relaciones internacionales. En 1847, luego de la promulgación del mencionado Decreto 90, el Canciller Paz Soldán fue contundente al referirse sobre la necesidad del Perú de incorporarse al sistema internacional a través del establecimiento de legaciones permanentes. En la “Memoria” del Ejército de dicho año afirma lo siguiente:

No era extraño que el Perú, salido del seno de los desórdenes, pensase también en hacer y haya hecho lo que los demás pueblos y gobiernos. Un pueblo ordenado tiene diversas necesidades de las que no sentía cuando se hallaba en desconcierto. Ni los individuos ni las naciones pueden vivir en el estado de aislamiento y de incomunicación. Si las naciones poderosas nombran fastuosas embajadas para ostentar su orgullo y su poder, haciéndolas respetar en el exterior, los pueblos nacientes tienen que llenar deberes de necesidad para que sus intereses

³⁵ El autor de estas líneas desea dejar constancia que las traducciones hechas del imprescindible libro “The Foreign Policy of Peru” del ilustre internacionalista norteamericano Ronald Bruce St John son enteramente propias.

sean representados y para ser ellos mismos conocidos [por cuya razón] los gastos destinados al sostenimiento de las relaciones exteriores son tan necesarios a la República como los que tiene que hacer para el mantenimiento de su ejército en la conservación del orden interior, pudiéndose decir que ellos bien examinados producen ahorros y ventajas palpables. Si constantemente hubiese existido ministros de la República que abogasen por su causa en varios gabinetes extranjeros, habríamos ahorrado muchos bochornos y mucho dinero pagado después con profusión cuando ya no quedaba otro arbitrio (Citado por Bákula 2006 : 109-110)

Por este motivo, el Perú inaugura en los años siguientes una serie de representaciones en diversos países americanos y europeos. Las primeras legaciones se establecieron en Estados Unidos, Chile, Bolivia y Ecuador, como parte la política americanista de Castilla. No obstante, también se abrieron consulados en París y Bruselas, además de una legación permanente en Londres³⁶. Como apunta St John:

“Para 1851 el Perú había reorganizado por completo sus cuerpos diplomáticos, mejorado el profesionalismo de sus funcionarios y establecido o acrecentado el número de legaciones en una variedad de destinos. Para 1857 el Perú poseía diversas representaciones diplomáticas, entre las cuales destacaban misiones a lo largo de América Latina, los Estados Unidos y Europa. En 1862, el último año del segundo periodo de gobierno del presidente Castilla, la mitad de los treinta y seis consulados existentes eran asalariados; solo dos lo eran quince años antes” (1992: 46).

En este contexto, se producen los primeros esfuerzos por establecer lazos formales con el Imperio Ruso, a la sazón una de las principales potencias del concierto internacional. El primero de ellos tuvo lugar en 1860, cuando la República del

³⁶ El Embajador Juan Miguel Bákula señala adicionalmente –aunque sin especificar fechas exactas- que por esos años fue intensa la suscripción de instrumentos internacionales, “particularmente en materia de comercio y navegación, relaciones consulares, facilidades postales, canje de publicaciones, extradición, intercambio de publicaciones y algunas otras materias específicas, celebrados con Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, Colombia, China, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Portugal, Rusia, además del importante acuerdo España para formalizar el reconocimiento del Estado Peruano (1879) y con la Santa Sede (1874) en relación con el Derecho de Patronato” (2006: 116-117).

Perú manifestó interés por concluir un convenio comercial con el Imperio Ruso³⁷. Dicha proposición fue transmitida a la Cancillería del país eslavo, el 20 de febrero de 1860, por el ministro del servicio diplomático ruso E. Stekl, quien además se encargó de presentar un informe, el 9 de julio de 1861, donde enfatizó la necesidad de suscribir tal instrumento.

Una vez otorgado el consentimiento del entonces Ministro de Asuntos Exteriores ruso, Alexander Gorchakov, se iniciaron las negociaciones con los representantes peruanos en Washington; las mismas que concluyeron el 17 de abril de 1862. La suscripción de este acuerdo reviste una importancia especial por ser el primer impulso formal de acercamiento entre el Perú y Rusia, y porque tuvo como consecuencia inmediata el establecimiento de relaciones comerciales³⁸.

En los años siguientes, el Perú mantuvo una relación amistosa con Rusia, lo cual queda demostrado por la aparente intención de esta última de reconocer al Perú como Estado soberano, así como por la correspondencia entre los mandatarios de ambas naciones: Miguel San Román y el zar Alejandro II.

El 17 de octubre de 1862, el presidente San Román envió una misiva a su homólogo en la que informa sobre su entrada en funciones como gobernante de la República del Perú y compartía su aspiración de mantener “las relaciones existentes entre el Perú y el Imperio Ruso”. El 5 de enero de 1863, el zar Alejandro II contestó, haciendo eco del interés de su contraparte peruana. Sobre el particular escribió lo siguiente: “Le expreso con satisfacción la seguridad de

³⁷ Es importante señalar que por esos años la entidad política antecesora de la Federación de Rusia fue el Imperio Ruso, el cual existió formalmente desde 1721 hasta 1917, año de la Revolución rusa, que llevó a la creación de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia (URSS). El Imperio Ruso abarcó territorios comprendidos entre el mar Báltico y el Océano Pacífico, y tuvo como capital la ciudad de San Petersburgo (rebautizada en 1914 como Petrogrado, dentro del contexto de la Primera Guerra Mundial) (Hosking 2014), .

³⁸ El mencionado acuerdo establecía una vigencia de diez años.

nuestra disposición de cooperar, que puede consolidar afición y buenos lazos entre nuestros súbditos y los del Perú” (Kuznetsov 2002: 93).

Correspondiendo a ese interés, en 1863 se estableció la sede del consulado ruso en el Callao, sede que ocuparía hasta 1865, año en el que es trasladado a Lima. El consulado de Imperio Ruso cumpliría funciones hasta 1912.

En este punto, es importante resaltar la continuidad de la política exterior del régimen civilista –inaugurado en 1862 con el triunfo electoral de Manuel Pardo y Lavalle (1834-1878)- con respecto de la orientación anterior, planteada inicialmente por Paz Soldán. Como sostiene el Embajador Bákula: “El gobierno civil demostró preocupación por ampliar el horizonte de la actividad diplomática, y se concedió la debida importancia a las relaciones con las *potencias lejanas*, como expresión de una política de prestigio”. Más adelante añade: “Hay que suponer que el Canciller Riva-Agüero L.C., persona de amplia cultura y de formación europea, fue el inspirador efectivo de esa política, que se tradujo en as primeras misiones a China y al Japón, así como al *imperio Zarista*” (2006: 116; las cursivas son mías).

Dentro de este escenario, y continuando con la política de apertura y prestigio del país a nivel internacional –con especial consideración por las “potencias lejanas”- fue establecida, en marzo de 1874, la legación permanente de la República del Perú en San Petersburgo. Juan Antonio de Laval Saavedra fue el encargado de ejercer dicha representación. El 18 de marzo del año de 1874 presentó sus cartas credenciales al zar Alejandro II, máxima autoridad del Imperio ruso. En una carta dirigida al Ministro Gorchakov, Laval señala que entre sus principales objetivos se encuentra “el afianzamiento y desarrollo de las relaciones entre ambos países y, en particular la conclusión del tratado de paz, amistad y comercio, así como convenciones consular y postal, etc. (sic)” (2002: 92).

Tales objetivos se concretaron –gracias a la iniciativa y pericia del representante peruano- con la suscripción del Tratado de Comercio y Navegación entre el Imperio Ruso y la República del Perú, el 4 de mayo de 1874³⁹. Como bien recuerda Anatoly P. Kuznetsov⁴⁰, el primer artículo del acuerdo señalaba: “Entre el Imperio Ruso y la República del Perú y entre los ciudadanos de ambos Estados será la paz eterna y la amistad” (2002:92).

Sin embargo, la legación peruana en San Petersburgo operaría solo hasta 1876; es decir, tendría un funcionamiento de apenas dos años. Como apunta Kuznetsov:

En 1876 Laval, quien al mismo tiempo fue acreditado en Alemania, entregó las cartas de retiro al embajador ruso en París para su siguiente envío a San Petersburgo. La actividad de la legación diplomática del Perú en Rusia no se reanudó más. Las relaciones adquirieron carácter esporádico y se realizaron, en general, en el campo de la ciencia y la cultura en forma de intercambio de información y libros” (2002:92).

De este modo, los primeros contactos oficiales entre el Perú y el entonces Imperio Ruso se iniciaron a través de la suscripción de convenios de naturaleza comercial, una vez que la naciente república contó con las condiciones materiales suficientes y un entorno doméstico estable. Sin ello hubiese sido imposible la proyección de una política exterior consistente con los objetivos nacionales. Simultáneamente, estos primeros lazos oficiales obedecieron a la aspiración del Estado peruano de diversificar sus relaciones con el doble objetivo de evitar los costos onerosos de no poseer representaciones oficiales y de apuntalar –en consonancia con los planteamientos de Paz Soldán y Riva-Agüero- una política internacional de prestigio.

³⁹ El mismo que sería ratificado por Alejandro II el 27 de enero de 1875.

⁴⁰ Embajador de la Federación de Rusia en el Perú entre el 2002 y el 2006. Autor de varios trabajos sobre política exterior publicados en revistas científicas. Previamente a su nombramiento como embajador, desempeñó labores diplomáticas en el Perú entre los años 1971 y 1974 como parte de la legación rusa.

No obstante, a partir de 1876 las relaciones entre ambas naciones sufrieron un proceso de enfriamiento que se extendería en buena cuenta hasta mediados del siguiente siglo. Una posible razón que explica esta suerte de distanciamiento son los efectos dramáticos de la crisis económica iniciada en 1876, que llevó a la suspensión del servicio de la deuda (el cual ascendía a unos 51 millones de libras esterlinas). Asimismo, el enfrentamiento bélico con Chile (1879-1883) ocasionó daños incalculables para el país. Además de la destrucción material, las pérdidas humanas, la anexión de nuestro territorio y la sustracción de los principales recursos (el presupuesto nacional se redujo a un millón de libras esterlinas, una quinta parte de la década anterior⁴¹), el Perú se vio inmerso –nuevamente- en una situación de inestabilidad política que subsistió en los años posteriores (Contreras & Cueto 2013: 180). A consecuencia de ello, el comercio internacional se paralizó y se produjo una fuga de capitales generalizada. Finalmente, en los años sucesivos al conflicto, el Perú redujo su relacionamiento internacional limitando su interacción básicamente a dos potencias: el Imperio Británico (de lo que da cuenta la firma del Contrato Grace en 1888 y la paulatina penetración de capitales ingleses) y los Estados Unidos, con especial énfasis en la década de 1920. El contrapunto indirecto de esta nueva coyuntura fue el distanciamiento de las relaciones peruano-rusas.

3. El Perú y la Unión Soviética durante la primera mitad del siglo XX

Concluidas las funciones de la legación peruana en San Petersburgo, las relaciones entre el Perú y el entonces Imperio Ruso se enfriaron en gran medida durante los primeros años del siglo XX. No obstante, cabe señalar –en consonancia con lo afirmado por Kuznetsov- que si bien tales relaciones no se desarrollaron a través de los canales oficiales –es decir, a nivel interestatal, por medio de una representación política o mecanismos comerciales- sobrevivieron a través del intercambio cultural y la cooperación científica.

⁴¹ Un millón de libras esterlinas, equivalía, aproximadamente a seis millones de soles de la época (Contreras y Cueto 2012: 180).

Así lo atestigua la presencia de importantes científicos rusos en territorio peruano. Por ejemplo, en 1915, S. Geyman, miembro de la expedición etnográfica rusa realizó trabajos de investigación relativos a su disciplina en el Perú. Lo propio fue hecho por un grupo de botánicos rusos en 1926; y en 1932 el ilustre “científico, biólogo, genetista, geógrafo y etnógrafo ruso”, N. Vavilov, contribuyó de manera capital a la localización de los primeros centros de cultivo de plantas en territorio andino (Kuznetsov 2002: 92).

De este modo, la cooperación científica entre Rusia y el Perú ha sido desde temprana data uno de los ámbitos de mayor trascendencia, ya que la enorme distancia que separa a ambas naciones ha sido un obstáculo constante –aunque no insalvable- para el estrechamiento de relaciones en otros ámbitos, como el comercial. Sin embargo, los avances y descubrimientos rusos han sido fuente inestimable de conocimientos para los científicos peruanos, quienes han sabido reconocer y aplicar dicho aporte.

Asimismo, la cultura (véase los antecedentes de este capítulo) ha sido un campo fértil de intercambio entre ambas naciones. Como anota Anatoly Kusnetsov: “A principios de los años treinta visitó la Unión Soviética el poeta más famoso de la época moderna, César Vallejo, quien editó después el libro titulado Rusia del año 1931. A su vez los peruanos desde hace tiempo conocían las obras de Fiodor Dostoievsky, León Tolstoy, Antón Chéjov y otros escritores rusos” (2001: 93). Todo ello es sintomático del extendido interés de un sector de la intelectualidad peruana por conocer los aspectos distintivos de la cultura rusa y por los cambios que venían produciéndose en dicho país en los años iniciales del siglo XX.

Asimismo, fue profundo el interés que despertó la visión política e ideológica asumida por la incipiente Unión Soviética a partir de su fundación en 1922 . Muchos intelectuales peruanos sufrieron el influjo del socialismo en sus más variadas vertientes, lo cual tuvo un impacto considerable en la producción artística y el pensamiento nacional de aquellos años. Como señalaba Kusnetsov, quizás

uno de los ejemplos más preclaros sea el del poeta César Vallejo, quien sintió en carne propia una profunda atracción por la promesa que encerraba el socialismo; fue tal el entusiasmo de Vallejo que a inicios de la década del treinta se vio impulsado a visitar la Unión Soviética, plasmando sus cavilaciones en el libro “Rusia en 1931. Reflexiones al pie del Kremlin”. Aquí Vallejo esboza las consecuencias y repercusiones de la Revolución de Octubre con una clara impronta crítica, lo cual no anula su objetividad. Su deseo es dar a conocer “al gran público” un testimonio de primera mano sobre la situación encontrada por él en Rusia:

“El presente libro se dirige, de preferencia, al gran público. Mi propósito es dar en él una imagen del proceso soviético, interpretada objetiva y racionalmente y desde cierto plano técnico. Trato de exponer los hechos tal y como los he visto y comprobado durante mis permanencias en Rusia, y trato también de descubrirles, en lo posible, su perspectiva histórica, iniciando a los lectores en el conocimiento más o menos científico de aquellos, conocimiento científico sin el cual nadie se explica nada claramente. Mi esfuerzo es, a la vez, de ensayo y de vulgarización.

Los juicios de este libro parten del principio según el cual los acontecimientos no son buenos ni malos por sí mismos ni en sí mismos, sino que tienen alcance en la significación que les da su trabazón dentro del devenir social. Quiero decir con esto que yo avaloro la situación actual de Rusia, más por la velocidad, el ritmo y el sentido del fenómeno revolucionario –que constituye el dato viviente y esencial de toda historia-, que por el índice de los resultados obtenidos, que es el dato anecdótico y muerto de la historia” (1959: 10-11).

De otro lado, la influencia ideológica socialista –basada en la teoría de la revolución permanente de León Trotsky- llegó al Perú por medio del apoyo que la Unión Soviética canalizaba a través de la Internacional Comunista (Comintern) a líderes comunistas y socialistas de todo el mundo. En el caso concreto del Perú, dicha organización mantuvo relaciones con figuras del pensamiento nacional como José Carlos Mariátegui, fundador del Partido Comunista del Perú el 8 de octubre de 1928 y Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador y líder de la Alianza Popular Americana Revolucionaria (APRA). La discrepancia fundamental entre

ambos radicaba en la oposición del primero a establecer un diálogo con los Estados Unidos y lo que consideraba el “Imperialismo capitalista”. Adicionalmente, para Haya de la Torre el énfasis se encontraba en los sectores medios de la población, mientras que para Mariátegui era los sectores populares, el proletariado, los destinados a llevar a cabo la revolución. Sin embargo, cabe resaltar que el caso de Mariátegui –como en el de Vallejo- no implica la adopción de un socialismo a ultranza sino de una reelaboración personal de esta ideología con sus matices y salvedades.

Así, durante la primera mitad del siglo XX, no existió mayor relacionamiento formal entre la Unión Soviética y la República del Perú. Aunque es innegable la penetración cultural e ideológica –sobre todo esta última-, y su influencia en el desarrollo del pensamiento nacional y por extensión latinoamericano. No por nada, José Carlos Mariátegui es considerado como el más original e importante filósofo marxista de la región (Löwy, 2007). Sin embargo, con la promulgación de la Ley N°8528 del 24 de abril de 1937, durante el gobierno del General Benavides, se penalizó la propaganda –y en general la difusión- de las llamadas “doctrinas disociadoras”, entre las cuales se encontraba el marxismo. Ante dicha situación, “los contactos a nivel gubernamental entre la Unión Soviética y el Perú se hicieron imposibles” (Petrova 2012: 74).

No obstante, con el triunfo del bando aliado en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), se produjo un acercamiento entre el Perú y Rusia. Al respecto, Tatiana Petrova escribe que:

“El 9 de mayo de 1945, el presidente del Perú Manuel Prado felicitó cordialmente mediante un telegrama al líder soviético Iósif Stalin, en nombre del pueblo y gobierno peruano y de su persona por la victoria en la Segunda Guerra Mundial, lograda con los esfuerzos heroicos y un gran sacrificio del pueblo ruso, destacando que la república del Perú, que había participado activamente en los esfuerzos militares a través de las Naciones Unidas desde el mismo principio de la guerra, compartía el entusiasmo y la alegría de todo el mundo con motivo del feliz fin de la Guerra, que el Perú expresaba su más sincero deseo que

con el establecimiento de la paz este país prosperaría y felicidades para todo su pueblo“ (75).

Asimismo, unos meses después tuvo lugar una iniciativa peruana, encabezada por el congreso, que buscó promover el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Dicha iniciativa consistió en una recomendación dirigida al ejecutivo para que iniciase gestiones destinadas a formalizar el establecimiento de vínculos diplomáticos. Cabe resaltar que la iniciativa peruana se desarrolló en los meses inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, de la que la Unión Soviética emergió como potencia ganadora. En este contexto, y ante el advenimiento de un nuevo orden internacional, el parlamento estimó conveniente la concreción de un vínculo formal con la Unión Soviética que facilitase no solo las relaciones oficiales sino que, al mismo tiempo, significase un gesto amistoso y de buena voluntad. No obstante, los tramites se interrumpieron por lo que la iniciativa peruana no llegó a concretarse.

La década de 1950 no fue auspiciosa en cuanto a las relaciones peruano-soviéticas. Con el ascenso de Manuel Odría (1948-1956) al poder se reanudó la persecución de apristas y comunistas por medio la Ley de Seguridad Interior de la República del 1 de julio 1949⁴². Asimismo, dada la penetración de capitales norteamericanos durante este periodo, el Perú se decantó por un apoyo abierto a la doctrina anticomunista de los Estados Unidos, dentro de lo que empezaba a configurarse como el establecimiento de un mundo bipolar, dominado por dos ideologías –dos visiones del mundo- encontradas (Pease ,2003).

No obstante, en 1959, una delegación de congresistas y senadores peruanos viajó a la Unión Soviética, acompañados por banqueros y periodistas. Dicho

⁴² Entre otras cosas, la Ley de Seguridad Interior de la República establecía en el artículo 25, la prohibición del ingreso a la República del Perú “...de toda clase de libros, folletos, diarios, revistas, carteles, manifiestos, periódicos, grabados, diseños, estampas, figuras, ilustraciones, y en general toda especie de impresos o gráficos que se apliquen a la propaganda de teorías sectarias, comunistas o disociadoras, o que inciten a cualquiera de los delitos previstos en el presente Decreto Ley”(Decreto-Ley N°11049, 1949).

acontecimiento supuso la primera visita oficial de miembros del parlamento peruano a la Unión Soviética. Luego de este viaje, se produjo en el seno del congreso una nueva tentativa de establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, la cual, sin embargo, no prosperó.

En 1963 el Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas, Enrique González Dittoni –quien fuera por lo demás Director de la Academia Diplomática del Perú entre 1959 y 1961- viajó a Moscú a fin de suscribir un acuerdo de prohibición de ensayos nucleares. En dicha ocasión, se reunió con el vicescanciller adjunto V. Kuznetsov y otros funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores soviético. A su regreso a Lima, el Embajador González Dittoni hizo entrega del “primer informe sobre la Unión Soviética” en la historia de la Cancillería peruana (Petrova 2012: 85).

Cabe destacar, finalmente, que en este periodo se produjo un creciente interés del público peruano por aprender nuevos aspectos de la cultura rusa. Según refiere Petrova, durante la década del cincuenta el cine de este país eslavo fue en uno de los principales vehículos de difusión de la cultura soviética, y uno de los que mayor influjo causó en el público nacional con cerca de cuatrocientos mil espectadores durante esa década. Asimismo, entre los años 1958 y 1963, llegaron a Lima una serie de elencos artísticos soviéticos, entre los que destacan el grupo de baile nacional dirigido por Igor Moiseev y el circo de Rusia. De igual modo, en 1959 se creó la Asociación Peruano-Soviética de Relaciones Culturales, desde donde se difundieron un amplio número de revistas, libros y películas soviéticas, pese a la prohibición existente.

4. El Perú y la Unión Soviética en el contexto de la Guerra Fría: El establecimiento de relaciones diplomáticas

Los años finales de la década del sesenta marcarían el inicio de un periodo de cambios en la historia del Perú, caracterizados por el establecimiento de un

gobierno militar y la adopción de una política exterior pretendidamente autónoma y distinta.

El 3 de octubre de 1968, el general Juan Velasco Alvarado dio un golpe de estado en contra del presidente Fernando Belaunde Terry, elegido democráticamente en 1963. Con el advenimiento del nuevo régimen militar y con el general Velasco como su líder indiscutible, el Perú siguió el camino del nacionalismo económico, declarando el fin de la dependencia externa, a la cual identificó como uno de los problemas fundamentales del atraso y subdesarrollo peruanos. Asimismo, el gobierno revolucionario declaró su intención de transformar las estructuras socioeconómicas básicas del país, incrementando la responsabilidad de los inversores extranjeros y optando por una “tercera vía” que implicó a un tiempo una retórica de revaloración nacional antiimperialista y la modificación de la relación económica del Perú con otros Estados, especialmente con los Estados Unidos (St John 1992: 198).

En cuanto a este último punto, la política de “No Alineamiento” del régimen – entendida como una afirmación de autonomía y búsqueda de un camino distinto al capitalismo y el comunismo-, guió el accionar externo del Perú. En palabras de Carlos García Bedoya el No Alineamiento constituye:

“...un movimiento de carácter político que trata de estructurar a los países en desarrollo en función de la distribución del poder mundial, frente a la comprobación de que el mundo está dividido en dos grandes esferas de influencia: la de los Estados Unidos, y consecuentemente la del capitalismo, y la de la Unión Soviética, la del socialismo.

Frente a estos dos grandes complejos de intereses, que muchas veces han estado confrontados, es necesario que un grupo de países, cuyos intereses no están ligados a los intereses de estas dos grandes esferas en lo sustantivo, traten de preservar una propia identidad, y de no estar alineados con uno u otro. Esta posición da lugar al movimiento que se llama el No Alineamiento, que cada vez va adquiriendo mayor consistencia, mayor influencia política a nivel mundial, es una forma de articular estas coincidencias con el objetivo de incrementar el poder

reducido que cada uno de los estados en desarrollo tendría independientemente.

Al coordinar políticas, este poder se incrementa, lo que permite negociar internacionalmente en condiciones más ventajosas“ (2013: 109).

Ahora bien, la conducción de la política exterior durante el régimen militar propició, en los hechos, un acercamiento sin precedentes con la Unión Soviética. Ello no se opone a los lineamientos anteriormente descritos por Carlos García Bedoya. Al contrario, este ilustre pensador señala que los países del bloque socialista –encabezados por la Unión Soviética- representan, según su clasificación teórica, “países divergentes” pero solo en razón de sus diferencias con los Estados Unidos, es decir, el polo de poder con el que compartimos cierto tipo de vínculos especiales. García Bedoya agrega que:

“La estructura bipolar de la sociedad internacional permite y hace necesario el *contacto económico y diplomático* con el bloque opuesto a la potencia dominante. Una política exterior moderna, para un país como el nuestro, hace inevitablemente necesario el establecer relaciones de importancia con el bloque opuesto a aquel dentro de cuya influencia estamos ubicados.

Los países socialistas han estructurado no solamente todo un complejo político nuevo en el mundo moderno, sino todo un complejo de relaciones económicas importantes. A estos aspectos fundamentales tenemos que acercarnos con los países como el Perú, como los latinoamericanos; *aproximación que se traduce en entablar formas de relación, principalmente económicas, y de cooperación para el desarrollo tecnológico o científico, que permiten aprovechar las potencialidades que toda esta área socialista del mundo puede ofrecer a países como el nuestro*” (2013: 106; las cursivas son mías)⁴³.

⁴³ Las líneas *supra* mantienen plena vigencia pues –como se verá más adelante-, García Bedoya supo identificar la dinámica correspondiente a la conducción de una política exterior moderna, así como los principales nichos o ámbitos de mayor potencial en función a nuestra relación con la Federación de Rusia.

No obstante, resulta necesario señalar que en los meses previos a la Revolución, la Cancillería peruana, a través del señor Carlos Morales Macchiavello⁴⁴, sostuvo en Moscú una serie de negociaciones tendientes a concertar el restablecimiento de relaciones comerciales con la Unión Soviética, cristalizadas, finalmente, en el protocolo comercial suscrito el 19 de junio de 1968.

En ese sentido, no es cierta la afirmación –bastante extendida por lo demás- de que con el régimen militar se inicia el interés del Perú por retomar los lazos con la Unión Soviética. Hay que recordar que durante el primer gobierno de Belaúnde, los Estados Unidos manifiestan su negativa de proveer material bélico al Perú, por lo que este se ve obligado a recurrir a Francia como posible abastecedor. Dicha actitud del gobierno norteamericano generaría un clima de malestar en los círculos militares peruanos, lo que explica en gran medida, más allá del factor ideológico, la orientación de la política exterior del Perú y la búsqueda de nuevos aliados, entre ellos la Unión Soviética.

Lo que sí es cierto, empero, es que con Velasco la política exterior del Perú adquiere mayor claridad y se plantea en función de la autonomía que buscaba conseguir. En ese sentido, como apunta Olga Lukashevich, son dos los principios fundamentales que guían la política exterior del Perú:

- 1) En primer lugar, y como ya se ha visto, reducir la dependencia con los Estados Unidos; dependencia en la que el Perú se encontraba inmerso y que se tornaba más compleja a medida que las relaciones con los Estados Unidos empeoraban por causa del conflicto de intereses entre las empresas norteamericanas y el estado peruano.
- 2) El segundo principio puede ser entendido como una respuesta al escenario anterior, en cuanto que plantea la “universalización” de las relaciones internacionales del Perú. Ante la dependencia con Estados Unidos, se debía buscar la diversificación de sus lazos internacionales y establecer, consecuentemente, relaciones diplomáticas con nuevos estados que pudieran ofrecer su apoyo. Desde esta perspectiva, la

⁴⁴ Ministro de las carteras de Hacienda y Comercio y Fomento y Obras Públicas durante el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry. Formó parte del gabinete previo al golpe del 3 de octubre de 1968.

Unión Soviética y los países del llamado bloque socialista se mostraban como un contrapeso necesario (2012: 70).

Es en ese contexto que el 1 de febrero de 1969 se realiza la firma y el intercambio de notas que concluyen con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Perú y la Unión Soviética, así como la publicación de un comunicado conjunto sobre el particular. Como primer Embajador de la Unión Soviética en el Perú es designado Yuri Lebedev, diplomático de extensa trayectoria y especialista en temas latinoamericanos. Por su parte, el Estado peruano envía a Javier Pérez de Cuéllar, quien años más tarde oficiaría como Secretario General de las Naciones Unidas. Ambos embajadores presentaron sus cartas credenciales el 20 de junio de 1969 en Lima y Moscú. No obstante, el primer diplomático peruano en llegar a Moscú fue el Consejero Raúl Gutiérrez Vargas, quien se encargó de las labores de apertura de la Embajada del Perú en dicha ciudad. Asimismo, como acota Petrova “...tuvo que solucionar problemas administrativos relacionados con la selección de la residencia de la sede y su oficina de atención, así como coordinar asuntos protocolares” (2012: 92).

El Embajador Javier Pérez de Cuéllar fue enviado con un objetivo principal: obtener cooperación en materia técnica y financiera para el proyecto agrícola de Olmos. Sin embargo, luego de un año y medio de permanencia no logró tener éxito en las negociaciones. El mismo Pérez de Cuéllar escribe en su libro de memorias que salvo la obtención de un crédito para la compra de equipo no militar el resultado de su gestión en la Unión Soviética fue más bien poco auspicioso: “los resultados en general fueron magros, debido, sobre todo, a la ineficiente burocracia soviética de entonces y el escaso interés que el gobierno sentía en el Perú, y en América Latina en conjunto, a la que tenía por un aliado encubierto de los Estados Unidos” (2012: 63).

Su sucesor, el embajador José de la Puente Radbill, futuro Ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Morales Bermúdez, fue quien logró obtener la

ansiada cooperación para el proyecto de Olmos. En su libro, *Cuaderno de trabajo de un embajador*, escribe lo siguiente:

“El 10 de noviembre de 1972 anuncié al Gobierno que el Gobierno Soviético aceptaba participar plenamente tanto en los trabajos de exploración y estudios definitivos, cuanto en el proyecto mismo – primera etapa del complejo hidroenergético y de irrigación de Olmos. Fue esa la razón fundamental de mi misión” (1997: 86).

En ese sentido, puede afirmarse que el establecimiento de vínculos diplomáticos con la Unión Soviética no solo obedeció a los mencionados criterios de independencia en materia de política exterior –a la búsqueda de una “tercera vía” *per se*⁴⁵- sino también a granjear el apoyo técnico y la financiación en proyectos estatales de gran envergadura.

Al respecto, en 1976, el Perú y la Unión Soviética suscribieron el primer acuerdo intergubernamental en materia de cooperación científico-técnica, que condujo a la realización de estudios de evaluación y de un plan técnico para la construcción del mencionado complejo de Olmos. De igual forma, se realizó una evaluación exhaustiva de los recursos de los ríos Huallaga, Ucayali y Marañón, a fin de determinar su potencial energético (RBTH.COM, 2016).

Adicionalmente, la Unión Soviética preparó un estudio de factibilidad para la construcción de una fábrica metalúrgica en la provincia de Nazca, la cual iba a contar con capacidad suficiente para producir dos millones de toneladas de acero al año. Igualmente, en 1981 se construyó en la ciudad de Paita un complejo industrial pesquero con potencial para procesar 180 toneladas de pescado. El

⁴⁵ Esta política de “tercera vía” o “no alineamiento” tenía también como objetivo crear una suerte de solidaridad internacional entre todos los Estados del entonces llamado “Tercer Mundo”, los cuales se debatían entre los dos bloques que dominaban la Guerra fría: el bloque comunista –liderado por la Unión Soviética- y el capitalista –dominado por los Estados Unidos. Adicionalmente, y como apunta Lukashevich, buscaba la ampliación del “margen de maniobra” peruano, fortaleciendo su posición internacional gracias al apoyo y solidaridad de estos Estados (71). La política de “no alineamiento” fue efectiva principalmente en los foros internacionales, donde los Estados más pequeños hicieron causa común frente a los intereses de las grandes potencias.

apoyo soviético fue decisivo y estribó tanto en financiamiento como en cooperación técnica. Así pues, como apunta el embajador de Zela, "...a partir de fines de los años sesenta, el nexo se orientó fundamentalmente a la cooperación rusa en proyectos que en su momento fueron de extrema importancia para el Perú" (2002: 98).

Asimismo, esta apertura al universo soviético supuso el fortalecimiento del comercio exterior y la diversificación de nuestros mercados, así como del aprovisionamiento de equipo militar y arsenal bélico. Según Lukashevich, los resultados concretos de la política exterior del régimen militar modificaron la inserción externa del Perú, al apartarlo de la esfera de influencia occidental, en la cual había estado constreñido históricamente. La Unión Soviética se convirtió así en el mercado de armas predilecto del Perú hasta la década de los noventa: "La calidad del armamento soviético y sus bajos costos operativos, añadieron poder real a las capacidades militares del Estado, lo cual justificó los costos de desalineamiento en aquel momento. De esa manera, el Perú rompió con la tradición en América Latina de depender de una sola fuente de abastecimiento" (71-72).

Es así que a partir de la década del setenta los ámbitos principales en que se desarrolló la relación bilateral fueron los de cooperación científica y técnico-militar. Sin embargo, y como señala Kuznesov, la cooperación adquirió un ritmo acelerado en prácticamente todos los campos. Así, entre la década del setenta y noventa se suscribieron una serie de tratados y convenios que establecieron la base jurídica entre los dos países. Entre estos se cuentan los convenios pesqueros de 1971 (que otorgaron facilidades a la Unión Soviética en el mar peruano), los relativos al suministro de maquinarias y equipos -además de coches, aeronaves y otros medios de transporte-, y los que intensificaron los contactos en el área cultural, permitiendo un fluido intercambio estudiantil (2002: 93). Al respecto, se hace imperioso destacar el rol de la Universidad de la Amistad de los Pueblos que

recibió –entre 1960 y 1980- a cientos de estudiantes peruanos, los cuales tuvieron la oportunidad de formarse en sus aulas.

Sin embargo, la desintegración de la Unión Soviética, junto con la profunda crisis política, económica y social sufrida por el Perú a inicios de la década del noventa, provocó un profundo debilitamiento de las relaciones bilaterales, las cuáles, por lo demás, se encontraban bien establecidas.

5. El Perú y Rusia durante la década de los noventas

A inicios de la década del noventa, el Perú y la Federación de Rusia –sucesora de la Unión Soviética- experimentaron una serie de cambios tanto a nivel interno como externo. Por su parte, el Perú se encontraba inmerso en una profunda crisis económica⁴⁶, política y social, agudizada por el terrorismo, que empezaba a desplazarse del campo a la ciudad. Las elecciones de 1990 dieron como ganador al ingeniero Alberto Fujimori, quien, contraviniendo sus promesas electorales, aplicó una política de choque, acompañada por una serie de reformas de corte neoliberal. La aplicación de estas reformas –condicionadas por los Estados Unidos⁴⁷- buscaba la reinsertión del país al sistema financiero internacional, ya que, como consecuencia de la negativa del gobierno anterior de pagar la deuda externa, el Perú había sido declarado “inelegible” por el Fondo Monetario Internacional. Ello implicaba, además del deterioro de la imagen del país, la imposibilidad de acceder a nuevos créditos internacionales (ElPais.com, 1986). Como señala Bruce St John: “Desde el principio, el gobierno de Fujimori reconoció que el apoyo activo de los Estados Unidos sería un elemento crítico para el éxito de su estrategia de restaurar el prestigio internacional del Perú” (1992: 215).

⁴⁶ A inicios de esta década la hiperinflación llegó a 7, 649%.

⁴⁷ Este conjunto de reformas fueron conocidas como el “Consenso de Washington”.

En el plano interno las “recetas” ortodoxas apuntaron a una reducción drástica del nivel de inflación y de la burocracia, la privatización rampante de compañías estatales, el incremento de los impuestos y la promoción de la inversión extranjera. Se estableció la eliminación de los aranceles, los monopolios estatales y las restricciones al empleo de moneda extranjera en territorio nacional. Todo ello buscaba liberalizar el comercio y alentar la libre competencia (St John 1992: 215).

Asimismo, se redujo considerablemente la participación del Estado en la economía, de modo que las tasas de interés y el tipo de cambio se ajustasen según las reglas y condiciones del mercado. Paralelamente, se apostó por un retorno a la disciplina fiscal, dado que en los últimos años el gasto público había sido mayor a los ingresos reales, pues se creía –en aplicación de la llamada “política keynesiana”- que de esta forma se estimularía el crecimiento económico y se atenderían las demandas de asistencia social y económica de los sectores menos favorecidos (Cueto & Contreras 2013: 387) .

En el caso de Rusia, la desintegración de la Unión Soviética en 1991 supuso un “viraje radical de la estructura política y económica que se había mantenido por décadas” (Lukashevich 2012: 73). Ante la incertidumbre que entrañaba iniciar un nuevo rumbo, Rusia se decantó por la implementación de un conjunto de reformas similares a las emprendidas por el Perú con el objetivo de democratizar la sociedad y liberalizar la economía. La elección del modelo liberal y el consecuente viraje hacia los Estados Unidos que caracteriza al primer gobierno de Boris Yeltsin (1991-1996) se explica como solución ante la crisis en un mundo en el que el capitalismo había triunfado y se imponía como único camino a seguir (Fukuyama, 1992).

En ese sentido, durante los primeros años de la década del noventa, tanto el Perú como Rusia enfocaron sus esfuerzos a resolver los problemas internos que los aquejaban, concediendo especial atención e importancia al tema económico. Los

esfuerzos de la política exterior se orientaron también en esa línea, a fin de obtener el apoyo internacional necesario para superar la crisis imperante. El alineamiento con Washington tuvo como contraparte la reducción de la autonomía de ambos Estados; al convertirse en la principal preocupación de la política exterior, se descuidó las relaciones con otros Estados no considerados prioritarios. Ello explica en gran medida la “escasa fluidez de la relación bilateral”, pese a la existencia previa de un sistema de relaciones, por lo demás, bien establecido (Lukashevich 2012: 73).

Una de las áreas en las que mejor se cristalizó este débil relacionamiento fue el de la cooperación económico-comercial. Como se señaló en el acápite anterior, las relaciones en este ámbito se establecen a finales de la década del sesenta y se desarrollan con relativo dinamismo hasta 1991, estimuladas por los préstamos favorables que ofrecía el gobierno soviético. A fines de este período el intercambio comercial bordeaba los mil millones de dólares (Embajada de la Federación de Rusia en la República del Perú, 2016). No obstante, con la desaparición de la Unión Soviética dicho intercambio decreció considerablemente, siendo las razones principales la suspensión de pagos de la deuda externa (en el caso peruano), y “la ausencia de posibilidades de Rusia de otorgar nuevos préstamos debido a la reestructuración de su economía”.

Sin embargo, a mediados de la década de los noventa el vínculo entre el Perú y Rusia inicia una paulatina recuperación⁴⁸. En el ámbito económico-comercial, por ejemplo, a partir de 1993, el volumen comercial empieza a experimentar un crecimiento mutuo. Asimismo, se emprende la suscripción de convenios en diversas áreas. En cuanto a la cooperación en educación y cultura, se establece en 1995 el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica, mediante el cual el Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia vuelve a otorgar becas a

⁴⁸ Cabe señalar que el Perú reconoció a la Federación de Rusia como sucesora legal de la Unión Soviética en 1991.

estudiantes peruanos para cursar estudios superiores en diversos centros de formación rusos⁴⁹.

En esa línea, en 1996 se suscribe el Convenio de Cooperación entre la Academia Diplomática del Perú y la Academia Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia, a fin de "...crear un sistema de estrecha cooperación y consulta entre las dos instituciones académicas, que contribuya a la capacitación profesional y al perfeccionamiento del personal del Servicio Exterior de ambos países" (Lukashevich 2012: 88).

Ahora bien, tal y como señala Olga Lukashevich, uno de los factores esenciales de la intensificación de las relaciones entre el Perú y la Federación de Rusia, fue la reanudación de la cooperación interparlamentaria. Dicha cooperación se tradujo en la visita que efectuaron un grupo de congresistas peruanos a Rusia, gesto que fue emulado por diputados del parlamento ruso –la Duma- en abril de 1998. Ese mismo año, el presidente del Congreso del Perú, Carlos Torres y Torres-Lara realizó una visita oficial, suceso que contribuyó positivamente al estrechamiento de los vínculos bilaterales y supuso un gesto amistoso por parte del Perú. Igualmente, encontramos que en 1999, dentro del marco de la visita de la delegación congresal rusa al Perú, se crea la Liga Parlamentaria Ruso-Peruana, importante hito en las relaciones políticas entre ambos estados y que se ve realizado por la presencia del entonces presidente de la Duma, Gennady Seleznev (Lukashevich 2012: 74).

Por otra parte, la interacción política se desarrolló también a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores. El primer encuentro se realizó dentro del marco de la 52 sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 1997. En dicha oportunidad Eduardo Ferrero Costa, Canciller del Perú se entrevistó con su homólogo ruso, Evgueni Primakov, en una reunión que, a decir de Lukashevich,

⁴⁹ Se acordó el otorgamiento de 35 becas para estudiantes peruanos.

“sentó las bases para el futuro desenvolvimiento de las relaciones ruso-peruanas” (2012: 74).

Asimismo, en 1999, se efectuó la primera visita de Fernando de Trazegnies, a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, a la capital rusa. El resultado de tal visita fue la suscripción del “Convenio de supresión de visas para los portadores de pasaportes diplomáticos y de servicios”, así como de una Declaración Conjunta. Sobre esta última, Lukshevich escribe:

El documento, el cual puede ser considerado el más importante, fue la Declaración Conjunta suscrita en 1999 en la que ambos países determinaron el marco en el que se desarrollarían las relaciones diplomáticas y las nuevas posturas en diversos temas de la agenda mundial bajo una visión compartida basada en el multilateralismo, la democratización de las relaciones internacionales, así como por la observancia incondicional de los principios fundamentales del derecho internacional y la necesidad de una reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2012: 74).

Adicionalmente, en virtud de este instrumento se suscribió un Protocolo que estableció un mecanismo político de consultas a nivel de vicescancilleres, lo que supone un afianzamiento de la relación bilateral y el diálogo político.

De otro lado, la cooperación en la esfera técnico-militar, estancada luego de la desintegración de la Unión Soviética, se reavivó por el conflicto contra el Ecuador. En 1996 se suscribió un convenio de cooperación militar entre los Ministerios de Defensa de ambos países, el cual “hace hincapié en la coordinación y realización de actividades relacionadas para garantizar la familiarización, uso, reparación y modernización de armamento y material bélico de procedencia rusa”. Del mismo modo, durante este periodo, el ejército peruano realiza una serie de adquisiciones conforme a su política de modernización y abastecimiento de las fuerzas armadas. La guerra con el Ecuador había hecho patente la importancia de contar con armamento y los medios necesarios para garantizar la integridad del territorio nacional. Por tal motivo, el Perú adquiere 18 cazas de guerra MiG-29 en 1996, la mayoría de los cuales es comprado de segunda mano a Bielorrusia. En

1998 se compran tres nuevas aeronaves, esta vez a la Federación de Rusia (Lukashevich 2012: 85).

Así, para finales de la década de los noventa –pese a una breve parálisis inicial, que se explica por el nuevo contexto internacional y los profundos problemas estructurales de cada país- las relaciones entre el Perú y la Federación de Rusia alcanzan un buen nivel. Los siguientes años, y ya entrados a un nuevo siglo, depararían nuevos desafíos y oportunidades a la relación bilateral.

CAPÍTULO VI: Estudio y Perspectiva de la Declaración Conjunta De Asociación Estratégica Peruano-Rusa

1. Antecedentes

Como se pudo observar en el capítulo precedente, las relaciones entre la República del Perú y la Federación de Rusia experimentaron un acercamiento gradual luego del enfriamiento que supuso la desintegración de la Unión Soviética y el periodo de crisis estructural de la década de los noventa. A partir del nuevo milenio, y con el arribo de Vladimir Putin al Kremlin, la política exterior de la Federación de Rusia reorientó sus prioridades, identificando como uno de sus objetivos centrales la creación de un mundo multipolar, es decir, el establecimiento de un sistema donde el poder se encuentre repartido entre varios Estados, sin la existencia de un único centro de poder. Para ello, el acercamiento con los países latinoamericanos cumplía un doble objetivo. Por un lado, tender al mencionado establecimiento de un mundo multipolar; y por el otro, diversificar e intensificar las relaciones rusas, de manera realista y pragmática, en un espacio que tradicionalmente había sido objeto de influencia norteamericana⁵⁰.

Por su parte, el Perú coincidió en desarrollar una política de apertura, promoviendo la suscripción de acuerdos en distintas esferas e intensificando sus relaciones en el plano regional y hemisférico. Dicha coincidencia permitió articular un vínculo cada vez más dinámico con la Federación de Rusia, lo cual se expresó en la suscripción del Tratado de Relaciones de Socios, el 18 de noviembre de 2006, a través de la concreción de convenios de interés recíproco. Ello no solo elevó sustancialmente la relación bilateral sino también reafirmó el compromiso

⁵⁰ Ello coincidió con el desplazamiento del interés de los Estados Unidos a Medio Oriente, luego de los atentados del 11 de setiembre que por primera vez en la historia evidenciaron la debilidad o las fracturas del sistema de seguridad nacional norteamericano.

de fortalecer y revisar de manera conjunta y periódica los aspectos gravitantes de los lazos político-diplomáticos, económico-comerciales y de cooperación.

Continuando con esta aproximación, el Perú otorgó a Moscú el estatus oficial de Economía de Mercado a través de Nota Diplomática del 19 febrero de 2007, en virtud “a los avances alcanzados y los logros registrados por la administración rusa en los últimos años en el campo de la liberalización económica” (Contexto.org, 2007). Dicha decisión se vio confirmada con la posterior incorporación de la Federación de Rusia a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en agosto de 2012, con lo cual Moscú uniformizó sus prácticas con aquellas que rigen el comercio internacional.

El gobierno del Presidente Ollanta Humala (2011-2016) fue particularmente proclive a este acercamiento. De ello dan cuenta los numerosos contactos oficiales que se produjeron durante su mandato. Entre estos se destaca la visita del Ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguei Lavrov, en agosto de 2011, a poco tiempo de asumido el mando por el Presidente Humala. Las principales conclusiones de dicha reunión se plasmaron en una Declaración Conjunta de treinta puntos suscrita por Lavrov y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores del Perú Rafael Roncagliolo. En la citada declaración se reconoció la importancia de la visita del Canciller Lavrov para el afianzamiento de los vínculos de amistad y cooperación entre los dos países, al tiempo que se reafirmó la mutua disposición de fortalecer y ampliar las relaciones peruano-rusas en el ámbito bilateral y multilateral.

Precisamente, fue en este último ámbito, aprovechando el marco de las Cumbres del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), donde se desarrollaron las reuniones entre el Presidente Humala y sus homólogos rusos, Dmitri Medvédev (2011) y Vladimir Putin (2012). En mayo de 2012, el Canciller Roncagliolo devolvió la visita que hiciera al Perú el año anterior su homólogo ruso, con el objetivo de discutir la posibilidad de “dinamizar la relación bilateral

en aspectos sustantivos como la promoción de los lazos económico-comerciales” y la cooperación en los diferentes ámbitos del nuevo vínculo alcanzado con la suscripción del Tratado de Relaciones de Socios (Contexto.org, 2007).

La visita oficial del Presidente del Comité Estatal de Antinarcóticos de Rusia, Víctor Ivanov, en marzo de 2013, incidió en el fortalecimiento de la cooperación peruano-rusa en el campo de la lucha contra las drogas, erigiéndose este como uno de los ámbitos en los que más se ha estrechado la cooperación bilateral. Dentro del marco de su visita, el señor Ivanov sostuvo reuniones con el Presidente Humala, el Ministro del Interior y la Presidenta Ejecutiva de DEVIDA, con quien firmó un acuerdo para reforzar la cooperación bilateral a través de la realización de cursos de formación y perfeccionamiento profesional, así como el intercambio de información relativa al tráfico de drogas.

Igualmente, en octubre del mismo año, el Perú suscribió con la Federación de Rusia dos importantes acuerdos: uno en materia investigación científica denominado “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y la Empresa Unitaria Estatal Federal Centro de Investigación Científica Pesquera del Pacífico (FGUP)” y otro en la esfera de la cooperación académica, científica y técnica que pretende beneficiar a los alumnos peruanos a través de la concesión de becas a nivel de posgrado. Dentro de la suscripción de los mencionados acuerdos, se destacó el interés de ambas naciones por iniciar negociaciones relativas a la firma de un Acuerdo de Libre Comercio (TLC), a fin de potenciar el intercambio bilateral. Además, se acordó intensificar la investigación ambiental y su aplicación en la agricultura, al tiempo que se ultimaron detalles sobre el lanzamiento del satélite peruano “Chasqui I”, el cual fue puesto en órbita por científicos rusos el 18 de agosto del siguiente año.

El 30 de abril de 2014, la entonces Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas, recibió la visita de su homólogo ruso, el canciller Serguei Lavrov, dentro del marco de la celebración de los cuarenta y cinco años de relaciones diplomáticas

entre el Perú y Rusia. En dicha reunión se pasó revista a los temas más importantes de la agenda bilateral: cooperación en materia educativa, salud, cooperación científico-tecnológica y militar. Asimismo, ambas partes reconocieron especial importancia a la relación económico-comercial, abordando nuevamente la posible suscripción de un Tratado de Libre Comercio, lo cual no se ha producido hasta la fecha.

2. La Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano Rusa

En este contexto, caracterizado por un diálogo fluido y la gradual intensificación de las relaciones bilaterales, el Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso y su homólogo de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, suscriben la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa el 30 de noviembre de 2015, en la ciudad de París.

Dicho documento supone la cristalización del largo proceso de acercamiento iniciado en los albores del nuevo milenio, y traduce la necesidad –expresada por los mandatarios de ambos países- de fortalecer los mecanismos de coordinación existentes a nivel político y en todos los ámbitos que integran la relación bilateral. Con ello, se eleva notablemente el grado de vinculación anteriormente alcanzado con el “Tratado de Relaciones de Socios”, firmado en Hanói el 18 de noviembre de 2006 y con la “Declaración Conjunta Presidencial” del 24 de noviembre de 2008.

El texto de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa destaca la importancia de los lazos históricos entre el Perú y Rusia, a los que, sin embargo, remonta erróneamente a 1874, siendo estos considerablemente más antiguos como se ha señalado en el tercer capítulo de la presente investigación. Asimismo, se destaca que las relaciones diplomáticas peruano-rusas vienen

desarrollándose de manera auspiciosa y constructiva desde su establecimiento formal en el año de 1969.

Igualmente, es importante destacar que la firma de este documento se enmarca dentro de la Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional, cuyos lineamientos plantean la integración del país:

“[El Perú] participará activamente en los procesos de integración política, social, económica y física en los niveles subregional, regional y hemisférico, y desarrollará una política de asociación preferencial con los países vecinos a fin de facilitar un desarrollo armónico, así como para crear identidades y capacidades de iniciativa, negociación y diálogo, que permitan condiciones más equitativas y recíprocas de participación en el proceso de globalización (...)” (Acuerdonacional.pe, 2004)

Si bien dichos lineamientos se refieren prioritariamente al desarrollo de una política de “asociación preferencial” con los países vecinos, como es el caso de la Alianza Estratégica con la República Federativa del Brasil, su desarrollo no es en modo alguno incompatible con países externos a la región. Por el contrario, y como se señala en la Sexta Política de Estado del Acuerdo Nacional, la política exterior del Perú debe orientarse a fin de lograr una “adecuada inserción del país en el mundo y en los mercados internacionales, a través de una estrecha vinculación entre la acción externa y las prioridades nacionales de desarrollo”.

Adicionalmente, la suscripción de un acuerdo de esta naturaleza responde a la necesidad enunciada en el Segundo Objetivo Estratégico General del “Plan Estratégico Sectorial de Largo Plazo (PESLP) 2012-2021 del Sector de Relaciones Exteriores” de profundizar las relaciones con otras regiones del mundo en el ámbito bilateral y multilateral, garantizando la independencia política frente a bloques ideológicos, de modo que la política exterior constituya “un instrumento esencial para el desarrollo sostenible del país, con énfasis en el apoyo a la superación de la pobreza y la inclusión social, a través de la integración y promoción económica, la industrialización, la adquisición de ciencia y tecnología, y la cooperación”.

En esa línea, el Objetivo Estratégico Específico 2.2. de la política exterior peruana plantea la consolidación de la relación político-diplomático con la Federación de Rusia, así como con la Unión Europea y los países no comunitarios. En el caso particular del Kremlin el énfasis se sitúa en la “Continuación y fortalecimiento del esquema asociativo con la Federación de Rusia, que retome e impulse la dinámica cualitativa del intercambio comercial y las inversiones, así como la cooperación técnico-científica, incluida la transferencia tecnológica”.

3. Definición conceptual de Asociación Estratégica

Ahora bien, antes de proceder al estudio y perspectiva de los diversos ámbitos que integran la presente Asociación, resulta conveniente analizar la naturaleza que entraña dicho concepto. En primer lugar, hay que precisar que el término “asociación estratégica” o “alianza estratégica” proviene del ámbito privado y se emplea para designar un acuerdo logrado por dos o más partes con el objetivo de alcanzar un conjunto de metas comunes, conservando la identidad e independencia de cada entidad participante (BrianMcGovern.com, 2017).

Según Anders Sundelin, especialista en la materia, una alianza estratégica representa un acuerdo entre dos o más empresas con la finalidad de compartir recursos o conocimientos que sean beneficiosos para todas las partes involucradas. Es una forma de añadir activos internos, capacidades y actividades; y obtener acceso a nuevos recursos o procesos (TBMDB, 2009). Por su parte, Peter Pekár y Marc Margulis, señalan que las asociaciones estratégicas son un “constructo legal y organizacional establecido con la finalidad de actuar de manera concertada y compartir competencias (...) con el propósito fundamental de facilitar la colaboración e integración en diferentes niveles”. Asimismo, estos autores sostienen que el resultado obtenido de manera conjunta debe ser mayor al que las partes integrantes podrían alcanzar individualmente, de modo que se cree una sinergia.

En esa línea, la Consultora Booz Allen & Hamilton define una alianza estratégica como un acuerdo de cooperación entre dos o más empresas en el cual:

1. se desarrolla una estrategia común al unísono y en la que todas las partes adoptan una actitud ganar-ganar;
2. donde la relación es recíproca y en la que cada socio está dispuesto a compartir fortalezas específicas con el otro, para así otorgar mayor poder a la empresa;
3. y donde hay una puesta en común de recursos, inversión y riesgos para el beneficio mutuo.

Extrapolando este concepto a la esfera de las relaciones internacionales, se puede afirmar en primer término que una alianza estratégica supone una metodología de cooperación pero que a diferencia del concepto privado posee una idea de selectividad y no de exclusividad. En ese sentido, las asociaciones estratégicas responden a un nuevo espíritu de apertura en las relaciones interestatales, con peso en la priorización de las relaciones y sin que ello comporte un carácter excluyente. Bajo esta óptica, la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Alianzas y Asociaciones Estratégicas con Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú señala que

“Si bien el concepto de alianzas y asociaciones estratégicas en el ámbito empresarial llevan implícitos el carácter de exclusividad entre dos o un grupo de actores, ello no se refleja idénticamente a nivel de los Estados. En ese sentido y fuera del ámbito militar y de defensa, el carácter de exclusividad da paso más bien a un nivel de vinculación preferencial y privilegiado pero no único”.

De este modo, el carácter privilegiado y preferencial al que responde toda asociación estratégica se basa en la identificación de ciertos objetivos comunes cuyo abordaje o resolución resulta más eficiente de manera conjunta. Aún más, considerando el actual contexto internacional donde los problemas que enfrentan los gobiernos –cambio climático, lucha contra el narcotráfico, terrorismo, etc.- han adquirido una dimensión transnacional, por lo que ya no son competencia exclusiva de un solo Estado sino que deben ser encarados a través de la

cooperación interestatal. En ese sentido, uno de los elementos clave para el éxito de la asociación es la confianza: “Las alianzas estratégicas –escribe María Elena Lorenzi- se construyen sobre la base de una relación anclada en el diálogo, la consulta, la concertación y la cooperación. En este proceso, la confianza es un elemento clave puesto que en la medida que las partes crean que su socio cumplirá con lo pactado, se reduce la incertidumbre sobre el curso de acciones de cara al futuro” (2011: 51).

De igual forma, y como señala Jesús Rocha Pino, “La conjunción de los términos *asociado* y *estrategia* otorgan al vínculo una connotación temporal proyectada hacia el futuro aunque sin especificar el tiempo en que deben obtenerse sus objetivos (en caso de que estos se expresen explícitamente” (2015: xiii). Así, por su propia naturaleza declarativa –y coyuntural- las “asociaciones estratégicas” fijan metas a cumplir pero sin establecer fechas perentorias para la consecución de dichos objetivos. Asimismo, las asociaciones estratégicas no establecen un orden de prioridades o una secuencia en que los objetivos deben ser alcanzados.

A fin de complementar las características antes enunciadas, se ofrece a continuación algunas definiciones conceptuales del término “asociación estratégica” empleadas dentro del ámbito de las Relaciones Internacionales:

Según Gajauskaité las asociaciones estratégicas se caracterizan por:

“...ser una cooperación voluntaria y flexible basada en un compromiso mutuo formal. Por lo tanto, esta forma de cooperación tiene una amplia gama de aplicaciones y puede ser definida como el proceso de una cooperación internacional formalizada, estructurada e institucionalizada a fin de lograr los objetivos estratégicos comunes que surgen de los intereses nacionales y el deseo para incrementar la seguridad nacional” (2013:194)

Para Anatoly Klimenko estas se describen como: “un medio organizacional para unir los esfuerzos emprendidos por los países que la componen en áreas clave, con base en los acuerdos que están obligados a reconocer, adaptando sus intereses

mutuos, sus derechos por igual, obligaciones, ganancias y responsabilidades y para trabajar en objetivos estratégicos compartidos” (2005: 1-2)

En cuanto al término “estratégico”, Gajauskaité señala que este

“...se puede interpretar por medio del poder un socio o su status en la estructura internacional. En este contexto, la asociación estratégica puede determinarse de acuerdo a la cooperación en diversas áreas entre los actores internacionales clave o la cooperación entre dos países poderosos, quienes pueden realizar acciones estratégicas en el sistema internacional. No existe una única definición de la asociación estratégica y el mismo concepto puede ser utilizado para describir diferentes formas de cooperación, de naturaleza diferente, y que han sido desarrolladas para alcanzar objetivos diferentes; cada caso de una asociación estratégica es único porque los socios le otorgan una sustancia de acuerdo con sus intereses” (2013: 191-192).

Por lo expuesto en las líneas precedentes, y considerando la ausencia de una definición conceptual por parte de Cancillería, se plantea a continuación una definición del término “asociación estratégica” a la luz de su significado en el contexto de las relaciones internacionales contemporáneas: mecanismo interestatal de cooperación preferente –basado en la confianza mutua- que eleva el nivel de las relaciones bilaterales y se sustenta en el interés por estrechar lazos –compartir experiencias, conocimientos y recursos- a fin de abordar y resolver problemas comunes de manera conjunta y alcanzar objetivos compartidos.

4. Ámbitos de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa

Según la taxonomía propuesta por la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Alianzas y Asociaciones Estratégicas con Europa, la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa (2015) establece de modo enunciativo los siguientes ámbitos o ejes fundamentales, a saber:

1. Coordinación en el marco de foros internacionales y multilaterales.

2. Cooperación económico-comercial.
3. Cooperación científico-técnica.
4. Cooperación en el campo espacial.
5. Cooperación técnico-militar e intercambio de tecnologías.
6. Cooperación en tecnología, innovación para el desarrollo de tecnologías de la información y comunicación.
7. Cooperación en hidroenergía; minería; uso de la energía nuclear con fines pacíficos; transporte.
8. Cooperación en el campo de la Ciencia, Cultura y Educación. Cooperación interuniversitaria y reconocimiento mutuo de títulos y grados.

En el acápite subsiguiente se examinará el estado en el que se encuentra cada ámbito, a fin de determinar la perspectiva que arrojan las relaciones peruano-rusas en dicha esfera. No obstante, resulta pertinente señalar que dada la actualidad de los temas abordados y la fecha relativamente reciente de suscripción de la Declaración Conjunta, las fuentes consultadas son básicamente hemerográficas.

4.1. Coordinación en el marco de foros internacionales y multilaterales

Tal y como refiere la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Alianzas y Asociaciones Estratégicas con Europa, la coordinación en el marco de foros internacionales y multilaterales aborda una serie de temas complejos de la actual agenda bilateral: desarme, lucha contra las nuevas amenazas y desafío a la seguridad; promoción y protección de derechos humanos; lucha contra la pobreza y exclusión social; lucha contra el problema mundial de las drogas; y agenda global para el desarrollo post-2015.

El texto de la Asociación es claro en afirmar la coincidencia de los enfoques multilaterales del Perú y Rusia y la adhesión plena de ambos estados a los

principales instrumentos internacionales; igualmente, se destaca el compromiso compartido de solucionar cualquier controversia o problema sobre la base de “los principios del derecho internacional, los propósitos y principios contenidos en la Carta de Naciones Unidas y el reconocimiento del papel central y coordinador de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales”.

Dada la gravitación de Naciones Unidas, la Federación de Rusia y el Perú han acordado profundizar la coordinación bilateral dentro de esta instancia, así como en otros foros de carácter internacional. Al respecto, es importante señalar que gran parte de las coordinaciones entre el Perú y la Federación de Rusia se han realizado a través de instancias multilaterales o foros internacionales. Las Cumbres del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) han sido espacios propicios en este sentido. Asimismo, la firma de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa –objeto de estudio de la presente investigación- se realizó dentro del marco de la vigésima primera Conferencia de las Partes (COP21) del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en noviembre de 2015, lo cual denota la importancia de estos espacios como plataformas privilegiadas para el acercamiento, entendimiento, negociación y suscripción de acuerdos internacionales.

De otra parte, la elección del Perú como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas por el bienio 2018-2019 ha motivado el interés ruso, dado que el Perú tendrá voz en los debates sobre los conflictos y problemáticas más relevantes a nivel mundial. La Federación de Rusia ha buscado con antelación el apoyo del Perú para aprobar o desestimar decisiones en el marco de las Naciones Unidas. Uno de los ejemplos más recientes es el de las sanciones impuestas al Kremlin tras la adhesión de Crimea. La diplomacia rusa desarrolló entonces una intensa labor a fin de granjear el apoyo del Perú y el resto de países latinoamericanos, los cuales, finalmente, expresaron su neutralidad acerca de este asunto; postura que puede ser considerada como un gesto favorable hacia la Federación de Rusia. Dicho esto, el Perú podría aprovechar nuevamente su estatus

temporal dentro del Consejo de Seguridad para propiciar un acercamiento con la Federación de Rusia, de modo que pueda estrecharse aún más la relación existente y encontrar nuevos caminos para el entendimiento bilateral. Ello no implica, desde luego, contravenir los principios y lineamientos que el Perú ha reivindicado a través de su historia diplomática. La imagen de un país principista y moderado es una posición que debe mantenerse.

Resulta consecuente el interés referido por ambos países de continuar aprovechando las diversas instancias multilaterales de las que son partes con el propósito de desarrollar -a través de ellas- reuniones periódicas donde se aborden los temas que integran la agenda global.

En ese sentido, el Presidente Putin ha resaltado la aspiración de la Federación de Rusia de desarrollar una relación integral con los estados de América Latina y el Caribe, región que “representa un importante centro de influencia política y económica en el mundo multipolar contemporáneo”. Por su parte, su homólogo de entonces, el Presidente Humala expresó la disposición del Perú de contribuir a la promoción de las relaciones entre la Federación de Rusia y los bloques de integración regionales, entre los que destacan la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR.

4.2. Terrorismo

De otro lado, en cuanto a las amenazas a la seguridad y la paz internacional, el Perú y la Federación de Rusia han declarado que el terrorismo –en todas sus manifestaciones y formas- constituye una de las principales amenazas a nivel global y que sin importar la fuente que ejecute estos actos su naturaleza es totalmente condenable: “...los actos de terrorismo son criminales e injustificables,

cualquiera que sea su motivación y dondequiera y por quienquiera que sean cometidos.”

En este sentido, el nuevo nivel de entendimiento político alcanzado a través de la Asociación permite abordar conjuntamente esta problemática que ha golpeado de manera sensible a ambos pueblos. La experiencia de Rusia en contra del terrorismo checheno puede otorgar al Perú valiosas lecciones sobre cómo hacer frente a este flagelo. De igual modo, el caso de nuestro país constituye también una experiencia que puede ser de utilidad para la Federación de Rusia, como el ejemplo de un país que ha sabido derrotar el terrorismo doméstico. El tema cobra importancia especial dada la vulnerabilidad de Rusia frente al terrorismo. El último atentado, registrado en el subterráneo de San Petersburgo, dejó catorce víctimas mortales y más de cincuenta heridos en abril de 2017, tras la explosión de una bomba masiva. De acuerdo con Ilan Berman, el terrorismo es un problema que se está agudizando en Rusia, como coste derivado de su participación en Siria (Foreign Affairs, 2017).

En ese sentido, sería conveniente que tanto el Perú como Rusia establezcan una definición compartida de lo que este concepto entraña. Ello dado que no existe una definición unívoca de terrorismo, y dado también que ambos estados lidian con grupos de características diferentes. En el Perú el terrorismo es de corte ideológico, mientras que en Rusia está ligado al fundamentalismo religioso y el separatismo. La adopción de un marco jurídico común significaría un paso adelante en la lucha contra esta problemática.

Asimismo, el intercambio de conocimientos e información contribuye a reforzar la seguridad y crear un ambiente de confianza y participación entre los dos países. De igual forma, la condena de los actos terroristas perpetrados por el Daesh, al que consideran “una amenaza mundial sin precedentes para la paz y la seguridad internacionales”, confirma la identidad de posturas de ambas naciones, al tiempo

que hace hincapié en la forma en que se debe combatir el terrorismo: sobre la base de la Carta de Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

4.3. Lucha contra el problema mundial de las drogas

Por otra parte, uno de los temas más importantes abordados dentro de la Declaración es la lucha contra el “Problema Mundial de las Drogas”. Al respecto, el Perú y Rusia destacaron la concordancia o similitud en sus posiciones sobre la base de un enfoque integral y equilibrado, y el principio de responsabilidad común y compartida de los estados para su solución. Al mismo tiempo, ambas naciones destacaron el rol de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas como órgano rector en materia de control de drogas y manifestaron su intención de coordinar estrechamente sus posturas en torno a este asunto dentro del marco de la Asamblea General.

Simultáneamente, se manifestaron a favor del fortalecimiento del actual régimen jurídico-internacional de control de drogas, sobre la base de las tres Convenciones de las Naciones Unidas en esta esfera, y expresaron su disposición de continuar apoyando la realización de los programas de desarrollo alternativo, en consonancia con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Alternativo, adoptados en la Declaración de Lima de 2012 y ratificados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2013.

En los últimos años, la lucha contra el narcotráfico se ha erigido como uno de los temas centrales de la agenda bilateral peruano-rusa, dada la importancia que posee para ambos estados (ElComercio.pe, 2012). El Perú es considerado uno de los mayores productores de cocaína a nivel mundial, solo superado por Colombia. De acuerdo con información de las Naciones Unidas, se estima que en nuestro país se producen más de trescientas dos toneladas métricas de cocaína cada año (Gestion.pe, 2016). Según datos del Servicio Federal de Control de Tráfico Ilícito de Drogas (FSKN), el narcotráfico moviliza en Rusia alrededor de cien millones

de dólares al año, de los cuales trescientos millones provienen de Latinoamérica. Como señala Víctor Ivanov, director de la FSKN, Rusia recibe anualmente quinientos kilos de cocaína provenientes de nuestro continente, cifra que hace poco menos de una década no superaba los treinta kilos. Adicionalmente, Rusia es el país de entrada de la heroína proveniente de Afganistán y Myanmar, por lo que el narcotráfico representa un problema que los afecta directamente. Este crecimiento alarmante del flujo de drogas hacia Rusia ha llevado a estrechar la cooperación contra el narcotráfico. Así, durante la Conferencia Internacional de Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Organismos Nacionales Especializados Contra el Problema Mundial de las Drogas, se suscribió un convenio de cooperación entre el FSKN y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), en el cual ambas instituciones “se comprometieron a intercambiar información y colaborar en acciones sobre el tráfico ilícito de drogas y sus precursores químicos, así como apoyarse en la realización de investigaciones científicas y académicas” (Narcotráfico mueve en Rusia US\$300 millones en droga de Latinoamérica, ElComercio.pe, 2012).

En noviembre de 2014, dentro del marco de la visita oficial de Vladimir Putin a nuestro país, los gobiernos la Federación de Rusia y del Perú fortalecieron sus capacidades en la lucha contra el narcotráfico a través de la suscripción de un nuevo acuerdo. De este modo, se posibilitó el intercambio de datos estadísticos, publicaciones e información entre el FSKN y Devida; la capacitación de especialistas y el otorgamiento de asistencia técnica en la implementación de planes y estrategias en la lucha contra las drogas. Además, este nuevo acuerdo alcanzó el compromiso de apoyo en materia de prevención de consumo e intercambio de conocimientos sobre la normativa legal de ambos países (Andina.com, 2014). Asimismo, la cooperación en este ámbito se ha canalizado a través de la realización de seminarios, talleres y cursos de entrenamiento y perfeccionamiento multinacional para policías de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), tal y como refiere el texto de la

Asociación. Todo ello se realiza dentro del marco de los convenios antidrogas suscritos entre la República del Perú y la Federación de Rusia.

Por otra parte, como señala Sebastien Adins, la cooperación en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico permite a la Federación de Rusia obtener información y experiencias que luego puede aplicar en su territorio, y representa una forma de ganar presencia en un ámbito que hace no mucho tiempo atrás fue de competencia exclusiva de los Estados Unidos (especialmente durante la década de los noventas). Desde esta perspectiva, la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa incide sobre la gravitación del problema de las drogas para ambos países e invita a estrechar los lazos de cooperación en la lucha contra el consumo de estupefacientes y el narcotráfico.

4.4. Cooperación Económico-Comercial

Sin duda, uno de los grandes ejes de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa es la cooperación económico-comercial. Ello queda enunciado de manera explícita cuando se señala que “un componente fundamental de la relación de socios estratégicos es el incremento del comercio bilateral”, el cual debe “triplicar el monto de la balanza comercial a mediano plazo”. Tal objetivo debe lograrse tendiendo a una paulatina liberalización del comercio y en cumplimiento de las normas que rigen el comercio internacional.

No obstante la importancia que se atribuye a este tema, es escaso el desarrollo que se le otorga dentro del texto de la Asociación, así como limitada la relación comercial real entre ambos estados. En una entrevista concedida durante su visita al Perú dentro del marco de la XXIV Cumbre de Líderes de APEC 2016, el Presidente ruso Vladimir Putin, manifestó su intención de equiparar el alto nivel del entendimiento político alcanzado con el fortalecimiento de las relaciones comerciales, triplicando el comercio bilateral, lo cual reafirma el compromiso

compartido por ambas naciones y expresado en la Asociación (APEC 2016: el Perú y Rusia acordaron triplicar comercio bilateral, 2016).

Ahora bien, dada la envergadura de la economía rusa, el vínculo económico-comercial está lejos de haber agotado todo su potencial. Rusia es el país más extenso del planeta y el noveno en términos poblacionales. Desde un punto de vista económico, representa un mercado de más de 150 millones de personas con poder adquisitivo medio alto⁵¹. Además, su relación de complementariedad con la economía peruana, crea un entorno favorable para la intensificación del comercio internacional en un ámbito en el que no existe competencia. Su déficit en materias primas es una oportunidad que podría aprovecharse. Asimismo, Moscú ha encabezado en los últimos años la lista de los países de mayor gasto en turismo, ocupando el cuarto lugar luego de China, Estados Unidos y Alemania.

En el caso concreto del intercambio comercial con el Perú, este ha sido constante a lo largo del tiempo, con una balanza comercial significativamente favorable para Rusia. El año 2015, el mismo de la suscripción de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa, el intercambio comercial alcanzó la cifra de 373 millones de dólares. Las importaciones de Perú desde Rusia ascendieron a 288 millones, mientras que las exportaciones peruanas a Rusia alcanzaron los 85 millones de dólares, una cifra bastante menor. Para el 2016, el intercambio comercial ascendió hasta los 347 millones de dólares: un alza considerable pero todavía muy por debajo del objetivo de los 2100 millones de dólares, señalado por el Embajador de la Federación de Rusia en el Perú Andrei A. Guskov (Americaeconomia.com, 2016). Las exportaciones al mercado ruso fueron de 91 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de 7,1% en relación al año anterior. Las importaciones registraron un valor de 256 millones, lo que evidencia un decrecimiento de -11,1%.

⁵¹ No obstante, el PBI per cápita de la Federación de Rusia se encuentra por debajo de la media de los países de Europa Occidental.

Tabla 1.
Información Comercial: Rusia - Perú.

Información Comercial: Rusia - Perú (US\$ Millones)							
Indicadores	2012	2013	2014	2015	2016	Var. % Prom. 16/12	Var.% 16/15
Exportaciones de Perú a Rusia	88	151	142	85	91	0.80%	7.10%
Importaciones de Perú desde Rusia	294	295	278	288	256	-3.40%	-11.10%
Balanza Comercial	-205	-144	-136	-202	-166	-	-
Intercambio Comercial	382	446	420	373	347	-2.40%	-7%

Nota. Recuperado de Sunat. Elaboración: Inteligencia de Mercados – Promperú 2017.

Por otra lado, el Perú exportó durante el 2016 un total de 152 productos (HSO) a través de 194 empresas, las cuales presentan las siguientes características: 1 es grande, 13 medianas, 77 pequeñas y 103 son microempresas. Estos datos permiten afirmar que el comercio con la Federación de Rusia ofrece grandes oportunidades, sobre todo para las PYMES. Adicionalmente, gracias a los convenios vigentes entre ambos países, Rusia ofrece al Perú el tratamiento de nación más favorecida y aplica una reducción adicional del 75% a los productos procedentes de países en desarrollo.

En cuanto a los principales sectores, el no tradicional obtuvo una participación del 61% con un valor exportado de 55 millones. Dentro de este, los dos sectores que más crecieron fueron el Químico al sumar 9 millones de dólares (+162%) y el Sidero-Metalúrgico, que alcanzó los 3 millones (+154%) . Por su parte, el sector tradicional alcanzó el 39% con 36 millones de dólares. El café fue el producto de mayor crecimiento al sumar 6 millones de dólares (+290,2%).

Tabla 1.

Exportaciones por Sectores Económicos (US\$Millones).

Exportaciones por Sectores Económicos (US\$ Millones)			
SECTOR	2015	2016	Var.% 15/14
NO TRADICIONAL	50	55	9.40%
Agropecuario	33	26	-22.10%
Maderas y papeles	0	0	-2.60%
Metal-Mecánico	1	0	-36.10%
Minería no metálica	0	0	-0.20%
Pesquero	11	19	65.50%
Pieles y cueros	-	0	-
Químico	4	9	162.90%
Sidero - Metalúrgico	0	0	154.00%
Textil	1	0	-90.10%
Varios (inc. joyería)	0	0	7.90%
TRADICIONAL	35	36	1.40%
Café	1	6	290.20%
Coca y derivados	0	-	-
Petróleo, derivados	0	-	-
Plomo, concentrados y minerales	34	30	-11.30%
TOTAL GENERAL	85	91	6.10%

Nota. Recuperado de Sunat. Elaboración: Inteligencia de Mercados – Promperú 2017.

Entre los principales productos no tradicionales exportados a Rusia se destacan las frutas frescas (uvas, mandarina, granada, tuna); los productos pesqueros congelados (pota, calamares, merluza); las lacas y colorantes; la cochinilla; así como metales no ferrosos (plomo y zinc), pieles y cueros.

Tabla 2.

Federación de Rusia: Principales productos no tradicionales (US\$ Millones).

Federación de Rusia: Principales productos no tradicionales (US\$ Millones)									
Partida	Descripción	2012	2013	2014	2015	2016	TCP 2012- 2016	Var.% Part. 16/15	Part. 2016
806100000	Uvas frescas	33	43	32	18	13	-20.80%	-28.90%	24%
307490000	Pota congelada	4	5	3	3	6	12.70%	74.50%	11%
810909000	Granadas frescas	3	5	7	7	5	11.50%	-27.80%	10%
3205000000	Lacas colorantes	1	1	1	1	5	58.90%	248.80%	9%
303140000	Truchas congeladas	1	0	1	1	4	41.30%	214.20%	8%
3203002100	Carmín de cochinilla	0	0	0	1	3	160.80%	208.10%	5%
303660000	Merluza congelada	1	3	4	4	2	26.40%	-44.50%	4%
805201000	Mandarinas frescas	1	2	3	1	2	4%	40.20%	3%
304740020	Filete de merluza congelada	0	0	0	0	1	30.30%	292.70%	3%
306171100	Langostinos congelados	3	3	1	0	1	-22.90%	545.60%	2%
	Resto	21	16	16	12	12	-13.10%	0.00%	22%
TOTAL GENERAL		69	78	68	50	55	-5.70%	8.70%	100%

Nota. Recuperado de Sunat. Elaboración: Inteligencia de Mercados – Promperú 2017. El orden de los productos fue seleccionado por mayor volumen exportado en el 2016.

Al respecto es importante resaltar que a raíz de las sanciones impuestas como consecuencia de la adhesión de la península de Crimea, Moscú prohibió la importación de alimentos provenientes de Estados Unidos y la Unión Europea, en lo que ha sido descrito por algunos analistas como una “guerra fría comercial”. Dicho escenario plantea una oportunidad que puede ser aprovechada por los productores y exportadores peruanos, aún más considerando que la Federación de Rusia es uno de los principales importadores de fruta fresca a nivel mundial. Adicionalmente, existe una buenas perspectivas respecto de la importación de alpaca y joyas de plata, las cuales han logrado ingresar a Rusia, teniendo una “acogida prometedora” (Americaeconomia.com, 2014).

Por su parte, los principales productos de exportación de la Federación de Rusia al Perú son el trigo, los abonos, los productos siderúrgicos, insumos para la

producción de llantas, químicos, papel de prensa, autos y repuestos para la técnica de aviación.

Igualmente, existe interés de algunas empresas rusas por invertir en el Perú en los ámbitos de las tecnologías, telecomunicaciones, transportes, industria aeroespacial y otros sectores de innovación. Un ejemplo es la empresa Silovye Mashínny, que ha manifestado su disposición de participar en proyectos de construcción de termocentrales, hidrocentrales y centrales nucleares. Asimismo, la empresa Vertolety Rossii suministra actualmente vehículos KAMAZ y AvtoVAZ a través de la subsidiaria Lada Perú.

En relación al turismo, este es otro sector que ofrece grandes oportunidades. Como ya se señaló, la Federación de Rusia es uno de los países de mayor gasto en turismo. En lo que respecta al Perú, el flujo reciente de visitantes rusos a nuestro país ascendió a alrededor de los nueve mil turistas anuales. Sin embargo, como bien ha señalado el Embajador Guskov, la proyección en los próximos años apunta a un crecimiento de esta cifra. En ello ha tenido una incidencia importante el convenio de supresión de visas, suscrito el 21 de junio de 2011. El año 2004, el número de turistas rusos en visitar el Perú fue de 2070, para el año 2016 esta cifra alcanza los 9395, según datos de MINCETUR. No obstante, pese a este innegable crecimiento el turismo ruso al Perú representa solo el 0,3%, lo cual encierra una oportunidad, considerando que –como afirma el Consejero Gonzalo Cieza– el gasto de los turistas rusos excede al promedio de gasto por turista.

Adicionalmente, el fortalecimiento de las relaciones económico-comerciales con la Federación de Rusia podría conllevar a la suscripción de un Tratado de Libre Comercio; posibilidad que se viene contemplando desde hace algunos años y con la cual el Perú se ha mostrado receptivo, manifestando su interés por iniciar negociaciones. Ello sería importante y positivo para la economía peruana no solo porque se estrecharían los lazos en esta esfera con la Federación de Rusia sino también porque podría incluirse a Bielorrusia y Kazajstán, países con los que

Rusia forma una unión aduanera y con los que el Perú mantiene escasas relaciones. A propósito, en la Asociación se expresa el interés en reforzar la interacción del Gobierno del Perú y la Comisión Económica Euroasiática, en concordancia con el Memorándum de Entendimiento del 6 de octubre de 2016. No obstante, no se ha registrado mayor receptividad por la parte rusa, la que ha señalado que están a la espera de la conclusión de las negociaciones con otros países de la región.

Igualmente, existe intención por parte de Rusia de abrir una Oficina Comercial en el Perú, lo que podría coadyuvar a elevar las cifras del comercio bilateral.

En síntesis, la relación económico-comercial entre el Perú y Rusia es uno de los ámbitos que prioriza la presente Asociación Estratégica. Dada la naturaleza complementaria de ambas economías y el enorme potencial que encierra el mercado ruso, el Perú ha trazado como uno de sus objetivos triplicar el intercambio comercial en los próximos años. Sin embargo, con la desaceleración de la economía rusa, el intercambio comercial no ha mostrado un aumento significativo, dificultado en lo sucesivo la consecución de dicho objetivo. Asimismo, y como refiere el Consejero Gonzalo Cieza, existen una serie de trabas fitosanitarias que es necesario solucionar a fin de dinamizar el comercio entre ambos estados. No obstante ello, la perspectiva de las relaciones económico-comerciales no deja de ser positiva en el largo plazo, aún más considerando las posibilidades que encierra el mercado ruso para las pequeñas y medianas empresas. Además, la suscripción de un TLC con la Federación de Rusa podría dinamizar las relaciones comerciales e incluir a dos países que representan mercados potencialmente atractivos, pese a la distancia que los separa. Ahora bien, resulta pertinente señalar que en atención a la modesta suma que representa el intercambio comercial entre ambos países –el cual es desfavorable para el Perú– la relación económico-comercial no se muestra como un ámbito realmente estratégico, pues no es un ámbito que pueda desarrollar una cooperación relevante en el corto ni mediano plazo.

4.5. Cooperación Técnico-Militar e Intercambio de Tecnologías

Como se pudo comprobar en los capítulos precedentes, la cooperación técnico-militar ha sido históricamente uno de los ejes fundamentales de la relación peruano-rusa. Especialmente si se considera que en la actualidad alrededor de “la mitad de la Fuerza Aérea del Perú y más de dos tercios del Ejército está equipado con maquinaria y tecnología soviética” (Lukashevich 2012: 97). Dicho situación evidencia la necesidad de establecer una vinculación fluida con la Federación de Rusia en este ámbito, a fin de garantizar la modernización periódica de nuestro arsenal y poder estar así en condiciones de contrarrestar cualquier amenaza que se presente.

En este sentido, la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa expresa la intención del Perú de continuar en este rumbo, y menciona una serie de convenios sobre los cuales se sustenta y articula la base legal de nuestras relaciones:

1. “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Protección Mutua de la Propiedad Intelectual en el Curso de la Cooperación Bilateral Técnico-Militar”
2. “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Protección Mutua de Información Clasificada en el ámbito de la Cooperación Técnico Militar”
3. “Convenio entre el Ministerio de Defensa de la República del Perú y el Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre la Cooperación Militar”
4. “Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación Técnico-Militar”

A la luz de estos documentos, y en especial del Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación Técnico-Militar, el cual constituye el marco general de las relaciones entre ambos

estados en este ámbito, es importante señalar que existe una articulación entre los Ministerios de Defensa de ambos países, siendo estos los responsables de dar cumplimiento a los compromisos pactados. En tal sentido, el año 2004 se creó la Comisión Intergubernamental Ruso-Peruana sobre la Cooperación Técnico-militar, con el fin de dar solución a los temas actuales y futuros. Sin embargo, dicha Comisión fue activada recién ocho años después, realizando sus primera sesión los días 11 y 12 de abril de 2012. Hasta el momento la Comisión ha celebrado cinco sesiones, la última de las cuales se realizó en Moscú los días 12 y 14 de junio del año en curso.

Asimismo, conforme al análisis de los convenios existentes, se contempla la prestación de servicios a fin de garantizar la explotación, mantenimiento y ampliación de los recursos técnicos, así como la modernización de los productos de uso militar en las Fuerzas armadas del Perú. De igual forma, están previstas la transferencia de licencias y tecnologías para la fabricación de productos de uso militar; la realización de trabajos de investigación científica y de diseño experimental; la constitución de empresas conjuntas para el desarrollo de la fabricación de productos de uso militar y actividades de mantenimiento, reparación e investigación científica, incluso para atender los intereses y requerimientos de terceros países; y la formación, capacitación y certificación del personal militar y civil técnico especialista de las Fuerzas Armadas del Perú.

Dentro de este marco, el Perú ha emprendido la modernización del arsenal de sus Fuerzas Armadas, el cual cuenta con tanques T-55, aviones MiG-29 y helicópteros Mi-8 de fabricación soviética comprados en 1973. Durante la presidencia de Ollanta Humala, sin embargo, se realizaron compras importantes como la de los helicópteros Mi-171Sh-P, de los cuales se espera la llegada de un segundo lote de veinticuatro unidades. De acuerdo al Centro de Análisis de Estrategias y Tecnologías el monto total del contrato ascendió a 528 millones de dólares (Pravda.ru, 2015). Al respecto, cabe mencionar que el Perú es uno de los

mayores operadores de helicópteros rusos en Latinoamérica, los cuales se usan prioritariamente en operaciones de combate y evacuación.

En relación a esto último, la reciente catástrofe nacional ocasionada por el fenómeno del Niño Costero dejó en evidencia la incapacidad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para responder de manera efectiva con la actual flota de helicópteros y aviones. Por tal motivo, el Gobierno peruano ha mostrado interés en adquirir nuevos vehículos aéreos que suplan esta situación y, en ese sentido, ha acelerado el proceso de adquisición de ocho de los veinticuatro helicópteros Mi-117Sh-P (LaRepublica.pe, 2017).

Asimismo, y según lo expresado en la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa, existen entre ambos estados una fuerte disposición para la concreción de una serie de proyectos en curso, entre los que destaca la creación del “Centro de Mantenimiento y Reparación Mayor de Helicópteros MI-171SH” a fin de que este brinde servicio técnico y reparación de helicópteros de fabricación rusa al resto del continente. La culminación de dicho proyecto estaba prevista para el 2017, empero por motivos no especificados su inauguración ha sido postergada (TASS.RU, 2016). Según declaraciones de Rosoboronexport, la principal agencia estatal rusa en materia de exportación de armamento militar, existe gran probabilidad que el centro de mantenimiento y reparación de helicópteros entre en funcionamiento a mediados de 2018 (LaPrensa.com, 2017). Pese a esta postergación, la Corporación Rostec, la compañía industrial más grande de Rusia, informó que se tomó la decisión de designar a un representante oficial en el Perú, encargado de coordinar y supervisar las actividades del holding en el país, así como cimentar el camino para la creación de un sistema unificado de control integral de los helicópteros (Rostec.ru, 2017).

De forma análoga, cabe resaltar el interés ruso en ampliar la cooperación técnico-militar a través de la creación de talleres de reparación y mantenimiento de vehículos, producción de armas bajo licencia y municiones rusas, así como al

ensamblaje de vehículos blindados, entre otros, lo cual constituye un campo prometedor que podría ser explotado por el Perú mediante su consolidación como *hub* regional en materia de reparación, mantenimiento y ensamblaje de vehículos y armamento ruso.

Igualmente, la Federación de Rusia mantiene una participación importante en ferias de armamento, vehículos y equipos militares. Así lo demuestra su última participación en el Salón Internacional de Tecnología para la Defensa y Prevención de Desastres Naturales (SITDEF 2017) realizado en mayo de 2017 en Lima, donde mostro una variedad de más de doscientos cincuenta tipos de armas y material militar. Dentro del marco de esta exposición, trascendió que la Federación de Rusia suscribió nuevos acuerdos con sus socios peruanos a través de la empresa estatal Rosoboronexport. Según dicha empresa, el Perú ha manifestado un gran interés en comprar en aviones MiG-29, aunque también existe interés por adquirir aviones modelo Yak-130 y Su-30.

Además, en atención a los convenios vigentes se han venido realizando cursos de capacitación para los miembros de las Fuerzas Armadas del Perú. En el caso de la Fuerza Aérea, la capacitación se realizó en el centro de instrucción de la planta de aviones de Ulán-Udé (Buriatia), con la participación de personal técnico y pilotos peruanos. Las prácticas consistieron en simulaciones de vuelo y tuvieron una duración de más de veinticinco horas. Las capacitaciones también incluyen talleres de reparación de vehículos y armamento. Cabe resaltar también que a la fecha se encuentra en negociación un “Acuerdo sobre Envío de Especialistas Militares Rusos a la República del Perú”, el cual podría contribuir a afianzar el vínculo en esta área.

En conclusión, la perspectiva de la cooperación técnico-militar entre la Federación de Rusia y el Perú ofrece amplias oportunidades en las esferas de la capacitación técnica, la transferencia tecnológica y la venta de armamentos y vehículos militares, en tanto en cuanto que el desastre natural ha evidenciado la

insuficiencia de unidades aéreas. Asimismo, el referido proyecto de creación de un centro de mantenimiento y reparación de helicópteros rusos en el Perú, ofrece oportunidades de capacitación para los técnicos peruanos y podría hacer del Perú uno de los *hubs* regionales en este campo, junto con el Brasil. Es por estas razones que el Embajador de la Federación de Rusia en el Perú, Andréi Guskov, se ha referido a la cooperación técnico-militar con el Perú como una de las áreas prometedoras entre los lazos de ambos países (Sputniknews.com, 2016).

4.6. Cooperación en el campo espacial

En cuanto a la perspectiva en el campo espacial, la República del Perú y la Federación de Rusia reconocen la importancia del espacio ultraterrestre y concuerdan en que las actividades realizadas y su naturaleza deben corresponder a aquellas contempladas por el derecho internacional y las disposiciones de Naciones Unidas. A propósito, el “Tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes” de 1967, constituye la base jurídica general para la utilización del espacio ultraterrestre (Naciones Unidas, 2002). En dicho instrumento se acuerda que el uso y exploración del espacio debe perseguir fines pacíficos, y que debe ser realizado por todos los pueblos sea cual fuere su grado de desarrollo económico y científico (artículo I), lo que es reafirmado por los Presidentes de ambos países en la presente Asociación.

Asimismo, las partes confirman la importancia de prevenir una carrera armamentista en el espacio ultraterrestre y su disposición a contribuir a la consecución de ese objetivo común. Además, alientan a otros países y asumen ellos mismos el compromiso político de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre.

En esa línea, ambos estados resaltaron la importancia de firmar con celeridad los acuerdos intergubernamentales e interinstitucionales requeridos. Al respecto, se encuentra en negociación en la parte peruana un “Acuerdo sobre Cooperación en la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre para Fines Pacíficos”, el cual cristaliza la concepción de ambas naciones en cuanto que el uso del espacio ultraterrestre debe realizarse en provecho e interés de todos los países, en condiciones de igualdad y con garantía al acceso de todas las regiones celestes. Igualmente, ambas partes reafirman su compromiso de facilitar y fomentar la cooperación internacional en materia de investigación científica en este campo.

En ese sentido, el Perú ha venido estrechando sus lazos de cooperación en la investigación del campo espacial con Rusia. En agosto de 2014, gracias a un acuerdo de cooperación científica entre la Universidad Estatal del Sudoeste de Kursk y la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú (UNI), se puso en órbita el satélite Chasqui I, primer satélite peruano creado de manera conjunta con especialistas rusos. El satélite Chasqui I tiene como finalidad la recolección de información de carácter científico, el estudio de fenómenos atmosféricos y la toma de fotografías de la superficie terrestre. Para su realización fue fundamental el apoyo de Roscosmos y la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial de Perú (CONIDA). La fabricación de esta satélite es un claro ejemplo de las posibilidades que ofrece la cooperación en este ámbito. Como señaló Nikolái Frolov, director del Centro de Cooperación Científica, Técnica y de Innovación con los Países Iberoamericanos de la Universidad Estatal del Sudeste, antes de su lanzamiento, no se producían satélites de este tipo en ningún país de América Latina (RBTH, 2016).

Adicionalmente, la cooperación en este ámbito ha supuesto la instrucción de profesionales peruanos en la tecnología de la teleobservación. Dichas capacitaciones han contado también con la presencia y participación de astronautas rusos, quienes se comunicaron con profesores y estudiantes rusos de la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú. Frolov señaló también que se

están empezando proyectos científicos con el Perú, entre los cuales destaca la creación de Centros de Servicios Espaciales, iniciativa que buscan replicar con otros países de la región (RBTH, 2016).

Asimismo, dentro del marco de la V Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa, convocada por la Cancillería peruana y realizada en las instalaciones de CONIDA, se discutió la suscripción de un acuerdo entre esta institución y la Agencia Espacial Federal (ROCOSMOS) en las áreas del espacio ultraterrestre, la teleobservación, las comunicaciones espaciales, la navegación satelital y la formación y entrenamiento de cosmonautas peruanos, lo cual plantea una cooperación efectiva y mutuamente beneficiosa en esta esfera (CONIDA, 2016). Adicionalmente, se vienen realizando iniciativas interesantes en esta esfera como el Foro Latinoamericano sobre Proyectos de Científicos Jóvenes del Perú y Rusia, los cuales inciden en fomentar y fortalecer los lazos de cooperación científica bilateral.

Por otra parte, la Asociación también expresa la voluntad de ambos estados de contribuir al desarrollo de la aplicación de la tecnología satelital de navegación global. Más concretamente, se viene evaluando la introducción a nuestro país del sistema de navegación Glonass, el cual constituye una alternativa al sistema de posicionamiento GPS de origen norteamericano. Según estudios, la utilización de ambos sistemas podría mejorar sustancialmente la precisión de la ubicación de los objetivos. Por tal motivo, la introducción de dicha tecnología podría ser de utilidad para una gran variedad de fines.

4.7. Cooperación en tecnología, innovación para el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación

Uno de los ámbitos en los que la Federación de Rusia se ha visto más dispuesta a cooperar e invertir es el de las tecnologías de la información y la comunicación,

como ha sido señalado de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica Peruano-Rusa. Si bien el texto de la Asociación menciona solo de manera enunciativa dicho interés, sin profundizar en los mecanismos para afianzarlo, la disposición demostrada en los últimos años confirma dicho compromiso.

En la actualidad, existe interés por introducir redes de internet móvil gracias al nuevo sistema de transferencias de datos de cuarta generación, el cual viene siendo realizado por la empresa rusa YOTA (Embajada de la Federación de Rusia en la República del Perú, 2014). Asimismo, el Presidente Putin ha subrayado la voluntad del Gobierno ruso en profundizar la cooperación en la esfera de las telecomunicaciones, la comunicación satelital y la navegación (RBTH, 2016).

Dentro de este marco, se encuentra en estudio por la parte rusa el Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú y el Ministerio de Telecomunicaciones y medios de Comunicación de la Federación de Rusia sobre el Desarrollo de Cooperación en el Ámbito de Comunicación Masiva.

4.8. Cooperación en el ámbito nuclear y energético

La energía nuclear es uno de los campos en los que la Federación de Rusia está dispuesta a colaborar con el Perú, a través de la transferencia de conocimientos y experiencias. Las partes acordaron en la presente declaración cooperar en las siguientes áreas: tecnología de radiación y medicina nuclear; modernización del reactor nuclear de investigación; y formación y capacitación de especialistas en energía nuclear con fines pacíficos.

Como señala la Subdirección de Seguimiento y Evaluación de Alianzas y Asociaciones Estratégicas con Europa, la cooperación en este ámbito debe ser uno de los ejes privilegiados de la nueva relación de socios estratégicos, en tanto que la Federación de Rusia posee una ventaja competitiva importante en esta esfera.

Moscú es relevante por su alto nivel en el campo energético, así como por el potencial que encierra la transferencia y captación de tecnologías para nuestro desarrollo.

El Perú posee un reactor nuclear ubicado en el distrito de Lima, el cual cuenta con más de veintiún años de funcionamiento y es uno de lo más potentes de Sudamérica. A diferencia de otros reactores nucleares, la central Óscar Miró Quesada (Racso) –también conocida como “El Huarangal”- es utilizada con fines de investigación y no como fuente de energía. Entre sus funciones más importantes se encuentran “la producción de radioisótopos y gammagrafías, que pueden emplearse para diagnosticar cáncer y realizar estudios sobre los tejidos humanos” y la producción de fármacos “útiles para la agricultura y el cuidado del medioambiente.” (ElComercio.pe, 2011).

Como se ha señalado, la Federación de Rusia está dispuesta a cooperar en esta esfera contribuyendo a la modernización del mencionado reactor y compartiendo información y conocimientos relativos a la aplicación médica de la energía nuclear. Según información de la Embajada rusa en el Perú, se viene desarrollando cooperación entre la corporación estatal ROSATOM y el Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN). Además, existe interés peruano en producir –sobre la base de tecnologías rusas- el radioisótopo para fines médicos molibdeno-99. La parte rusa ha expresado su disposición para la venta de la licencia de generadores de dicho radioisótopo, así como para el suministro de componentes para el ensamblaje de generadores de origen ruso.

Por otra parte, la modernización del reactor nuclear de investigación “implica suministros de largo plazo, por parte de la corporación estatal ROSATOM, de equipos y materia prima necesarios para organizar la producción de radionúclidos”, al igual que la instrucción de especialistas peruanos en el área de la explotación de reactores de investigación y tecnologías de la energía nuclear (Embajada de la Federación de Rusia en la República del Perú, 2014).

Adicionalmente, el Kremlin ha ofrecido su apoyo para la construcción de una central energética, lo cual podría ser positivo para el Perú en tanto que una central nuclear produce energía ambientalmente limpia –no emite gases asociados al efecto invernadero- y resulta económicamente rentable en el largo plazo, debido a sus bajos costos de operación y mantenimiento. Además, su construcción resulta recomendable dada la necesidad de contar con una matriz energética diversificada (Publimetro.pe, 2014).

Por otro lado, Rusia se ha mostrado dispuesta a cooperar en el ámbito de la energía hidroeléctrica. La corporación Silovye Mashiny se ha presentado a licitación a fin de proveer la tecnología y el equipo necesario para el funcionamiento de una serie de centrales hidroeléctricas peruanas. Igualmente, la compañía Inter-RAO ha manifestado su intención de colaborar con las centrales hidroeléctricas Primavera y Machu Picchu.

4.9. Cooperación en el área agrícola y la pesca

Por medio de la presente Declaración Conjunta, los Presidentes de ambos estados subrayaron la importancia de ampliar la cooperación agrícola, la cual representa un área con gran potencial de desarrollo. En tal sentido, ambos mandatarios decidieron incrementar el intercambio de suministros de alimentos y materia prima. Ello es especialmente relevante en consideración de la importancia que posee la Federación de Rusia como uno de los principales importadores de fruta fresca a nivel mundial y dada la continuación del bloqueo impuesto a las exportaciones de los países de la Unión Europea y los Estados Unidos en el campo alimenticio.

Dicho escenario constituye una oportunidad que puede ser aprovechada por nuestros productores y exportadores, aún más teniendo en cuenta que el acceso de productos vegetales y de origen animal a la Federación de Rusia resulta factible y

no ofrece mayor distinción, con la excepción del tubérculo de papa para consumo o semilla. En este sentido la cooperación en materia agrícola resulta mutuamente beneficiosa para ambos estados.

Por esta razón, ambos Presidentes se pronunciaron a favor de concluir con la mayor celeridad el trabajo de conformación de los instrumentos interinstitucionales en la esfera de control veterinario y fitosanitario. Actualmente se encuentra en negociación en la parte peruana el “Convenio de Cooperación en el Ámbito de la Cuarentena Vegetal entre el Ministerio de Agricultura y Riego de la República del Perú y el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia”.

Por otra parte, el tema del desarrollo y exportación pesquera en el Perú ha sido un tema que ha interesado a Rusia desde hace ya muchos años. Así lo evidencian la suscripción del “Convenio entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre Colaboración en un Proyecto de Desarrollo Pesquero” del 4 de setiembre de 1971, así como el “Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Tecnológico Pesquero (ITP) y el Rosseljoznadzor sobre las Condiciones de Suministros Mutuos (respecto de productos pesqueros, acuícolas y piensos)” del 3 de agosto de 2011.

En la actualidad, entre los principales productos no tradicionales que el Perú exporta a Rusia se encuentran –junto con las frutas frescas– los productos pesqueros congelados como la pota, los calamares y la merluza, lo que denota la importancia de esta esfera dentro del comercio bilateral peruano-ruso. En ese sentido, existe interés en ambas partes de resolver las cuestiones fitosanitarias pendientes a fin de incrementar el volumen de la exportación de dichos productos. A la fecha se encuentran en negociación el “Memorándum de Entendimiento entre el Servicio Federal de Vigilancia Veterinaria y Fitosanitaria de la Federación de Rusia y el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera de la República del Perú sobre Control de Seguridad de Productos Pesqueros y Acuícolas Importados y Exportados”.

En síntesis, existe un interés compartido de profundizar los lazos en ambas esferas, dada la gravitación que tienen en el comercio bilateral. Sin embargo, a fin de dinamizar las relaciones comerciales es necesario que se concluyan las negociaciones pendientes, principalmente en materia fitosanitaria, las cuales, por lo demás, ofrecen grandes oportunidades de negocios.

4.10. Cooperación en el campo de la ciencia, la cultura y la educación

Como señala la Declaración de México sobre las Políticas Culturales de 1982, la cultura puede ser entendida como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o un grupo social” (Cultural rights, 1982). A partir de esta definición, el Perú se reconoce como un Estado “depositario de una antigua, diversa y compleja cultural”. La cultura y la promoción de los valores nacionales posee una trascendencia fundamental dentro del desarrollo y proyección de la política exterior del Perú. Ello se vincula con las prioridades nacionales de desarrollo que animan nuestra acción externa en los terrenos cultural, político, económico-comercial y en relación a las comunidades peruanas en el exterior (RREE.GOB, 2003).

Asimismo, tanto el Perú como Rusia, constituyen centros civilizacionales según la definición elaborada por Samuel P. Huntington, la cual refiere que una civilización “es la más elevada agrupación cultural de gentes y el más amplio nivel cultural que poseen los pueblos y que es, en suma, lo que distingue a los hombres de las demás especies” (2009: 20-21),

En el caso concreto de Rusia, sin embargo, la cooperación en el campo de la cultura se ha orientado prioritaria e históricamente a los campos de la ciencia y la educación, a través de la concesión de becas para centros educativos superiores. De acuerdo con las Políticas de Relaciones Exteriores Culturales y Educativas

contenidas en el Plan de Política Cultural del Perú en el Exterior, el Estado peruano busca “incrementar la suscripción y hacer seguimiento de los convenios marco y los convenios específicos en temas de educación y cultura, priorizando a aquellos países con los que tenemos intereses específicos por razones históricas, económicas o de presencia de comunidades nacional” , así como “fomentar y promover (...) las relaciones interinstitucionales entre universidades, centros académicos y culturales”.

En ese sentido, desde los años sesenta, cientos de estudiantes peruanos se han formado en diversas universidades rusas en virtud del Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnica entre el Gobierno del Perú y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (Congreso.gob, 2017). En 1995 se suscribió el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica mediante el cual el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia acordó el otorgamiento de 35 becas para estudiantes peruanos. En la actualidad, las carreras más demandadas por los estudiantes peruanos son la medicina y las relativas al desarrollo de la tecnología. Sin embargo, no existe un aprovechamiento completo de las becas otorgadas, pese a lo cual existe la posibilidad de ampliar su número en lo sucesivo (Andina.com, 2014).

Asimismo, se encuentra en evaluación en la parte peruana el Convenio entre el Gobierno de la Federación de Rusia y el Gobierno de la República del Perú sobre el Reconocimiento Mutuo de Estudios, Especializaciones y Grados Académicos, el cual ha sido señalado en la presente Asociación como un instrumento que demanda su pronta suscripción.

Igualmente, existe la intención –subrayada por los Presidentes de ambos estados en la Asociación- de declarar el 18 de julio como el Día de la Solidaridad Peruano-Rusa. Ello a fin de rendir homenaje a la memoria de los pilotos y médicos soviéticos fallecidos en un accidente aéreo cuando se preparaban para prestar ayuda a las víctimas del terremoto de 1970. Dicho sacrificio constituye un

símbolo de la permanente solidaridad del pueblo ruso y de los lazos de cooperación que han caracterizado a nuestros pueblos (Andina.com, 2014).

Conclusiones

1. La política exterior de la Federación de Rusia durante las primeras dos décadas del siglo XXI ha supuesto una aplicación de los lineamientos establecidos en la Doctrina Primakov. El concepto de multipolaridad ha sido el eje de dicha política y ha implicado un componente instrumental –dentro de una retórica liberal- para conseguir objetivos fundamentalmente realistas: el socavamiento del mundo unipolar –y por consiguiente de la gran y única potencia del sistema internacional, los Estados Unidos de América- y el resurgimiento de Rusia como gran potencia.
2. De igual modo, la multipolaridad ha sido un instrumento que ha propiciado la diversificación de las relaciones rusas. Dentro de este marco, América Latina ha sido reconocido como un socio importante. No obstante, desde una perspectiva económica, los datos encontrados demuestran que América Latina está lejos de constituir una prioridad para la Federación de Rusia, lo cual no niega las potencialidades que ofrece dicha relación.
3. Rusia reclama para sí un rol de gran potencia y está determinada a conseguir una participación cada vez más gravitando a nivel continental y global. Rusia participa en de los temas más importantes de la agenda internacional: la guerra en Siria, el pacto nuclear con Irán, la situación en Venezuela, los diálogos con Corea del Norte, etc. En ese sentido, desde el primer gobierno de Vladimir Putin ha ido ganado un protagonismo más notorio en los asuntos internacionales, lo cual contrasta con su mermada participación durante la década precedente.
4. Pese a que Rusia no desarrolla una “política imperialista”, reclama para sí una “esfera influencia”, que se traduce en los territorios post-soviéticos de Eurasia. Dicha postura, no se contrapone a la propugnada multipolaridad en

tanto que cada centro de poder reclama un área en la que puede hacer prevalecer sus intereses.

5. Las relaciones con los Estados Unidos –y por extensión con Occidente- han moldeado en gran medida el desarrollo de la política exterior de la Federación Rusa en una suerte de “dinámica especular”. La política exterior del Kremlin se ha desarrollado hasta cierto punto de una manera reactiva en relación a los Estados Unidos.
6. Desde el fin de la Guerra Fría, y con particular énfasis a partir del primer gobierno de Vladimir Putin, Rusia ha desarrollado una política pragmática y realista en su relacionamiento con otros estados. Dicha aproximación ha dejado de lado el tamiz ideológico que guió el accionar de la Unión Soviética. De esta forma, Rusia mantiene buenas relaciones con países cercanos o relativos a Estados Unidos y con países que se distancian de la órbita capitalista.
7. Durante el primer gobierno de Vladimir Putin (2000-2004) las relaciones con los Estados Unidos se desarrollaron de manera relativamente armoniosa, a través de la cooperación y como parte de la “coalición antiterrorista” a raíz de los atentados del 11 de setiembre. No obstante, dicha relación se rompió cuando el Kremlin empezó a percibir como una amenaza la expansión de la OTAN y los intereses norteamericanos en Europa y su zona de influencia (Polonia, República Checa, Ucrania, etc.).
8. Según la clasificación propuesta por Olga Lukashevich los intereses de la Federación de Rusia en América Latina se proyectan a través de tres ámbitos fundamentales: el ámbito político-diplomático, el económico-comercial y el técnico-militar y geoestratégico.

9. En el ámbito político-diplomático, la Federación de Rusia ha priorizado la relación con el Brasil y con Venezuela, con los cuales ha suscrito acuerdos de Asociación Estratégica. Asimismo, Rusia ha puesto énfasis en los mecanismos y foros de integración latinoamericanos en los cuales ha desarrollado una participación relativamente activa. Destaca sobre todo su relacionamiento con la CELAC. Sin embargo, la región se encuentra en el penúltimo lugar de prioridades de la Federación de Rusia, luego del África Subsahariana.

10. En cuanto al ámbito militar y geoestratégico, América Latina no representa un mercado de gran envergadura para la Federación de Rusia, dado que el gasto global de la región es comparativamente más bajo con relación al resto del planeta y ha ido disminuyendo en los dos últimos años. Sin embargo, la Federación de Rusia tiene interés de impulsar la venta de armamento y equipo militar en la región, pues dicho campo constituye uno de los sectores en los que poseen mayores ventajas competitivas.

11. El ámbito económico-comercial no representa una prioridad en las relaciones entre América Latina y la Federación de Rusia, a pesar de que enunciativamente se lo señala como un área clave. Sin embargo, ello no quiere decir que no se debe continuar trabajando en este campo, dada la complementariedad de mercados existentes y el gran déficit de materias primas del que adolece Rusia.

12. El acercamiento de la Federación Rusa a la región ha respondido al doble objetivo de diversificar sus relaciones políticas y económicas, a fin de asegurar la creación y mantenimiento de un mundo multipolar. Asimismo, Rusia ha sacado provecho de la disminución de la presencia estadounidense en América Latina a fin de lograr un posicionamiento geoestratégico en la región, similar al que intenta Washington en el espacio post-soviético (considerado por Moscú como su zona de influencia).

13. La relación entre Rusia y los países de corte “socialista” que integran la región no se da en función de una afinidad ideológica sino como búsqueda de autonomía y en oposición a los Estados Unidos.
14. Pese a haber conseguido su independencia, el Perú se vio incapacitado de articular un conjunto de objetivos coherentes en el plano exterior, debido a la crisis interna que lo aquejaba. Es a partir del gobierno de Ramón Castilla y los lineamientos establecidos por José Gregorio Paz Soldán que el Perú reconoce la importancia de establecer legaciones y contactos oficiales con las principales naciones dentro del concierto universal. Los primeros contactos con Rusia ocurren dentro de este periodo y justificados por esta lógica.
15. A diferencia de la opinión general, los primeros contactos oficiales entre el Perú y Rusia comenzaron a inicios de la segunda mitad del siglo XIX, dado el interés por suscribir un acuerdo de naturaleza comercial. Dicho contacto se reforzó en 1863 con el establecimiento de un consulado ruso en el Callao y de una legación peruana en San Petersburgo en 1874.
16. El establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética obedeció al desarrollo de una política exterior pragmática –tal y como refiere Carlos García Bedoya-, por considerar que era necesario mantener un vínculo con el bloque de países socialistas, dadas las potencialidades en materia económica y de cooperación científica que podían ofrecer a un país como el nuestro.
17. En el caso de las relaciones peruano-rusas, estas han seguido una dinámica en la cual la intensidad del vínculo no ha sido constante. Dos han sido los principales factores determinantes. En primer lugar, la situación doméstica de ambos estados. En periodos de crisis o de reestructuración interna, las relaciones entre el Perú y Rusia se han enfriado. En segundo, durante la

primera mitad del siglo XX, las diferencias ideológicas fueron un factor que impidió el mantenimiento de un lazo más estrecho entre ambos países.

18. En los momentos en los que los lazos formales entre ambos estados se suspendieron o ralentizaron, la cultura fue un elemento vivo y permanente de contacto. No la cultura entendida como instrumento de cooperación institucional o intergubernamental, sino los productos naturales y espontáneos de la creación humana: la literatura, el cine, la música y la danza.
19. Durante la primera mitad del siglo XX, y pese a la censura el influjo principal de la Unión Soviética se produjo a través de la divulgación del socialismo. Dicha ideología tuvo un impacto profundo en el pensamiento peruano. De ello dan cuenta figuras ilustres como José Carlos Mariátegui o César Vallejo. En ambos casos no se plasmó a modo de un socialismo a ultranza sino como la asimilación personal y matizada de este concepto.
20. En la elaboración del presente trabajo se constató la ausencia de una definición conceptual de “Asociación Estratégica” por parte de Cancillería, por lo que se estimó pertinente proponer una definición en base a lo que este concepto entraña dentro de las Relaciones Internacionales. La definición propuesta es la siguiente: mecanismo interestatal de cooperación preferente – basado en la confianza mutua- que eleva el nivel de las relaciones bilaterales y se sustenta en el interés por estrechar lazos –compartir experiencias, conocimientos y recursos- a fin de abordar y resolver problemas comunes de manera conjunta y alcanzar objetivos compartidos.
21. El bloqueo al ingreso de alimentos provenientes de la Unión Europea a Rusia no ha incrementado la exportación de alimentos latinoamericanos a dicho país. Pese al potencial que parecía encerrar este escenario, las cifras se han mantenido constantes y no parece que mejoren en lo sucesivo.

22. A la luz de la presente investigación, son pocos los ámbitos de la Declaración Conjunta de Asociación Estratégica que realmente pueden ser considerados como tales. Entre estos habría que destacar las áreas en las que la Federación de Rusia puede aportar conocimientos (Know how) o los relativos a la transferencia de tecnología, así como la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo, ámbitos en los cuales ambos estados pueden cooperar de manera integral.
23. Dada la envergadura del mercado ruso, que bordea los 150 millones de personas, el intercambio comercial con el Perú está lejos de haber agotado su potencial. Dicho intercambio se encuentra por debajo del que se tiene con otros países de Europa y con economías menos desarrolladas. Por ello, pese a que sería exagerado calificar este ámbito como “estratégico” –al menos, de momento-, la relación económico-comercial entraña grandes posibilidades de desarrollo a futuro.
24. El Mercado ruso ofrece posibilidades de exportación sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, ya que son estas las principales exportadoras de productos a Rusia.
25. La Federación de Rusia es el cuarto país a nivel mundial con mayor gasto en turismo. El flujo de turistas rusos al Perú se ha cuadruplicado desde el 2004. Sin embargo, ese solo representa el 0,3% del turismo total de la Federación de Rusia. En ese sentido, dadas las condiciones del Perú, el turismo es un campo que puede ser explotado.
26. Se ha identificado como uno de los principales obstáculos al comercio con la Federación de Rusia los requisitos fitosanitarios, los cuales se encuentran en negociación.

27. El Perú ha mostrado su disposición de suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Federación de Rusia. Por su parte, Rusia se encuentra evaluando la propuesta, pues según parece prefiere cerrar las negociaciones pendientes con otros estados antes de suscribir un TLC con el Perú. Existe asimismo la posibilidad de suscribir un acuerdo ampliado con Bielorrusia y Kazajistán, miembros de la Unión Económica Euroasiática.
28. La cooperación técnico-militar ha sido uno de los ámbitos que históricamente más ha vinculado al Perú con la Federación de Rusia. Los dos momentos en los que esta relación se reactivó, coincidieron con la compra y renovación de armamento ruso: los gobiernos de Velazco y de Ollanta Humala.
29. A nivel latinoamericano y caribeño, Rusia ha dado importancia a los mecanismos de integración regional y a los foros multilaterales. Sus objetivos en estos ámbitos han sido el de granjear apoyo político, consolidar una imagen positiva y ganar presencia internacional.
30. APEC ha sido uno de las principales –sino la principal- instancia de relacionamiento entre el Perú y Rusia. APEC ha servido como un espacio de reunión entre las más altas autoridades de ambos estados, donde han tenido ocasión de transmitir, año a año, sus perspectivas sobre la relación bilateral.
31. La reciente catástrofe nacional ocasionada por el Niño Costero evidenció la incapacidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional para responder de manera efectiva con la actual flota de aviones y helicópteros. En ese sentido, la compra de estos vehículos podría tener un uso no bélico positivo y necesario para lidiar ante cualquier eventualidad semejante.
32. Con la construcción del Centro de Mantenimiento y Reparación de Helicópteros, el Perú podría erigirse como un hub regional en materia de reparación, mantenimiento y ensamblaje de vehículos y armamento ruso.

33. La perspectiva de la cooperación técnico-militar entre la Federación de Rusia y el Perú ofrece amplias oportunidades en las esferas de la capacitación técnica, la transferencia tecnológica y la venta de armamentos y vehículos militares.
34. La lucha contra el terrorismo se erige como uno de los ámbitos en los que el Perú y Rusia pueden estrechar lazos de cooperación. El terrorismo representa una amenaza a la seguridad y los intereses rusos, ya sea en su forma doméstica o internacional. El Perú al ser un país que ha logrado derrotar a este flagelo, constituye un aliado valioso con el cual puede compartir experiencias y cooperar.
35. La lucha contra el problema mundial de las drogas es un ámbito en el que se debe intensificar la cooperación ya que tanto el Perú como Rusia se ven afectados por esta problemática. Dicha cooperación debe continuar estrechándose a través de capacitaciones y suscripción de acuerdos que faciliten la labor de ambas partes.
36. La designación del Perú como Miembro temporal del Consejo de Seguridad por el bienio 2018-2019 abre una nueva posibilidad de diálogo con la Federación de Rusia. Dentro de esta instancia, el Perú debe conducirse de acuerdo con una posición principista y moderada.
37. La cooperación espacial es uno de los campos que ofrece mayores beneficios al Perú. Si bien este tipo de tecnología aún no cuenta con un amplio desarrollo en nuestro país, la transferencia de tecnología y conocimientos (capacitación) que puede brindar la Federación de Rusia puede incidir positivamente en este objetivo. El satélite Chasqui I, enviado al espacio en 2014 y primero de su tipo en América Latina, es un ejemplo paradigmático de los resultados que puede lograr la cooperación interinstitucional en este ámbito.

38. Dada el gran desarrollo de la energía nuclear en Rusia y la ventaja comparativa que posee el país eslavo en esta área, la transferencia y captación de tecnologías puede traer beneficios para el Perú. Al igual que en el caso de la cooperación espacial, se debe incidir en la capacitación de especialistas peruanos a fin de implementar los conocimientos obtenidos en el territorio nacional. Asimismo, la energía nuclear posee un gran potencial para la investigación en materia de salud, -fundamentalmente contra el cáncer- como demuestran los estudios realizados en el Reactor Nuclear “El Huarangal”.
39. La cooperación cultural es un ámbito que requiere de mayor desarrollo por ambas partes, dado la envergadura que poseen el Perú y Rusia como centros civilizacionales y potencias culturales. Una mayor difusión de los valores y riquezas de ambas culturas por parte de sus respectivas Cancillerías Agregadurías culturales sería favorable en este sentido.
40. La cooperación educativa es un ámbito que posee una amplia trayectoria permitiendo a estudiantes peruanos realizar su formación en universidades rusas. La Universidad de los Pueblos es el antecedente más importante, habiendo pasado por sus aulas alrededor de diez mil estudiantes peruanos. Sin embargo, pese a que existe la iniciativa de ampliar el número de becas ofrecidas por el gobierno ruso, en la actualidad –según datos de PRONABEC- dichas becas no son cubiertas en su totalidad, quizás por la poca difusión de las que son objeto. En ese sentido, sería recomendable que a través del Ministerio de Educación, las universidades y los sectores competentes se haga de conocimiento general los beneficios que se pueden obtener a través de estas becas. Aún más teniendo en cuenta que la mayoría de estas se encuentran orientadas a carreras como la medicina y aquellas que involucran el desarrollo tecnológico, ámbitos en los que el Perú posee un déficit de profesionales.

41. En síntesis, la relación bilateral peruano-rusa ofrece una potencialidad que debe ser desarrollada a través de la coordinación de los diferentes agentes involucrados. Es necesario un mayor compromiso político, así como una aceleración de los procesos técnicos y burocráticos que en muchos casos limitan la suscripción de acuerdos tendientes a facilitar la cooperación en los diversos ámbitos que componen la relación bilateral. Así, es necesaria una mayor coordinación intersectorial y el involucramiento del sector privado y los gremios a los que podría favorecer una mejora sustancial de las relaciones peruano-rusa.

Bibliografía

Documentos, informes y discursos

Acuerdonacional.pe (2004, Octubre). Informe de seguimiento a la sexta política de estado [Archivo PDF]. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2004/01/06-Inf-Matriz-2004-plus.pdf>

Banco Mundial (2016). *Gasto militar (% del PBI)*. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?end=2016&start=2016>

CDI.org (2017, setiembre 26). *WEF – IGC 2017-2018. Nota de Prensa*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldeCompetitividad/index.html>

CIDOB.org (2010). La política exterior de la Federación Rusa [Archivo PDF]. *Barcelona Centre for International Affairs*. Recuperado de <https://www.cidob.org/content/download/24186/276625/file/Rusia+Exterior.pdf>

Congreso.gob (2017). Relación de Convenios Bilaterales de Cooperación Cultural y Educativa y Convenios Bilaterales de Cooperación Técnica y Científica [Archivo PDF]. *Congreso de la República*. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/5B2A6AD6EF178D920525758B0078B37C/\\$FILE/convenios_cooperacion_bilateral_peru.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/5B2A6AD6EF178D920525758B0078B37C/$FILE/convenios_cooperacion_bilateral_peru.pdf)

Contexto.org (2007, febrero 19). *Canciller entregó a Embajador de ese país Nota Diplomática que oficializa decisión. Nota de prensa 042-07*. [Comunicado

de prensa]. Recuperado de http://www.contexto.org/docs/2007/mp_notas/mp_notas_2007_6.html

Contexto.org (2012, mayo 25). *Canciller realizará Visita Oficial a la Federación de Rusia. Nota de Prensa 110-12*. [Comunicado de prensa]. Recuperado de http://www.contexto.org/docs/2012/mp_notas/mp_notas80.html

Culturalrights.net (1982, Agosto). Declaración de México sobre Políticas Culturales [Archivo PDF]. Recuperado de http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

Doctrina de la Política Exterior de Rusia de año 2000

Doctrina de la Política Exterior de Rusia del año 2016

Decreto Ley No 11049. Ley de Seguridad Interior de la República, Lima, Perú, 1 de julio de 1949.

Embajada de la Federación de Rusia en la República del Perú (2014). *Cooperación científico técnica*. Recuperado de <http://embajada-rusa.org/es/cooperacion-cientifico-tecnica.html>

Embajada de la Federación de Rusia en la República del Perú (2016). *La cooperación económico-comercial entre Rusia y el Perú*. Recuperado de <http://embajada-rusa.org/es/economico-comercial.html>

Humala, O., & Putin, V. “Declaración Conjunta del Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, y el Presidente de la Federación Rusa, Vladimir V. Putin, sobre el establecimiento de la Asociación Estratégica Peruano – Rusa”. París. 30 de noviembre de 2015.

Minagri.gob (2014, Octubre). Informe IV Comisión Mixta Perú-Rusia (Informe-0041-2015-MINAGRI-SENASA-DSV-MPACHECO) [Archivo PDF]. Recuperado de <http://minagri.gob.pe/portal/download/pdf/inf-viajes/2015/informe41-2015-minagri-senasa.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores (2017). *Federación Rusa*. Recuperado de <http://www.itamaraty.gov.br/es/ficha-pais/6574-federacion-rusa>

Promperú (2017, Mayo). Guía de Mercado Multisectorial. Federación Rusa. [Archivo PDF]. Recuperado de <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/953575846radB4363.pdf>

Putin, V. “Querer regentar el mundo de manera unipolar es ilegítimo e inmoral”. Congreso de Seguridad de Múnich, Alemania. 11 de febrero de 2007.

RREE.gob (2003, Mayo). Plan de Política Cultural del Perú en el Exterior [Archivo PDF]. *Ministerio de Relaciones Exteriores*. Recuperado de <http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/Documents/PlanPolCulExtFin.pdf>

The Observatory of Economic Complexity (2014). *Destinos*. Recuperado de <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/rus/#Exportaciones>

The World Bank Data (2017). *Russian Federation*. Recuperado de <https://data.worldbank.org/country/russian-federation>

UNOOSA.org (2002, Octubre). Tratados y principios de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre [Archivo PDF]. *Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.unoosa.org/pdf/publications/STSPACE11S.pdf>

Noticias

América economía (2014, diciembre 10). Entérese de las relaciones comerciales entre el Perú y Rusia. Recuperado de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/enterese-de-las-relaciones-comerciales-entre-peru-y-rusia>

América economía (2016, octubre 5). Comercio entre el Perú y Rusia superará los US\$2.100M. Recuperado de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/comercio/comercio-entre-peru-y-rusia-superara-los-us2100m>

Andina (2014, febrero 25). Embajador de Perú en Rusia propone instaurar Día de la Solidaridad entre ambos países. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-rusia-tiene-interes-incrementar-cooperacion-educativa-peru-495659.aspx>

Andina (2014, noviembre 7). Perú y Rusia suscriben acuerdos para lucha contra las drogas y la protección ambiental. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-peru-y-rusia-suscriben-acuerdos-para-lucha-contras-las-drogas-y-proteccion-ambiental-530673.aspx>

Andina (2014, febrero 25). Rusia tiene interés por incrementar la cooperación educativa con el Perú. Recuperado de <http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-rusia-tiene-interes-incrementar-cooperacion-educativa-peru-495659.aspx>

BBC Mundo (2015, julio 14). Los puntos clave del histórico acuerdo nuclear entre Irán y las seis grandes potencias. Recuperado de

http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/07/150714_iran_acuerdo_nuclear_potencias_ac

Brian McGovern (2017). *Joint Ventures, Strategic Alliances and Co-Marketing*. Recuperado de <http://brianmcgovern.com/joint-ventures-strategic-alliances-and-co-marketing/>

Calle, J. J. (1986, agosto 23). Perú, ante el Fondo Monetario Internacional. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1986/08/23/economia/525132004_850215.html

CNN (2017). Rusia quiere robarle influencia a China en Corea del Norte. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2017/09/04/rusia-quiere-robarle-influencia-a-china-en-corea-del-norte/#0>

CONIDA (2016, enero 29). Reunión del grupo de trabajo peruano-ruso de altas tecnologías. Recuperado de <http://www.conida.gob.pe/index.php/noticias/reunion-del-grupo-de-trabajo-peruano-ruso-de-altas-tecnologias>

DW.COM (2006, enero 03). Gas ruso: ¿Cuán dependiente es Europa?. Recuperado de <http://www.dw.com/es/gas-ruso-cu%C3%A1n-dependiente-es-europa/a-1844433>

El Comercio (2011, marzo 24). Conozca el único reactor nuclear con que cuenta el Perú. Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/conozca-unico-reactor-nuclear-que-cuenta-peru-noticia-732444>

El Comercio (2012, octubre 30). El Perú y Rusia iniciarán cooperación para lucha contra drogas. Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/peru-rusia-iniciaran-cooperacion-lucha-contra-drogas-noticia-1489762>

El Comercio (2012, junio 25). Narcotráfico mueve en Rusia US\$300 millones en droga de Latinoamérica. Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/sociedad/lima/narcotrafico-mueve-rusia-us300-millones-droga-latinoamerica-noticia-1433291>

El Economista (2011, enero 29). Oficial el ingreso de Rusia a la OMC. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/industria-global/2012/08/22/oficial-ingreso-rusia-omc>

El País (2015, julio 20). Rusia apuesta a ser el socio principal de América Latina. Recuperado de <http://www.elpais.com.uy/mundo/rusia-apuesta-socio-principal-america-latina.html>

Gestión (2016, julio 13). Perú es el segundo productor mundial de cocaína, según naciones unidas. Recuperado de <https://gestion.pe/politica/peru-segundo-productor-mundial-cocaina-segun-naciones-unidas-2165380>

Giménez, I. (2017, marzo 21). De Pedro el Grande a Putin: “cinco ejes históricos de la política exterior de Rusia”. *ESGLOBAL*. Recuperado de <https://www.esglobal.org/pedro-grande-putin-cinco-ejes-historicos-la-politica-exterior-rusa/>

Gualtieri, T. (2014, julio 14). ¿Quién y por qué se arma América Latina?. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2014/07/14/actualidad/1405374187_906352.html

Gualtieri, T. (2014, julio 14). Rusia quiere su hueco en el mercado de armas de América Latina. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2014/07/14/actualidad/1405374187_906352.html

Gualtieri, T. (2016, agosto 21). La crisis cuestiona el papel de BRICS como potencias emergentes. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/economia/2016/08/20/actualidad/1471689474_658507.html

Hosteltur (2014, mayo 16). *Ranking de los cinco primeros países que más gastan en turismo internacional*. Recuperado de https://www.hosteltur.com/153080_ranking-paises-gastan-turismo.html

IMF.ORG (2008). *Report for Selected Country Groups and Subjects*. Recuperado de <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2008/01/weodata/weorept.aspx?pr.x=52&pr.y=13&sy=1992&ey=2007&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=922&s=NGDPD%2CPPP&grp=0&a=GDP>

Kremlin.ru (2012, mayo 07). Medidas para implementar el curso de la política exterior de la Federación de Rusia. Recuperado de <http://www.kremlin.ru/events/president/news/15256>

KRA.CL (2012, marzo 5). *La oposición de Rusia acusa a Putin de fraude electoral*. Recuperado de <http://mundoclaraboya.blogspot.pe/2012/03/oposicion-rusa-acusa-de-robo-de-las.html>

La Prensa (2017, mayo 05). Armas de guerra: ¿centro de mantenimiento de helicópteros rusos en Perú?. Recuperado de <http://laprensa.peru.com/defensa/noticia-armas-guerra-centros-mantenimiento-helicopteros-rusos-peru-fotos-71209>

Liik, K. (2016, diciembre). Lo que la relación Rusia-Irán significa para Europa. *Política Exterior*. Recuperado de <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/lo-que-la-relacion-rusia-iran-significa-para-europa/>

López, E. (2017, marzo 07). ¿Quién y por qué se arma en América Latina?. *DW.COM*. Recuperado de <http://www.dw.com/es/qui%C3%A9n-y-por-qu%C3%A9-se-arma-en-am%C3%A9rica-latina/a-37846246>

OEC (2016). *Destinos*. Recuperado de <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/rus/#Exportaciones>

Panéev, Y. (2016, setiembre 23). Presente, pasado y futuro de la cooperación ruso-peruana. *RBTH*. Recuperado de https://es.rbth.com/internacional/america_latina/2016/09/23/presente-pasado-y-futuro-de-la-cooperacion-ruso-peruana_632605

Pijamasurf (2016, febrero 25). *Principales Países Exportadores de armas*. Recuperado de <http://pijamasurf.com/2016/02/estos-son-los-10-principales-paises-productores-de-armas-y-sus-principales-clientes/>

Pravda.ru (2015, setiembre 10). Perú prefirió helicópteros rusos a tanques. Recuperado de <https://www.pravda.ru/news/world/10-09-2015/1274111-Peru-0/>

Publimetro (2014, noviembre 14). ¿Es buena la energía nuclear para el Perú?. Recuperado de <https://publimetro.pe/actualidad/noticia-buena-energia-nuclear-peru-28738?ref=ecr>

Redacción LR (2017, abril 13). FAP consigue aprobación para la compra de 36 helicópteros y 14 aviones de transporte. *La República*. Recuperado de <http://larepublica.pe/politica/864994-fap-consigue-aprobacion-para-la-compra-de-36-helicopteros-y-14-aviones-de-transporte>

Rosoboronexport (2017). *Misión de la Corporación Estatal Rostec*. Recuperado de <http://roe.ru/eng/export/peru/>

Rostec.ru (2017, mayo 18). Rostec crea en Perú el sistema unificado de control de ciclo de vida de los productos de su clúster de aviación. Recuperado de <http://rostec.ru/es/news/4520336>

RT (2014, febrero 28). ¿Cómo está dividida Ucrania?. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/view/121127-ucrania-lineas-desintegracion>

RT (2015, junio 09). Lavrov: Latinoamérica se convierte en uno de los núcleos de un mundo policéntrico. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/177103-lavrov-latinoamerica-convertirse-centro-mundo-policentrico>

RT (2016, mayo 13). Vecino problemático: La OTAN inaugura entre protestas un escudo antimisiles en Polonia. Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/207311-polonia-eeuu-construccion-escudo-otan>

RT (2016, septiembre 18). El partido Rusia Unida gana las elecciones legislativas.

Recuperado de <https://actualidad.rt.com/actualidad/219087-resultados-pie-urna-partido-rusia-lidera-elecciones-legislativas>

Semana Económica (2016, noviembre 20). APEC 2016: el Perú y Rusia acordaron

triplicar comercio bilateral. Recuperado de <http://semanaeconomica.com/article/economia/comercio-exterior/205750-apec-2016-peru-y-rusia-acordaron-triplicar-comercio-bilateral/>

Sputnik Mundo (2016, agosto 01). *Embajador ruso ve prometedora la*

cooperación técnico-militar con el Perú. Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/politica/201608011062577942-rusia-peru-relaciones/>

Stockholm International Peace Research Institute (2014). *Venta de armamento*

ruso a países de América Latina. Recuperado de <https://www.sipri.org/>

Sundelin, A. (2009, agosto 29). Strategic Alliances: an important part of most

business models". *The Business Model Database.* Recuperado de <http://tbmdb.blogspot.pe/2009/08/strategic-alliances-important-part-of.html>

TASS (2016, noviembre 30). *Se planea completar el centro para la reparación de*

helicópteros rusos en Perú en 2017. Recuperado de <http://tass.ru/ekonomika/3825411>

Artículos de revistas y papers

Alcoverro, T. (2011, octubre 22). Siria y Rusia, una arriesgada alianza. *Nabarralde*. Recuperado de <http://www.nabarralde.com/es/munduan/7407-siria-y-rusia-una-arraigada-alianza>

Barbosa, A. (2002). Palabras del presidente de la Cámara de Comercio Peruano-Rusa, Arturo Barbos. *Política Internacional*, No. 70, pp. 109-110.

Batrakov, A. (2002). Algunos aspectos de la cooperación educativa. *Política Internacional*, No. 70, pp. 111-113.

Bonner, E. (2001). El totalitarismo ruso permanece. Propaganda y mentiras. *Política Exterior*, Vol. XV, No. 82, pp. 7-12.

Dezcallar, R. (1999). La Rusia ex soviética. *Política Exterior*, Vol. XIII, No. 70, pp. 101-117.

Daydov, V. M. (2010, Abril). Rusia en América Latina (y viceversa) [Archivo PDF]. *Nueva Sociedad* No. 226, 4-12. Recuperado de <http://www20.iadb.org/intal/catalogo/PE/2010/05167.pdf>

Embajada de Rusia en el Perú (2017). Rusia y el Perú afianzan la Asociación Estratégica. *Rusia a toda marcha*, No. 18, pp. 2-38.

Foreign Affairs (2017, abril 05). *Terrorism in Russia. Why the Problem is set to worsen*. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/print/1119773>

Gajauskaitė, I. (2013). Strategic Partnerships in Foreign Policy: Comparative Analysis of Polish - Ukrainian and Lithuanian - Ukrainian Strategic

Partnerships. *Lithuanian Annual Strategic Review*, Vol. 11, No. 1, pp. 189-229.

Klimenko, A. (2005). Russia and China as Strategic Partners in Central Asia: Way to Improve Regional Security. *Far Eastern Affairs (Moscu)*, Vol. 33, pp. 1-20.

Kovalev, S. (2000). La Rusia de Vladimir Putin. *Política Exterior*, Vol. XIV, No. 74, pp. 41-56.

Kruchkov, S. (2002). Perspectivas de las relaciones entre Perú y Rusia en los campos económico-comercial, cultural y científico. *Política Internacional*, No. 70, pp. 106-108.

Kuznetsov, A. (2002). Discurso del embajador de la Federación Rusa, Anatoly P. Kuznetsov. *Política Internacional*, No. 70, pp. 23-47.

Lukasevich, O. (2013). La política exterior de Rusia y sus intereses en América Latina. *Política Internacional*, No. 108, pp. 90-95.

Novikov, P. (2002). Palabras del ministro consejero de la embajada rusa, Pavel Novikov. *Política Internacional*, No. 70, pp. 100-105.

Pekár, P., & Margulls, M. S. (2003). Equity Alliances Take Centre Stage. *London Business School Review*, Vol. 14, Issue 2, pp. 50-62.

Pérez, M. J. (2016). La Política Exterior de Rusia en Oriente Medio. ¿Continuidad o Cambio?. *Revista UNISCI*, No. 41, pp. 139-162.

Prudnikov, V. (2009). ¿Continuidad o cambios en la política exterior de Rusia?. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, No. 103, pp. 79-102.

Rotfeld, A. (2001). La excepcionalidad rusa. A vueltas con la identidad nacional. *Política Exterior*, Vol. XV, No. 83, pp. 10-21.

Simonoff, A. (2013, Octubre). Política Exterior, Alianza Estratégica y energía en América Latina: Las relaciones argentino-chilenas bajo la lupa [Archivo PDF]. *Temas y Debates*, No. 25, 139-140. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/tede/n25/n25a08.pdf>

Sánchez, A. La presidencia de Vladimir Putin. Reforma económica, centralismo político. *Política Exterior*, Vol. XV, No. 83, pp. 22-30.

Sakwa, R. (2008b). New Cold War or twenty year's crisis? Russia and international politics. *International Affairs*, Vol. 84, No. 2, pp. 241-267.

Zela, H. D. (2002). Rusia y el Perú frente a los nuevos desafíos globales. *Política Internacional*, No. 70, pp. 96-99.

Zhukov, V. (2002). Palabras del representante de la Asociación de Empresas Pesqueras de Rusia, Valeri Zhukov. *Política Internacional*, No. 70, pp. 114-115.

Libros y monografías

Bákula, J. M. (2006). *El Perú en el Reino Ajeno. Historia interna de la acción extrema*. Lima: Fondo Editorial

Bruce St John, R. (1992). *The Foreign Policy of Peru*. Londres: Lynne Rienner Publishers, Inc.

- Contreras, C., & Cueto, C. (2013). *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. (5ª edición ed.). Lima: IEP; PUCP; Universidad del Pacífico.
- Davydov, V. (2016). *Lationamérica: Rutas del desarrollo y lazos con Rusia. Percepción desde Moscú*. Moscú: ILA ACR.
- De la Puente, J. (1997). *Cuadernos de Trabajo de un Embajador. Aportes para la Historia del Servicio Diplomático del Perú y las Relaciones Internacionales (1945-1997)* (2ª ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Garibaldi, R. (2014). *La Política exterior del Perú en la era de Ramón Castilla. Defensa hemisférica y defensa de la jurisdicción nacional*. (2ª ed.). Lima: Academia Diplomática del Perú .
- García, C. (2013). *Política Exterior Peruana. Teoría y práctica*. (3ª ed.). Lima: Academia Diplomática del Perú.
- Hosking, G. (2014). *Una muy breve historia de Rusia*. (1ª ed.). Lima: Alianza Editorial.
- Huntington, S. P. (2009). *¿Choque de civilizaciones?*. (1ª ed.). Madrid: Tecnos Editorial.
- Lo, B. (2015). *Russia and the New World Disorder*. Washington D.C.: Brookings Institution Press.
- Lowy, M. (2007). *El marxismo en América Latina*. (1ª ed.). Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Lukashevich, O. V. (2012). Las relaciones bilaterales entre el Perú y Rusia durante la Posguerra Fría (Tesis de maestría inédita). Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, Lima, Perú.

Pease G.Y., F. (1995). *Breve Historia contemporánea del Perú*. México: FCE.

Petrova, T. (2012). *Relaciones entre Perú y Rusia: Pasado y Presente* (1ª ed.). Lima: Representaciones Rusas E.I.R.L.

Rocha, M. J. (2015). Las asociaciones estratégicas en el sistema internacional de Posguerra Fría. El caso de la asociación estratégica China - Unión Europea (Tesis de doctorado inédita). Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, España.

Vallejo, C. (1959). *Rusia en 1931, Reflexiones al pie de Kremlin*. Lima: Imprenta MINERVA.

Entrevistas

1. Entrevista realizada al Consejero Gonzalo Cieza Palo, Subdirector de la Dirección de Europa 2, el día 26 de octubre de 2017.
2. Entrevista realizada al Tercer Secretario de la Embajada de la Federación de Rusia en el Perú, Vladimir Shchekunov, el día 29 de octubre de 2017.
3. Entrevista realizada al Doctor Sebastien Adins, especialista en Relaciones Internacionales con especial énfasis en Rusia, el día 29 de octubre de 2017.

4. Entrevista realizada al Doctor Javier Alcalde, Ph D en Asuntos Internacionales por la Universidad de Virginia, Estados Unidos, el día 29 de octubre de 2017.

5. Entrevista realizada al Embajador Paul Paredes Portella, Director de Manejo de Crisis y Prevención de conflictos, el día 29 de octubre de 2017

Anexos

Anexo 1.

Perfil Político de Rusia.



Forma de estado: República Federal Presidencialista.

Jefe del Estado:

El presidente es el jefe de Estado y se elige por sufragio universal cada seis años por un máximo de dos mandatos consecutivos. Inicialmente, la Constitución de 1993 estableció el mandato presidencial de cuatro años, pero este fue prolongado a seis por la Asamblea Federal a finales de 2008. Estas normas se aplicaron por primera vez durante las elecciones presidenciales de 2012. La residencia oficial del presidente es el Kremlin de Moscú. Según la Constitución de Rusia el presidente determina la política interior y exterior, es el comandante jefe de las Fuerzas Armadas, puede vetar proyectos de ley, resuelve las cuestiones de la ciudadanía de la Federación de Rusia, hace entrega de premios y condecoraciones del Estado y concede indultos.

Poder legislativo:

Parlamento
La Asamblea Federal es el nombre del conjunto de 2 órganos legislativos de Rusia: la Duma Estatal (cámara baja) y el Consejo de la Federación (cámara alta). La Asamblea Federal genera y aprueba las leyes federales, declaraciones de guerra, tratados, forma el presupuesto anual del país y tiene derecho a aprobar diferentes proyectos financieros.

La cámara baja
La Duma Estatal está compuesta por 450 diputados que están representados por 4 diferentes partidos políticos que reparten los escaños tras los resultados de las elecciones libres que se celebran cada 5 años.

La cámara baja
Consejo de la Federación es formada por 170 senadores por 2 de cada uno de los 85 sujetos federales (división territorial y política de Rusia). El jefe de cada sujeto federal designa por 1 persona del poder local legislativo y 1 del poder local ejecutivo. En el consejo no existe división por grupos políticos.

Gobierno:

Las funciones del Gobierno se dividen entre varios ministerios, algunos de los cuales cuentan con diferentes servicios federales y agencias federales responsables. El presidente del país propone la candidatura del primer ministro y la Duma Estatal la confirma. El gobierno está ubicado en la llamada Casa Blanca en Moscú. Garantiza la aplicación de la política interior y exterior, prepara los presupuestos del Estado, supervisa la aplicación de la política monetaria y financiera y garantiza el imperio de la ley y el respeto de los derechos humanos y las libertades.

Anexo 2.

Perfil Geográfico y económico.

Superficie Total:	17 098 242 km ²
Ubicación:	Europa Oriental y Asia Norte
Tierra:	16 377 742 km ²
Agua:	720 500 km ²
Fronteras:	20 241, 5 km
Línea de costa:	37 653 km
Elevaciones	Mar Caspio -28 m (punto más bajo) Monte Elbrus 5642 msnm (Punto más alto)
Recursos Naturales:	Petroleo: 10% (7-8 lugar del mundo) Gas: 32% (1 lugar del mundo) Carbón: 18% (3 lugar del mundo después de China y EEUU) Diamantes: 60% (1 lugar en el mundo en reservas y 1-2 lugar en producción), la mayoría de los yacimientos están en la república Yakutia en Siberia (Yakutia es el lugar más frío del mundo). Hierro: 26% (1 lugar del mundo) Níquel: 35% (1 lugar del mundo, sobre todo en la ciudad del norte Norilsk) Plomo: 10% Cobre: 4% Sales de potasio: 31% Cobalto: 21% Volframio: 18,2% (2 lugar del mundo después de China) Estaño: 7,6% (6 lugar del mundo) Uranio: 9-10% (3 lugar en reservas) y 5-6 lugar del mundo en la producción (8%) Oro: 11% (2 lugar del mundo después de Sudáfrica) Plata: 11-13%,(1 lugar del mundo) Platino: 10,7% (3 lugar del mundo después de Sudáfrica y EEUU) Antimonio: 10% (3 lugar del mundo)
Datos generales (2016) PIB:	1.280,73 (miles de millones de USD)
PIB per cápita:	8.929 (USD)
PIB por sectores (201):	Agricultura 4.7% Industria 32.4% Servicios 62-8%
Población ocupada por sectores (2016)	Agricultura 6.7% Industria 27.2% Servicios 66.1%
Tasa de paro (2016)	5.5 (% de la población activa)
Endeudamiento del estado (2015)	15,9 (en % del PIB)
Tipo de cambio frente al dólar:	1 USD = 57,33182 RUB
Puertos:	Puerto de Murmansk, Murmansk (Óblast de Múrmansk, Rusia) Puerto de Kandalaksha, Kandalaksha (Óblast de Múrmansk, Rusia) Sea yacht club of Chupa, Chupa (República de Carelia, Rusia) Vyborg, Vyborg (Óblast de Leningrado, Rusia) Kronshtadt, Kronshtadt (San Petersburgo, Rusia) Saint Petersburg, Saint-Petersburg (San Petersburgo) Puerto de Lomonosov, Lomonosov (San Petersburgo) Port magadan, Magadan (Óblast de Magadán) Avrora Yacht Club, Moscow (Moscú) Pionerskiy, Pionerskiy (Óblast de Kaliningrado)

Anexo 3.

Perfil Demográfico

Producción (2016)	143.440.000 personas
Capital	Moscú (12.054.200 hab)
Crecimiento población (2016)	-2.12%
Densidad demográfica (2016)	8.38 hab/km2
Límites	Límite al NORTE: Océano Glaciar Artico. Límite al OESTE: Noruega, Finlandia, Estonia, Letonia, Bielorrusia, Ucrania y el mar Negro. Límite al ESTE: Océano Pacífico. Límite al SUR: Georgia, Azerbaiyán, Kazajistán, Mongolia, China y Corea del Norte.
Pirámide de edad (2014)	0-14 años: 16,4% 15-24 años: 10,7% 25-54 años: 45,8% 55-64 años: 13,8% 65 años y más: 13,3%
Distribución por sexos (2016)	Mujeres 53.43% Hombres 46.57%
Grupos étnicos	Rusos 80% Tártaros 3.8% Ucranianos 2% Bashkires 1.2% Chuvashes 1.1% Chechenos 1.2% Armenios 0.8% (censo 2012)
Religión	Ortodoxos miembros de la iglesia ortodoxa rusa 41% Otros ortodoxos 1.5% Cristianos no afiliados 4.1% Islam 6.5% Rodnoveria, Tengrianismo y otras religiones étnicas 1.2% Budismo 0.5% Otros cristianos y otras religiones 1.7% Creen en la espiritualidad pero no son miembros de ninguna religión 25% Ateísmo 13% Indecisos, sin respuesta 5.5%
Idioma	Ruso
Moneda	Rubio Ruso

Anexo 4.

Composición de la Duma Estatal 2016.

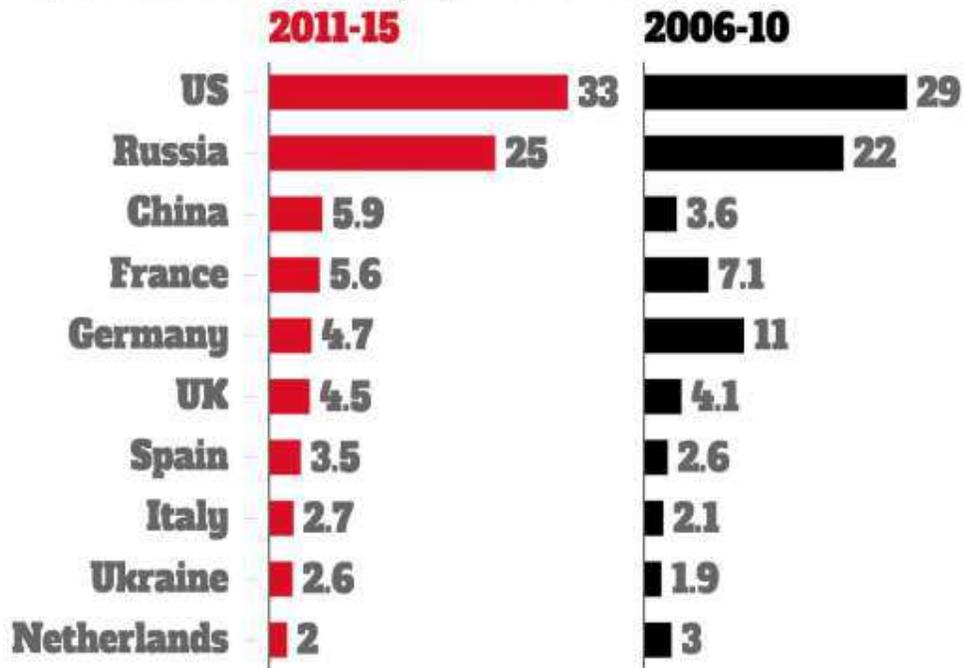
<i>Partidos</i>	<i>Total de diputados</i>
Edinaya Rossia (Rusia Unida)	343
Partido Comunista de la Federación Rusia	42
Partido Liberal Democrático de Rusia (LDPR)	39
Spravedlivaya Rossia (Rusia Justa)	23
Total	450

Fuente: Elaboración propia a partir de RT Actualidad.

Anexo 5.

Principales Países Exportadores de armas.

Top ten countries by share (%) of intl. arms exports



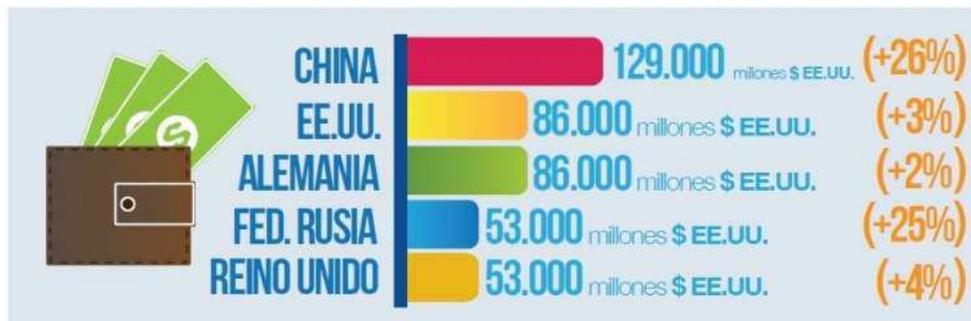
Data: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI)

Fuente: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI) a partir de Pijamasurf.com.

Anexo 6.

Ranking de los cinco primeros países que más gastan en turismo internacional.

China	129.000 M \$	26%
Estados Unidos	86.000 M \$	3%
Alemania	86.000 M \$	2%
Federación de Rusia	53.000 M \$	25%
Reino Unido	53.000 M \$	4%



© Organización Mundial del Turismo (OMT/UNWTO) 2014

Fuente: Estadísticas emitidas por la OMT 2014 a partir de Hosteltur.

Anexo 7.

Principales Indicadores Macroeconómicos.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2014	2015	Estimación 2016
PIB			
PIB (miles de millones de dólares a precios corrientes)	1.860	1.236	1.178*
PIB (miles de millones de rublos a precios corrientes)	71.406	74.641	80.635*
Tasa de variación real	0,6	-3,8	-1,8*
INFLACIÓN			
Media anual	7,8	15,79	8,63*
Final de período	11,4	13,5	8,63*
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL			
Media anual	11,1	10,7	11,00*
Fin de período	17	11	11,00*
EMPLEO Y TASA DE PARO			
Población (en millones)	143,4	143,5	143,4*
Población activa (en millones)	75,4	76,6	75,8*
% Desempleo sobre población activa	5,2	5,6	6,2*
SUPERÁVIT DEL SECTOR PÚBLICO			
% de PIB	-2,6	-3,8	-2,0*
DEUDA PÚBLICA TOTAL			
en millones de dólares	193.440	124.836	163.742*
en % de PIB	10,4	10,1	13,9*
EXPORTACIONES DE BIENES			
en millones de dólares	497.763	340.349	232.716*
IMPORTACIONES DE BIENES			
en millones de dólares	338.828	213.494	134.521*
SALDO B. COMERCIAL			
En miles de millones de dólares	190	146	107*
en % de PIB	10,21	11,81	9,08
SALDO B. CUENTA CORRIENTE			
En miles de millones de dólares	58,43	67	42,00*
en % de PIB	3,2	5,4	3,9*
DEUDA EXTERNA final período			
en miles de millones de dólares	599	514	476*
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA			
en miles de millones de dólares	137,4	92,3	81,5*
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	22,4	21,4	20,8*
RESERVAS INTERNACIONALES			
en miles de millones de dólares	418,88	364,708	380,544*
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA			
en miles de millones de dólares	23,6	4	5,0*
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR Y EL EURO			
Final de período rublo/dólar	56,25	72,88	73,45*
Media rublo/dólar	38,38	60,93	72,68*
Final de período rublo/euro	68,34	67,62	77,41*
Media rublo/euro	50,95	68,07	74,1*

Fuente: The Economist, FMI, Servicio federal de Estadísticas de Rusia, Banco Central de Rusia, BMI.

Anexo 8.

Principales Indicadores económicos de Rusia 2014-2016.

Indicador	2014	2015	Previsión oficial		
			2016	2017	2018
PIB	0,7	-3,7	0,7	1,7	3,6
Inflación	11,4	12,9	9,7	8,3	7,5
Prod. Industrial	3,2	2,8	3,4	3,9	4,2
Agricultura	8,9	6,7	6,4	7,2	8,4
Inversión en capital	2,0	0,3	3,8	4,1	4,2
Tasa de desempleo	5,2	5,6	5,9	6,1	5,6
Salarios reales	5,2	3,6	5,1	5,8	6,3
Ventas al por menor	6,3	5,3	5,5	5,3	5,5
Exportación (miles millones \$)	400,4	527,5	533,1	535,9	565,3
Importación (miles millones \$)	248,7	340,0	397,4	444,6	486,1
Precio medio petróleo Brent, \$/barril	\$ 78,2	\$ 42,1	\$ 54,0	\$ 63,6	\$ 73,8

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Finanzas de Rusia.

Anexo 9.

Indicadores Económicos.

Indicadores Económicos	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
Crecimiento del PBI (%)	3,5	1,3	0,7	-3,7	-0,8	1,1
PBI per cápita (US\$)	15 145	15 559	14 160	9 243	8 838	10 060
Tasa de inflación (%)	5,1	6,8	7,8	15,5	7,2	5,0
Población (millones)	143.3	143.4	143.4	143.5	143.4	143.4
Tasa de desempleo (%)	5,5	5,5	5,2	5,6	5,8	5,9

Fuente: Elaboración propia a partir de FMI e Inteligencia de Mercados – Promperú *Estimado.

Anexo 10.

Facilidad para hacer negocios 2016.

Criterios	Rusia	Perú	Colombia	Ksajistan	México	Bielorusia	Chile
Facilidad de hacer negocios	40	54	53	35	47	37	57
Apertura de un negocio	26	103	61	45	93	31	59
Manejo permiso de construcción	115	51	34	22	83	28	26
Acceso a electricidad	30	62	74	75	98	24	64
Registro de propiedades	9	37	53	18	101	5	58
Obtención de crédito	44	16	2	75	5	101	82
Protección de los inversores	53	53	13	3	53	42	32
Pago de impuestos	45	105	139	60	114	99	120
Comercio transfronterizo	140	86	121	119	61	30	65
Cumplimiento de contratos	12	63	174	9	40	27	56
Insolvencia	51	79	33	37	30	69	55

Fuente: Elaboración propia a partir de Doing Business 2017 e Inteligencia de Mercados – Promperú.

Anexo 11.

Comercio Exterior.

Comercio Exterior	Millones de US\$					TCP	Var%
	2012	2013	2014	2015	2016	2016/2012	2016/2015
Exportaciones	524 766	527 266	497 834	343 908	285 491	-14.10%	-17.00%
Importaciones	316 193	314 945	286 649	182 782	182 262	-12.90%	-0.30%
Balanza Comercial	208 573	212 321	211 185	161 126	103 229	-	-
Intercambio Comercial	840 959	842 211	784 483	526 690	467 753	-13.60%	-11.20%

Fuente: Elaboración propia a partir de TradeMap Inteligencia de Mercados –
Promperú

Anexo 12.

Federación Rusa: Preferencias arancelarias para principales productos no tradicionales.

Federación Rusa: Preferencias arancelarias para principales productos no tradicionales						
RK	Partida	Descripción	Posición de Perú como proveedor	Principales competidores (% Part.)	Arancel NMF	Preferencia Arancelaria
1	080610	Uvas frescas	3	Turquía (45%) Chile (10%) Egipto (7%)	5%	3,75%
2	081090	Otros frutos frescos (Incluye granadas)	3	Turquía (55%) Azerbaiyán (12%) Israel (9%)	5%	3,75%
3	030366	Merluzas congeladas	2	Ecuador (26%) China (24%) Argentina (20%)	8%	6,0%
4	030749	Jibias, globitos, calamares y potas congeladas	9	China (95%) Tailandia (3%) Vietnam (1%)	5% - 11.5%	3.75 - 8.63%
5	080122	Castañas, frescas o secas, sin cáscara	1	Bolivia (46%) Brasil (4%) Bielorrusia (1%)	5%	3.75%
6	320500	Lacas colorantes	-	Alemania (60%) UK (21%) Bielorrusia (9%)	5%	3.75%
7	030314	Truchas congeladas	3	Chile (84%) Turquía (9%) Georgia (1%)	4.88%	6.50%
8	560393	Telas sin tejer	-	Alemania (58%) China (23%) Eslovenia (5%)	5%	3.75%
9	080520	Mandarinas frescas	11	Marruecos (28%) Turquía (26%) China (15%)	5%	3.75%
10	320300	Materias colorantes de origen vegetal o animal	3	UK (17%) Dinamarca (16%) Francia (12%)	3% - 5%	2.25% - 3.75%

Fuente: Elaboración propia a partir de Trademap e Inteligencia de Mercados – Promperú.

Anexo 13.

Flujo de Inversiones extranjeras por países y sectores.

AÑO	2013	%	2014	%	Q3 2015	%
TOTAL	69.219	100	22.891	100	1.344	100
Países fuera de CEI	68.337	98,8	22.395	98,8	927	69
Luxemburgo	2.726	-	-693	-	-4.178	-
Chipre	89	-	5.874	-	-3.796	-
Bahamas	2.791	-	3.764	-	3.776	-
Holanda	5.716	-	1.239	-	-429	-
Islas Vírgenes Británicas	9.379	-	2.542	-	1.360	-
Francia	2.121	-	2.082	-	1.174	-
Alemania	335	-	349	-	971	-
Irlanda	1.469	-	-531	-	-906	-
Islas Bermudas	404	-	535	-	740	-
Isla Jersey	509	-	-171	-	674	-
Reino Unido	18.927	-	111	-	645	-
PRINCIPALES SECTORES						
Comercio al por mayor						
y al por menor	20.542	29,7	6.718	14,3	-1.564	-116,4
Manufactura	16.494	23,8	4.216	5,1	3.487	259,4
Actividades Financieras						
y seguros	14.456	20,9	4.609	39,6	2.324	172,9
Minería	7.101	10,3	5.396	20,8	7.103	528,5
Otros servicios	3.053	4,4	887	17,7	-2.483	-184,7
Construcción	2.895	4,2	2.142	11,9	-502	-37,4
Suministro de electricidad						
y gas	1.768	2,6	870	3,9	-560	-41,7

Fuente: Servicio Federal de Estadísticas de Rusia.

Anexo 14.

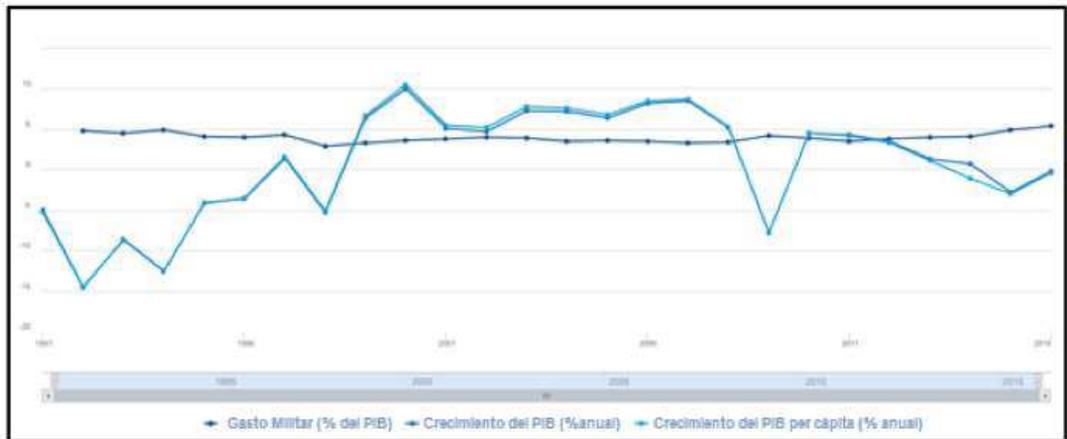
Flujo de inversiones en el exterior por países y sectores.

M\$	2013	2014	HASTA Q3 DE 2015	%
TOTAL	86.507	56.393	16.229	100
Países fuera de CEI*	84.277	55.510	14.467	89,1
Chipre	7.671	23.430	4.941	30,4
Islas Vírgenes Británicas	62.223	162	2.274	14,0
Países de CEI	2.229	883	1.762	10,9
Jersey	-16	-261	1.237	7,6
Finlandia	91	146	1.228	7,57
Turquía	1.447	1.183	1.004	6,2
Bielorrusia	863	610	645	4,0
Luxemburgo	1.314	639	541	3,3
Islas Bahamas	560	781	534	3,29
Austria	5.265	1.135	453	2,8
Ucrania	496	-493	448	2,76

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas de la FR.

Anexo 15.

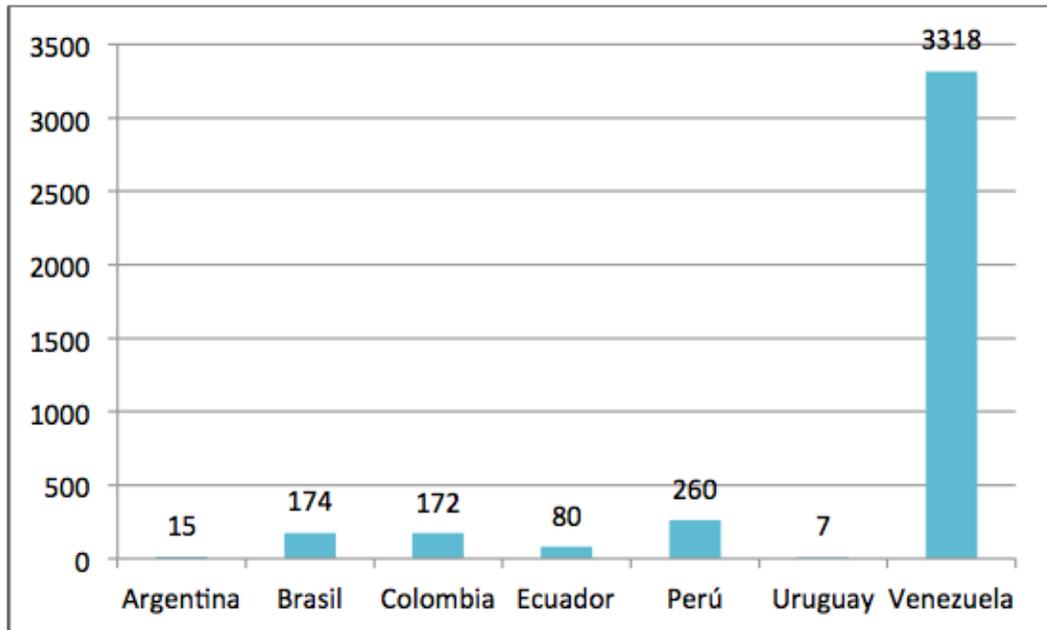
Gasto Militar (% del PIB), PIB (crecimiento anual) y PIB per cápita (crecimiento anual).



Fuente: The World Bank Data (2017)

Anexo 16.

Venta de armamento ruso a países de América Latina.



Fuente: Stockholm International Peace Research Institute (2014).

Anexo 17.

La evolución de los pilares de competitividad en Perú.

Pilares de Competitividad	2016-2017	2017-2018	Variación
Requerimientos Básicos			
1) Instituciones.	106	116	-10
2) Infraestructura.	89	86	3
3) Estabilidad Macroeconómica.	33	37	-4
4) Salud y Educación Básica	98	93	5
Refuerzos de la Eficiencia			
5) Educación Superior y Capacitación.	80	81	-1
6) Eficiencia del Mercado de Bienes.	65	75	-10
7) Eficiencia del Mercado Laboral.	61	64	-3
8) Sofisticación del mercado financiero.	26	35	-9
9) Preparación Tecnológica.	88	86	2
10) Tamaño de Mercado.	48	48	0
Factores de Innovación y Sofisticación			
11) Sofisticación Empresarial.	78	80	-2
12) Innovación.	119	113	6

Fuente: Elaboración propia a partir del WEF – IGC 2017-2018.

Anexo 18.

Datos de Peruanos en el exterior.

PAÍS	CONDNI	CIFRA ESTIMADA
España	136,803	543,503
Italia	94,766	376,495
Francia	9,771	38,819
Alemania	8,636	34,310
Suiza	7,722	30,679
Gran Bretaña	3,931	15,617
Suecia	3,210	12,753
Bélgica	2,874	11,418
Holanda	1,648	6,547
Austria	886	3,520
Dinamarca	453	1,800
Nueva Zelanda	451	1,792
Rusia	383	1,522
Portugal	326	1,295
Finlandia	292	1,160
Noruega	273	1,085
Grecia	263	1,045
Luxemburgo, Gran Ducado de	215	854
Polonia	155	616
República Checa	154	612
Irlanda	139	552
Andorra, Principado de	125	497
Hungría	114	453
Ucrania	82	326
Rumania	76	302
Turquía	42	167

Eslovaquia	36	143
Croacia	32	127
Eslovenia	31	123
Islandia	30	119
Serbia	27	107
Bielorrusia	23	91
Bulgaria	20	79
Malta	11	44
Estonia	8	32
Albania	7	28
Chipre	7	28
Irlanda Del Norte	7	28
Letonia	6	24
Liechtenstein, Principado de	6	24
Mónaco, Principado de	6	24
República de Macedonia	6	24
Islas Caimán	4	16
Lituania	4	16
Islas Bermudas	1	4
Moldavia	1	4
Montenegro	1	4

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos de RENIEC 2017.

Anexo 19.

Turistas Internacionales.

País de Residencia	Año													Flujo 2016 - 2015	Variación Porcentual 2016/2015 (%)	Participación Porcentual 2016 (%)
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016			
Rusia	2,070	2,518	3,039	4,100	5,560	5,373	5,487	7,429	8,469	8,966	9,405	8,145	9,395	1,250	15	0.30

Fuente: Elaboración propia a partir de Superintendencia Nacional de Migraciones.

Anexo 20.

Declaración conjunta.

DECLARACION CONJUNTA
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PERU, OLLANTA HUMALA
TASSO, Y EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE RUSIA, VLADIMIR
V. PUTIN, SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA
ASOCIACION ESTRATEGICA PERUANO-RUSA

El Presidente de la Republica del Perú, Ollanta Humala, y el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin.

Basándose en los lazos históricos entre el Perú y Rusia que proceden desde el año 1874, así como en las relaciones diplomáticas que están desarrollándose fructíferamente desde el año 1969;

Constatando que las relaciones peruano-rusas continúan las tradiciones históricas de los dos países y expresan su voluntad política que se ha traducido en avances en numerosas e importantes áreas de la cooperación bilateral;

Reconociendo la necesidad de fortalecer los mecanismos de coordinación política ya existentes y crear nuevos para incrementar las relaciones bilaterales en todos sus niveles;

Adhiriendo a los acuerdos alcanzados en el Tratado de Relaciones de Socios, del 18 de noviembre de 2006, y a la Declaración Conjunta Presidencial, del 24 de noviembre de 2008;

Convencidos de la conveniencia de incrementar el intercambio económico-comercial, las inversiones recíprocas, preferentemente de carácter productivo, hasta alcanzar los niveles que correspondan al potencial de sus

economías complementarias, en beneficio del bienestar de los pueblos de los dos países;

Decidieron establecer entre la República del Perú y la Federación de Rusia Relaciones de Asociación Estratégica.

Los Presidentes destacaron que a la República del Perú y a la Federación de Rusia les une la adhesión al desarrollo de los enfoques multilaterales para resolver los problemas internacionales sobre la base de pleno respeto a los principios del derecho internacional, a los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y el reconocimiento del papel central y coordinador de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales. Acordaron profundizar la coordinación bilateral en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales, cuyos temas se refieren al desarme, la lucha contra las nuevas amenazas y desafíos a la seguridad, y la promoción y protección de los Derechos Humanos, la lucha contra la extrema pobreza y por el desarrollo con inclusión social.

Los Presidentes del Perú y Rusia declaran que el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones constituyen una de las amenazas más graves para la paz y la seguridad internacionales y que los actos de terrorismo son criminales e injustificables, cualquiera que sea su motivación y dondequiera y por quienquiera que sean cometidos. Con relación a ello, consideran que el Estado Islámico en el Irak y el Levante (EIIL, también conocido como Daesh) constituye una amenaza mundial sin precedentes para la paz y la seguridad internacionales que debe ser combatida por todos los medios, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional.

Las Partes reafirmaron su adhesión al principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados soberanos. Se pronunciaron categóricamente contra la alteración o una amenaza de alteración no constitucional del orden legal democrático en un Estado, la promulgación o aplicación unilateral por parte de los

Estados de leyes y medidas cuyos efectos extraterritoriales afectan a la soberanía de otros Estados, así como a los intereses legítimos de entidades o personas bajo su jurisdicción.

Recordando que en mayo de 2015 se celebró el 70 Aniversario del término de la Segunda Guerra Mundial, que causó sufrimientos incalculables a la humanidad, dando lugar a que la Asamblea General de las Naciones Unidas proclame los días 8 y 9 de mayo como los días del recuerdo y la reconciliación, los Presidentes hicieron énfasis en la inadmisibilidad de la apología del nazismo y en el peligro de las tentativas de reescribir o desvirtuar la historia a favor de intereses coyunturales de este momento.

Los Presidentes destacaron la concordancia o similitud de las posiciones sobre la lucha contra el Problema Mundial de las Drogas sobre la bases de un enfoque integral y equilibrado, el principio de la responsabilidad común y compartida de los Estados para su solución. Subrayaron que el Perú y Rusia tradicionalmente consideran a la Comisión de Estupefacientes como el órgano rector directivo de las Naciones Unidas en materia de control de drogas; procuran coordinar sus posiciones respecto a los preparativos y realización de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU sobre el Problema Mundial de las Drogas del 2016 y destacan la importancia del enfoque basado en la evidencia científica del problema de la reducción de la demanda y la oferta de drogas.

Los Presidentes se manifestaron a favor del fortalecimiento del actual régimen jurídico-internacional en los asuntos del control de las drogas en base a las Convenciones de las Naciones Unidas en esta esfera y expresaron su disposición para continuar apoyando la realización de los programas de desarrollo alternativo, de acuerdo con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Alternativo, adoptados en la Declaración de Lima de 2012 y ratificados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2013.

Las Partes destacaron el importante aporte a favor de la lucha contra el narcotráfico de los cursos de perfeccionamiento para policías de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que se realizan en el marco de los Convenios en materia antidrogas suscritos entre la República del Perú y la Federación de Rusia.

Las Partes subrayaron la importancia del trabajo común en la realización de las decisiones de la Reunión de Alto Nivel, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Confirmaron su disposición para cooperar con fines de una eficiente realización de la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en París, tomando en consideración las decisiones de la 20ª Conferencia realizada en diciembre de 2014 en Lima.

Los Presidentes especialmente resaltaron la importancia de dar un trato equilibrado a todos los temas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en los aspectos ambientales, sociales y económicos.

El Presidente Vladimir V. Putin subrayó la aspiración de la Federación de Rusia hacia el desarrollo integral de relaciones con los Estados de América Latina y el Caribe, región que representa un importante centro de influencia política y económica del mundo contemporáneo multipolar. El Presidente Ollanta Humala destacó la disposición de la República del Perú para contribuir por todos los medios a la promoción de las relaciones de la Federación de Rusia con los bloques de integración de América Latina y el Caribe, en especial con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR.

Igualmente, la Federación de Rusia observa con especial interés el fortalecimiento de la Alianza del Pacífico, su importancia para el proceso de

integración orientado a consolidar las relaciones económicas y comerciales en la región del Asia Pacífico.

Las Partes acordaron interactuar estrechamente en pos del fortalecimiento de la cooperación en la región del Asia y el Pacífico, así como para realizar una exitosa cumbre de las economías que integran el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), en 2016 en el Perú.

Al analizar el estado de la cooperación bilateral económico-comercial, los Presidentes confirmaron la voluntad recíproca de incrementarla y liberalizarla de una forma gradual, desarrollando su correspondiente base jurídica.

Los Presidentes subrayaron que un componente fundamental de la Relación de Socios Estratégicos entre la República del Perú y la Federación de Rusia es el incremento de comercio bilateral procurando triplicar el monto de la balanza comercial en el mediano plazo.

Las Partes acordaron continuar el diálogo activo y fructífero en el marco de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Rusa para la Cooperación Económico-Comercial, Científico-Técnica y en la Pesca, procurando que ella continúe reuniéndose de manera regular.

Los Presidentes subrayaron su interés en reforzar la interacción entre el Gobierno del Perú y la Comisión Económica Euroasiática en concordancia con el Memorándum de Entendimiento, firmado el 6 de octubre de 2015. Así mismo, coincidieron en reafirmar el papel central de la OMC en la elaboración de las reglas universales y transparentes del comercio internacional.

El Presidente Putin tomó nota con satisfacción de la reciente aprobación por parte del Congreso Peruano del “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Protección Mutua de la

Propiedad Intelectual en el Curso de la Cooperación Bilateral Técnico-Militar” subrayándose el interés de ambas Partes para su más pronta entrada en vigor. Asimismo, los Presidentes acordaron acelerar los procedimientos internos en ambos países para la suscripción y posterior entrada en vigor del proyecto de “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Protección Mutua de la Información Clasificada en el ámbito de la Cooperación Técnico-Militar”. Los Presidentes acordaron, de otra parte, continuar y ampliar la cooperación técnico-militar bilateral, de conformidad con lo establecido en el “Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación Técnico-Militar” suscrito en abril de 2004 y en el “Convenio entre el Ministerio de Defensa de la República del Perú y el Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia sobre la Cooperación Militar”.

Los Presidentes confirmaron el interés mutuo en el suministro de diferente producción militar rusa y reconocieron que la transferencia de tecnologías tiene que ser la base de la cooperación técnico-militar mutuamente beneficiosa. Con tal motivo, las Partes saludaron la realización de una serie de proyectos en curso en la República del Perú, muy especialmente en la creación del “Centro de Mantenimiento y Reparación Mayor de Helicópteros MI-171SH” que brinde servicio técnico y reparación de helicópteros de fabricación rusa para toda América Latina. Rusia ha expresado su interés en ampliar dicha cooperación en el área de talleres de reparación y mantenimiento de vehículos, la producción de armas (bajo licencia) y municiones rusas; y ensamblaje de vehículos blindados, entre otros.

Las Partes destacaron la cooperación con perspectiva en el campo espacial, subrayaron la importancia de la pronta firma de los acuerdos intergubernamentales e interinstitucionales que se requieran y acordaron contribuir al desarrollo del área de aplicación de las tecnologías de sistemas satelitales de navegación global.

Los Presidentes hicieron especial énfasis en que el espacio ultraterrestre debe ser utilizado, conforme al derecho internacional, en interés de todos los pueblos independientemente de su nivel de desarrollo económico o científico-técnico y sin causar perjuicio a la seguridad de otros Estados. En este marco, las Partes confirmaron la importancia y urgencia de lograr el objetivo de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y la disposición de los Estados a contribuir al logro de ese objetivo común. Asimismo, alentaron a todos los Estados y, en especial a los que realizan actividades espaciales, a que consideren la posibilidad de asumir – según corresponda – un compromiso político de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre.

Los Presidentes reiteraron su disposición para profundizar la cooperación en esferas tales como la tecnología; la innovación para el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y garantía para la seguridad de su uso; hidroenergía, minería, uso de energía nuclear con fines pacíficos y transporte .

Las Partes acordaron ampliar la cooperación en las siguientes áreas de la energía nuclear: tecnologías de radiación y medicina nuclear, modernización del reactor nuclear de investigación, formación y capacitación de especialistas en energía nuclear con fines pacíficos. Expresaron también su disposición para incrementar el conocimiento de la población peruana acerca de las modernas instalaciones de energía nuclear y tecnologías nucleares con fines pacíficos.

Los Presidentes destacaron la importancia de ampliar la cooperación en el área agrícola, inclusive para incrementar el intercambio de suministros de alimentos y materia prima agrícola, se pronunciaron por concluir lo más pronto posible el trabajo de conformación de los instrumentos interinstitucionales en la esfera de control veterinario y fitosanitario.

Las Partes se pronunciaron por intensificar la cooperación práctica entre ambos países en el campo de prevención y mitigación de las consecuencias de situaciones de emergencia sobre la base del Convenio de Cooperación Intergubernamental en esta esfera.

Las Partes acordaron continuar la cooperación históricamente arraigada en el campo de la Ciencia, la Cultura y la Educación, incluida la cooperación interuniversitaria, y subrayaron la importancia de la pronta suscripción del Convenio Intergubernamental sobre Equivalencia y Reconocimiento Mutuo de Títulos Profesionales, Grados Científicos y Certificados de Educación.

Con la intención de rendir homenaje a la memoria de los pilotos y médicos soviéticos que fallecieron durante el vuelo que les transportaba para prestar ayuda a las víctimas del devastador terremoto sucedido en 1970 en el Perú, los Presidentes expresaron su intención de estudiar la posibilidad de declarar el 18 de julio como el Día de la Solidaridad Peruano-Rusa.

Los Presidentes están convencidos de que el establecimiento de la Asociación Estratégica Peruano-Rusa fortalecerá la amistad bilateral y el entendimiento mutuo y permitirá un mayor conocimiento recíproco entre sus pueblos.

PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DEL PERU
RUSIA
OLLANTA HUMALA TASSO

PRESIDENTE
DE LA FEDERACION DE
VLADIMIR V. PUTIN

Paris, 30 de noviembre de 2015

Anexo 21.

Tratados celebrados entre la Federación de Rusia y la República del Perú registrados en el “Archivo Nacional de Tratados Embajador Juan Miguel Bákula Patiño”.

Código	Título	Fecha de Suscripción	Perfeccionamiento Interno	Fecha de Entrada en Vigencia	Estado Actual
2279	CONVENIO DE COOPERACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	10/11/95	Decreto Supremo N° 32-95-RE.(28/11/1995).	10/11/95	Vigente
2526-B	PROGRAMA DE INTERCAMBIOS CULTURALES, EDUCATIVOS Y CIENTÍFICOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA PARA LOS AÑOS 1998-1999.	15/07/98	-	15/07/98	No Vigente
2633-B	ACUERDO SOBRE SUPRESIÓN DE VISAS PARA LOS PORTADORES DE PASAPORTES DIPLOMÁTICOS, ESPECIALES Y DE SERVICIO ENTRE EL PERÚ Y RUSIA.	14/07/99	Decreto Supremo N° 051-99-RE.(04/10/1999).	19/11/99	Vigente

2715	CONVENIO DE COOPERACIÓN Y AYUDA MUTUA EN LA ESFERA DE LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	3/07/00	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 030-2000-RE.(21/09/2000).	22/09/00	Vigente
3070	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE COOPERACIÓN TÉCNICO MILITAR.	13/04/04	Resolución Legislativa N° 28388.(12/11/2004). Decreto Supremo N° 078-2004-RE.(24/11/2004).	7/09/07	Vigente
3268	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA COOPERACIÓN EN EL CAMPO DEL USO DE ENERGÍA NUCLEAR CON FINES PACÍFICOS.	18/07/06	Decreto Supremo N° 057-2009-RE.(20/08/2009).	19/10/09	Vigente
3303-A	TRATADO DE RELACIONES DE SOCIOS ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	18/11/06	Ratificado mediante Decreto Supremo N° 040-2008-RE.(20/10/2008).	24/11/08	Vigente
3466	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA COLABORACIÓN EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS.	24/11/08	Decreto Supremo N° 058-2009-RE.(25/08/2009).	28/08/09	Vigente

3619-c	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LAS CONDICIONES PARA LA SUPRESIÓN DE LAS FORMALIDADES DE VISACION PARA LOS VIAJES MUTUOS DE NACIONALES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y NACIONALES DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	13/11/10	Decreto Supremo N° 051-2011-RE.(18/04/2011).	20/06/11	Vigente
3674-A	CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN RUSA SOBRE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA MUTUA EN ASUNTOS ADUANEROS.	7/07/11	Decreto Supremo N° 043-2013-RE.(17/10/2013).	22/11/13	Vigente
3735	CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE RECONOCIMIENTO MUTUO Y EQUIVALENCIA DE DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN Y GRADOS ACADÉMICOS.	29/05/12	-	29/05/12	Vigente
3855	ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA PROTECCIÓN MUTUA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL CURSO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL TÉCNICO - MILITAR.	2/12/13	Resolución Legislativa N° 30390.(18/12/2015). Decreto Supremo N° 079-2015-RE.(28/12/2015).	29/12/15	Vigente
3870	CONVENIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA.	7/11/14	Decreto Supremo N° 020-2015-RE.(30/04/2015).	11/05/15	Vigente

3951	<p>ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y EL GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA SOBRE LA PROTECCIÓN MUTUA DE LA INFORMACIÓN CLASIFICADA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICO MILITAR.</p>	17/01/17	-	-	No Vigente
------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------	---	---	---------------

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores.